



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

**PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN
PÚBLICA**

La tríada “Inclusión, Equidad y Calidad” vía Gestión Pública Moderna
en la Educación Pública Superior Técnico-Universitaria,
Región Ica-Perú

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:

Maestro en Gestión Pública

AUTOR:

Echaccaya Huaripaucar, Zenobio (ORCID: 0000-0003-3623-790X)

ASESOR:

Dr. Humberto Bejar, Luis (ORCID: 0000-0002-9579-8785)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Reforma y Modernización del Estado

LIMA - PERÚ

2022

Dedicatoria

A Dios el supremo creador por ser el inspirador, darnos la fortaleza y bendecir nuestras vidas. A mis amados y adorables padres: Jacinto y Epifanía por tenerlos aquí presente es mi mayor anhelo, privilegio y son mi principal fuente de inspiración para seguir adelante. A Myriam mi mejor amiga, mi cómplice, mi compañera de vida, gracias por tu apoyo incondicional, deseándote éxitos en tus sueños y metas. A mis queridos hermanos/as por su valiosa colaboración. Los amo familia.

Agradecimiento

En estas líneas expreso mi más profundo gratitud y reconocimiento a mis padres por su protección durante mi infancia y adolescencia, sus enseñanzas que me inculcaron para ser mejor persona, sobre todo por guiarme por el camino correcto y gracias a ustedes he logrado llegar hasta aquí y convertirme en lo que soy. Gracias y nunca olvidaré el gran amor que siempre me han dado y continúan siendo.

No obstante, no hubiera sido posible llevar a cabo sin la guía, la fe y la gracia del Supremo Dios Creador.

Esta investigación es el resultado o producto del gran esfuerzo, dedicación, tiempo y estudio de quien la remite como autor.

Mi eterno agradecimiento y profunda gratitud a mi asesor por su guía profesional, no solo en la elaboración de esta investigación sino también por su brillante actuación brindando el soporte motivacional y emocional y la confianza para poder culminarla.

A todas las personas e instituciones que directa o indirectamente contribuyeron de alguna manera a esta investigación, especialmente a las que nos abrieron sus puertas.

Índice de contenidos

Carátula	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos	iv
Índice de tablas	v
Índice de gráficos y figuras	vi
Resumen	vii
Abstract	viii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	6
III. METODOLOGÍA	22
3.1. Tipo y diseño de Investigación	22
3.2. Variables y operacionalización	22
3.3. Población, muestra y muestreo	23
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	25
3.5. Procedimientos	25
3.6. Método de análisis de datos	25
3.7. Aspectos éticos	26
IV. RESULTADOS	27
V. DISCUSIÓN	41
VI. CONCLUSIONES	49
VII. RECOMENDACIONES	51
REFERENCIAS	53
ANEXOS	60

Índice de tablas

Tabla 1. Distribución de la Muestra.....	24
Tabla 2. Descripción de niveles de las variables: Tríada IEC y GPM	28
Tabla 3. Descripción de niveles de la dimensión: EI y EE	29
Tabla 4. Descripción de niveles de la dimensión: EC	29
Tabla 5. Descripción de niveles de las dimensiones de la GPM.....	30
Tabla 6. Resumen del modelo: “IEC” versus “MANG”	31
Tabla 7. Análisis de varianza: “IEC” versus “MANG”	31
Tabla 8. Coeficientes del factor: “IEC” versus “MANG”	32
Tabla 9. Resumen del modelo: “IEC” versus “TAP”	33
Tabla 10. Análisis de varianza: “IEC” versus “TAP”	33
Tabla 11. Coeficientes del factor: “IEC” versus “TAP”	34
Tabla 12. Resumen del modelo: “IEC” versus “GGC”	35
Tabla 13. Análisis de varianza: “IEC” versus “GGC”	35
Tabla 14. Coeficientes del factor: “IEC” versus “GGC”	36
Tabla 15. Resumen: Regresión múltiple de la primera hipótesis específica	36
Tabla 16. Resumen: Regresión múltiple de la segunda hipótesis específico.....	38
Tabla 17. Resumen: Regresión múltiple de la tercera hipótesis específico	39
Tabla 19. Validez de los instrumentos a través del juicio de expertos	82
Tabla 20. Validez del instrumento de la tríada “IEC”	83
Tabla 21. Matriz del componente rotado de la tríada “IEC”	83
Tabla 22. Validez de los instrumentos de la Gestión Pública Moderna.....	84
Tabla 23. Matriz del componente rotado de la Gestión Pública Moderna	85
Tabla 24. Escala de interpretación del Coeficiente de Confiabilidad	86
Tabla 25. Coeficiente de fiabilidad de la muestra piloto de cada variable.....	86
Tabla 26. Resumen de procesamiento de datos.....	87
Tabla 27. Coeficiente de fiabilidad de la escala de medición del instrumento	87
Tabla 28. Media, desviación estándar, valor mínimo y máximo de las variables .	87
Tabla 29. Rango de edad de los encuestados	88
Tabla 30. Sexo de los encuestados	89
Tabla 31. Estado civil de los encuestados	89
Tabla 32. Instituciones públicas a las que pertenecen los estudiantes	90
Tabla 33. Nivel del estrato socioeconómico de los encuestados	91

Índice de gráficos y figuras

Figura 1. Gráfico de dispersión entre la “IEC” versus “MANG”	32
Figura 2. Gráfico de dispersión entre la “IEC” versus “TAP”	34
Figura 3. Gráfico de dispersión entre “IEC” versus “GGC”	36
Figura 4. Rango de edad de los encuestados	89
Figura 5. Sexo de los encuestados.....	89
Figura 6. Estado civil de los encuestados.....	90
Figura 7. Instituciones públicas a las que pertenecen los estudiantes	90
Figura 8. Nivel del estrato socioeconómico de los encuestados	91

Resumen

La educación superior en contexto de la industria 4.0, época de sociedad de la información y el conocimiento clama la universalización de la educación pública como justicia social y necesidad pública. La humanidad en los tiempos actuales vive con necesidades educativas ante la injusticia y desigualdad de oportunidades, pero el Estado bajo el modelo societario excluyente-elitista, se exime de proporcionar y suministrar la universalización o descentralización del conocimiento. El estudio se observa bajo el prisma cuantitativo de alcance explicativo prospectivo ex post facto, situándose en diversas instituciones públicas superiores de Región Ica-Perú. El objetivo fue desarrollar una reflexión crítica sobre la injusticia especialmente hacia los marginados al no priorizar y garantizar la educación superior pública bajo la tríada “Inclusión, Equidad y Calidad” a través de una Gestión Pública Moderna. Los hallazgos vislumbran que las instituciones no están preparadas para este enfoque educativo al no desarrollarse bajo el modelo de tríada, al invisibilizar y excluir la diversidad, mercantilizar la educación, no modernizar la gestión pública y no universalizar ni descentralizar la educación. En conclusión, representa un aporte esencial para la concientización y compromiso con una educación de calidad accesible-disponible-alcanzable-adaptable para todos. La educación bajo este modelo plantea el desafío de profundizar e involucrar a los actores responsables.

Palabra clave: Educación universal, educación inclusiva, educación equitativa, educación de calidad, gestión pública moderna.

Abstract

Higher education in the context of Industry 4.0, an era of information and knowledge society, calls for the universalization of public education as social justice and public necessity. Humanity in current times lives with educational needs in the face of injustice and inequality of opportunities, but the State under the exclusionary-elitist societal model, exempts itself from providing and supplying the universalization or decentralization of knowledge. The study is observed under the quantitative prism of ex post facto prospective explanatory scope, located in various higher public institutions of the Ica-Peru Region. The objective was to develop a critical reflection on the injustice especially towards the marginalized by not prioritizing and guaranteeing public higher education under the triad "Inclusion, Equity and Quality" through a Modern Public Management. The findings show that the institutions are not prepared for this educational approach by not developing under the triad model, by making diversity invisible and excluding it, by commercializing education, by not modernizing public management, and by not universalizing or decentralizing education. In conclusion, it represents an essential contribution to raising awareness and commitment to quality education that is accessible-available-attainable-adaptable to all. Education under this model poses the challenge of deepening and involving the responsible actors.

Keyword: Universal education, inclusive education, equitable education, quality education, modern public management.

I. INTRODUCCIÓN

El siglo XXI, un periodo de acontecimientos y de cambios en la que se conjugaron sociedades globalizadas, sistemas capitalistas, desarrollo tecnológico y expansión de la digitalización, pero también desigualdades sociales, económicas, así como el modelo neoliberal, un fenómeno consustancial al capitalismo y desigualdades.

En este escenario la educación no es un espacio ajeno a esta evolución social, tecnológica, económica y política. Educación para todos/as, la educación con inclusión, equidad y calidad ha perdido su valor bajo la globalización. Quintana (2020) menciona que la “mercantilización educativa”, “muerte de la educación pública”, “precarización de la educación”, y “segregación educativa” son factores habituales en nuestra realidad debido al modelo neoliberal.

La importancia del derecho a la educación, el acceso a una educación pública gratuita y de calidad, con igualdad de oportunidades y con la posibilidad de acceder a una educación superior pública bajo una “educación inclusiva, equitativa y de calidad”, es decir una educación para todos/as, es sumamente imposible de lograr ya que la educación actual fue sumergida por la fantasía ilustrada del desarrollo del modelo capitalista, el cual generó una desigualdad, iniquidad, exclusión y educación mercantil. Mejía-Navarrete (2018) afirma que la voluntad de las políticas neoliberales es desarrollar un mercado universitario en la que prevalezca la privatización, la inversión de capital y la primacía de la riqueza mercantil.

El actual modelo mercantilista trajo consecuencia, donde las universidades especialmente públicas, de ser un lugar transformador del bien social pasó a ser un lugar de discurso hegemónico, de dependencia de un patrón manipulador y actúan como excluyentes. Al respecto Felix (2021) afirma que el modelo neoliberal no refleja soluciones reales ante la problemática, por el contrario se comporta como excluyente y fuera del contexto nacional ante un país pluricultural con diversas costumbres, lenguas, historias y tradiciones; en el país es imposible hablar de igualdad de oportunidades y de una educación igualitaria, una igualdad que se ve imposibilitado lograr si continuamos bajo el modelo actual hegemónico.

El Estado bajo este modelo societario excluyente y elitista permite y se comporta como su aliado por su actuar. Como dice Rodríguez (2016), si las disposiciones constitucionales de ley de leyes (Constitución Política del Perú) sobre la educación

si se aplicaran, no estaría en el estado actual de carencia y desnivel en comparación al mundo. La desatención sucesiva del Estado demuestra el desgano y la mentalidad de carga pesada e incómoda que solo opta por la indiferencia: como el drama de la inversión en la educación; la universalización de la educación sigue sin resolverse a pesar de mayor demanda y la poca oferta educativa, quedando los sectores sociales marginales; y la obligatoriedad recortada solo hasta la educación secundaria, el cual es una paradoja que en el país exista un Estado mezquino que se exige de impartir a toda la población el nivel superior, esto significa que darle a la persona solo hasta la etapa de la educación secundaria es dejar a la mitad del camino de la vida y poner a espaldas del mundo actual a su suerte y posibilidades.

La búsqueda del bien social, el desarrollo del país en igualdad de oportunidades y de construir un Estado al servicio del ciudadano es un sueño que se seguirá esperando, el sueño por la modernidad de la gestión pública no tiene cuando darse. Las instituciones públicas no responden a las exigencias de la ciudadanía en brindar servicio de calidad en educación, salud, etc. como las universidades e institutos públicos al brindar deficiente servicio educativo y la burocracia bajo el poder del escritorio. Saravia (2018) señala que la corrupción, incompetencia y redes clientelares son más poderos que la reforma. Es imposible que se haya cumplido los lineamientos al 2021, mientras el ciudadano seguirá sintiendo la insatisfacción de los servicios que recibe en las instituciones públicas (Dill'erva, 2021).

La región iqueña no está exenta de estas realidades mencionadas en los párrafos anteriores. Se encuentra con pocas posibilidades de acceso a la educación superior debido a la negación del licenciamiento a la universidad pública (¿ahora los institutos también correrán la misma suerte?). Acaso el Estado no debe luchar para que todos/as estudien y por qué negar a una región que sólo tenía una universidad pública. Muchos justifican la merecida decisión y obviamente hay una infinidad de motivos, pero no era el camino correcto para que la población se quedara sin su universidad y los estudiantes tuvieran que pagar sin tener la culpa de la mala gestión pública y la mala calidad educativa que llevó a esta situación. Cada año miles de estudiantes de diversos lugares postulaban a esta casa de estudios, pero ahora quedó relegada en sus posibilidades, como dice su símbolo "*llaqtamanta llaqtapaq*" es decir "del pueblo para el pueblo" no se está cumpliendo.

Según Alayo (2019) del Diario El Comercio más de 165 mil estudiantes a nivel nacional y más 19 mil de la Región Ica fueron afectados por las universidades que no lograron su licenciamiento. Hoy, muchos jóvenes de la región claman por el acceso a la educación. La Región Ica, la tierra del sol eterno, aquella que el astro rey siempre iluminó, la luz se apagó hasta un nuevo aviso ya que dejar a miles de jóvenes a su suerte y posibilidades de acceder a una educación significa restringir el derecho a la educación especialmente a estudiantes de zonas más alejadas que accedían a una universidad pública que por lo menos era acorde a sus necesidades económicas, en comparación que hace imposible acceder a una educación privada. El MINEDU y la SUNEDU son responsables sin buscar otro camino estratégico, dejaron la región restringiendo el ingreso a una universidad pública, especialmente a los hijos de la masa trabajadora, del campo y de los sectores más necesitados.

De modo que, después de analizar la realidad problemática se aborda el problema general: ¿Por qué siendo universalmente reconocido los derechos humanos en igualdad de oportunidades y dignidad, como la educación una prioridad global según el ODS 4 y un derecho de educarse bajo la Constitución Política del Perú no se prioriza y se garantiza la educación pública bajo la tríada “Inclusión, Equidad y Calidad” a través de una Gestión Pública Moderna por parte del Estado y las instituciones públicas de educación superior técnico-universitaria con mayor énfasis en los marginados o desfavorecidos?.

Enseguida se formulan los problemas específicos: ¿Por qué no se prioriza y se garantiza en la práctica la educación inclusiva a través de una gestión pública moderna por parte del Estado y las instituciones públicas de educación superior para evitar la educación excluyente?, ¿Por qué no se prioriza y se garantiza una educación equitativa accesible para todos en igualdad de oportunidades sin discriminación de cualquier índole a través de una gestión pública moderna?, ¿Cuál es la percepción de los estudiantes sobre la calidad de la educación y de la gestión pública moderna si se están integrando o no en las instituciones públicas de enseñanza superior?.

A razón de los problemas señalados anteriormente se aborda las justificaciones: La educación pública bajo la tríada “inclusión, equidad y calidad” es entender y atender la diversidad del país, donde toda persona de cualquier origen social, cultural,

económica, política, raza, color, sexo, edad, religión, idioma, etnia, discapacidad, etc. tienen los mismos derechos y oportunidades en acceder a la educación. Al respecto el ODS 4 es garantizar una “educación inclusiva, equitativa y de calidad”.

La investigación nace debido a que existe un problema de conocimiento respecto al por qué no se prioriza y se garantiza una educación pública incluyente, equitativa y de calidad a través de una gestión pública moderna. El cual trae como principal consecuencia que no exista base de información científica para tomar decisiones con foco en mejoras en las políticas y reformas para el logro de la misma.

En este contexto surge la importancia de la investigación porque responde al derecho a la educación amparado en normas internacionales y nacionales. Se pretende resolver un problema pragmático que el Estado y las instituciones públicas prioricen y garanticen la educación superior pública con inclusión, equidad y calidad, pero al mismo tiempo las alineen su gestión y sus políticas al servicio de la diversidad del país y la sociedad en sus diferentes expresiones a través de una gestión pública moderna y no continuar con servicios inadecuados burocráticos.

Finalmente, la investigación contribuirá al gobierno, autoridades, estudiantes, investigadores, académicos, profesionales y sociedad en general, interesados en profundizar en el tema y/o utilizar los resultados para sustentar su estado de arte. Se propone dar luces para priorizar una educación pública con “inclusión, equidad y calidad” a través de la gestión pública moderna. Lo que se pretende es aportar para generar mayor diálogo, debate, reflexión poniendo la evidencia de la tarea pendiente en la agenda política la cuestión de la educación superior del país.

En vista a los problemas planteados anteriormente se presenta el objetivo general de la investigación: Desarrollar una reflexión crítica respecto al por qué siendo universalmente reconocido los derechos humanos en igualdad de oportunidades y dignidad, como la educación una prioridad global según el ODS 4 y un derecho de educarse bajo la Constitución Política del Perú no se prioriza y se garantiza la educación pública bajo la tríada “Inclusión, Equidad y Calidad” a través de una Gestión Pública Moderna por parte del Estado y las instituciones públicas de educación superior técnico-universitaria con mayor énfasis en los marginados o desfavorecidos para implementar en las políticas y reformas en la educación superior.

Para alcanzar el objetivo general, se exponen los siguientes objetivos específicos: Explicar la importancia de que la educación inclusiva debe ser priorizada y garantizada a través de una gestión pública moderna por parte del Estado y de las instituciones públicas de educación superior para evitar la educación excluyente. Explicar la importancia de que una educación equitativa debe ser priorizada y garantizada a través de una gestión pública moderna para que sea accesible a todos en igualdad de oportunidades sin discriminación de cualquier índole. Analizar la importancia de la percepción de los estudiantes sobre la calidad de la educación y la integración de la gestión pública moderna en las instituciones públicas de enseñanza superior.

Conocida la argumentación expuesta, se propone la hipótesis general: El modelo societario excluyente, la desatención histórica del Estado, la mercantilización de la educación, la baja inversión, la escasa implementación y control de las políticas, la falta de voluntad de los actores y la falta de modernización de la gestión pública en las instituciones públicas de educación superior han impedido priorizar y garantizar el progreso de la educación pública bajo la tríada de “Inclusión, Equidad y Calidad” a través de una Gestión Pública Moderna con mayor énfasis en los marginados o desfavorecidos.

Puesto que también se plantea las hipótesis específicas: La falta de prácticas inclusivas, la creación de culturas y el desarrollo de políticas inclusivas a nivel institucional de la educación superior han impedido priorizar y garantizar el avance de la educación inclusiva a través de una gestión pública moderna. La exclusión, la falta de igualdad de oportunidades y la iniquidad social, cultural y económica en el acceso a la educación superior, han impedido priorizar y garantizar el progreso de una educación equitativa a través de una gestión pública moderna. La baja o deficiente calidad de la educación y la falta de integración jerárquica de la gestión pública moderna en las instituciones públicas de la enseñanza superior han provocado una lenta transformación hacia la calidad real y excelencia educativa.

Por tanto, la educación terciaria se enfrenta a desafíos frente a la diversidad del país y la cuarta revolución industrial, pero dependerá de los actores involucrados para lograr una educación superior pública gratuita y de calidad verdadera.

II. MARCO TEÓRICO

En relación a los antecedentes internacionales, se hace hincapié en los siguientes artículos:

Hadjeris (2021) propuso examinar el plan implementado para la enseñanza en línea en las instituciones superiores argelinas como producto de la inequidad al no cumplimiento del ODS 4. Fue un estudio cualitativo con análisis de entrevistas a los docentes de instituciones superiores para explorar las prácticas de los docentes. El resultado evidenció las disparidades en el acceso a la educación superior durante la respuesta a la emergencia por COVID-19. Concluyó que hubo barreras de conectividad, acceso al internet, desmotivaciones del alumno, baja cultura de aprendizaje en línea, dificultades del docente en la tecnología por falta de capacitación y formación, los cuales serán desafíos para cerrar las brechas.

Zabeli et al. (2021) plantearon investigar retos y perspectivas de los estudiantes con necesidades especiales que experimentan varias barreras para la inclusión en la educación superior de Kosovo. El estudio se basó en marco analítico para comprender la educación superior inclusiva como problema de política, de gestión y de enseñanza-aprendizaje, con entrevistas y análisis de diversos documentos de políticas y programas a nivel institucional y nacional. Los resultados aconsejan la colaboración entre la política, la gestión, la enseñanza y el aprendizaje con valores y actitudes positivas para garantizar la inclusión exitosa de los estudiantes hacia un entorno de educación superior inclusiva. Concluyeron, una educación superior inclusiva requiere esfuerzos e iniciativas que proporcione no solo el acceso y movilidad de los estudiantes, sino el compromiso de las instituciones de generar políticas, prácticas inclusivas con recursos, servicios adecuados y adaptados a estudiantes con necesidades, y la reestructuración del diseño.

Reinders et al. (2021) plantearon revisar la literatura académica sobre la educación superior en países de ingresos bajos y medios desde la inspiración en la óptica de justicia social y capacidad, teniendo en cuenta lo social, cultural, humano y político y este como se relaciona con el acceso, participación y resultados. La metodología fue búsqueda bibliográfica de estudios sobre la desigualdad en la enseñanza superior. Concluyeron afirmando que es un elemento primordial para responsables

políticos e investigadores que para abordar el tema de la desigualdad y comprender no es suficiente el factor financiero sino también el factor humano, social y cultural.

Kim et al. (2021) presentaron examinar si los programas de la educación profesional y técnica de secundaria de los EE. UU. afectan a la educación equitativa y cómo lo hacen. La metodología fue revisión sistemática de la literatura de 123 fuentes. Los hallazgos delataron que la educación profesional y técnica plantean generalmente el acceso y participación medidos por tasas de graduación de la escuela secundaria y GPA. Concluyeron que los programas por si solos no aumentarán oportunidades para poblaciones históricamente marginadas ni garantizaran la calidad mientras que los responsables políticos y educadores centren su labor en la equidad, para ello identificaron las políticas y prácticas prometedoras para mejorar la equidad.

Sanahuja et al. (2020) propusieron investigar la formación y la percepción de los participantes de un curso masivo en línea sobre modelos inclusivos. Fue un estudio descriptivo con encuestas. Los hallazgos evidenciaron alto porcentaje de percepción a la diversidad como reto y los participantes no están suficientemente capacitados para trabajar en modelos inclusivos y consideran que para laborar bajo este formato se utiliza metodologías de participación y cooperación. Concluyeron que la formación de los futuros ciudadanos y profesionales es clave a través de herramientas desde la educación superior para entender y avanzar hacia principios de inclusión, equidad e igualdad para lograr una educación inclusiva.

Moriña y Perera (2020) plantearon examinar obstáculos y ayudas a la educación inclusiva identificados por estudiantes universitarios con discapacidad en España. Utilizó un estudio cualitativo con grupos focales y apoyos institucionales, luego la entrevista. Los resultados arrojaron diversas barreras de naturaleza organizacional y arquitectónico, y una gama de apoyos para terminar sus estudios. Concluyeron con propuestas de mejora, formar a los docentes en la educación inclusiva, diseño universal para el aprendizaje y rediseñar los espacios para ser más accesibles.

Wise et al. (2020) sostienen que la gobernanza en la educación superior indígena es primordial para la diversidad, la igualdad y la inclusión en las universidades públicas ecuatorianas con estudiantes o comunidades indígenas. Propusieron documentar la creación de consejos consultivos indígenas incorporando a 11 nacionalidades indígenas. Utilizó la metodología mixta con datos longitudinales,

entrevistas y encuestas con escala Likert. El proceso de creación fue evaluado a través de análisis de responsabilidad y el estado de derecho, la participación y la inclusión, la transparencia y la rendición de cuenta, la confianza y el respeto mutuo, la no discriminación y la igualdad. Concluyeron que el estudio proveerá a los investigadores de políticas y a los administradores de la educación superior un plan de acción claro para sentar una sólida gobernanza universitaria indígena que permitirá capacitación a los líderes indígenas contribuir a una alta calidad de la educación para los estudiantes y las comunidades indígenas.

Gilavand y Maraghi (2019) plantearon como objetivo evaluar el servicio educativo de calidad de las universidades médicas iraníes. Utilizó la metodología de revisión sistemática y metaanálisis bajo el modelo SERVQUAL. Los resultados fueron negativos en las 5 dimensiones en orden siguiente: capacidad de respuesta -1.463, seguridad -1.367, tangibilidad -1.364, empatía -1.297 y fiabilidad -1.091. Concluyeron que los estudiantes no se encuentran satisfechos con el estado actual de la calidad de servicio educativo que están recibiendo.

Bhowmik (2017) planteó como objetivo explorar retos que propone la consecución del ODS 4 para Hong Kong de garantizar oportunidades de una educación inclusiva, equitativa y de calidad para sus minorías étnicas en igualdad de resultados. Donde el fracaso de la educación en sus grupos étnicos es un problema de resultados educativos y plantea importantes retos para alcanzar el ODS 4. Existen factores como el idioma chino y otros relacionados con la familia, escolar y comunitario que contribuyen a este fracaso. Concluyó que el ODS 4 es un derecho humano y justicia social conjunta, para ello se necesita políticas educativas donde pueda reconocer y responder a la diversidad cultural. Si continua sin priorizar no se estaría cumpliendo lograr una sociedad más justa, equitativa, inclusiva e igualitaria.

Moriña (2017) abordó como objetivo ofrecer reflexiones sobre las prácticas inclusivas en la educación superior. El artículo comprende la descripción de la situación actual de la educación inclusiva referente a los estudiantes con discapacidad, revisión de literatura centrada en estudiantes con discapacidad y profesores, y un debate sobre como el avance de las universidades hacia la inclusión necesita un diseño de políticas, acciones, estrategias, procesos para una garantía del éxito de los estudiantes, donde todos puedan participar y ser tratados

con igualdad de oportunidades. Concluyó que la transformación de la educación superior a nivel institucional y la práctica en el aula en materia de inclusión podría significar avance hacia una universidad más inclusiva, donde los ambientes deben ser de libre acceso sin dificultades y que exista un diseño universal.

Darretxe et al. (2020) plantearon esclarecer la evolución de la lucha por el derecho a la educación y por una educación inclusiva mostrando la relación entre la mirada de la sociedad hacia la diversidad y el rol de la educación y la escuela para asegurar una educación con inclusión, equidad y calidad como un desafío para todos sin ningún tipo de exclusión. Es entender la diferencia entre la inclusión y la exclusión social para asumir compromisos, para avanzar a una sociedad e instituciones que anhelan ser más justas y equitativas. Concluyeron que la sociedad continúa con prácticas de exclusión por diversos paradigmas a las personas con discapacidad y otros por situaciones de vulnerabilidad, en ese entendimiento es ver qué tipo de sociedad, educación y escuela queremos para los hijos y todas las personas.

Rebollo (2018) planteó abordar el rol de las instituciones superiores de El Salvador respecto al ODS 4 de garantizar educación incluyente, equitativo y de calidad promoviendo oportunidades de aprendizaje para todos y para la vida, precisamente en la meta 4.3 que se fundamenta que hacia 2030 garantizar el acceso en igualdad a hombres y mujeres a una educación superior de calidad. Fue un estudio exploratorio de enfoque cuantitativo. Encontraron que la contribución a la meta 4.3 por parte de las universidades fue en mayor medida, pero hay posibilidad de profundizar y verificar si realmente existe el acceso igualitario de la paridad, y los institutos tecnológicos y especializados presentan una contribución baja en cuanto a su matrícula y acceso, el cual requiere atención porque la mayoría son públicos.

Espinoza (2017) propuso analizar los lineamientos de las políticas de la educación superior bajo el modelo económico neoliberal promovido en la dictadura de Pinochet en Chile, a la vez examinó la influencia del financiamiento internacional del Banco Mundial (BM) y los *Chicago Boys* en implementar las políticas. Identificó las limitaciones o restricciones de la teoría del capital humano y el análisis de las tasas de retorno empleadas por el BM. Concluyó argumentando que el modelo neoliberal tuvo consecuencias negativas en el desarrollo y proyección de las universidades públicas debido a la restricción del gasto fiscal y ha favorecido el

crecimiento del sector privado a través de subsidios estatales. La educación tradicional comprometida con el desarrollo social ha sido sustituida por una educación puramente mercantilista, que sólo busca las demandas individualistas.

Wheelahan (2016) señala los países como Inglaterra, Estados Unidos y Australia, cuentan con políticas para aumentar el acceso a la educación superior, universidad para todos que conlleva meritocracia, movilidad e inclusión social. Frente a ello propuso como objetivo analizar la expansión de la educación superior ofertada por los institutos de educación técnica y continua (TAFE) de Australia comparando con la expansión de la educación superior en los colegios de formación continua en Inglaterra y el bachillerato en los colegios comunitarios en Estados Unidos. Sustenta que esta oferta puede abrir nuevas oportunidades para los alumnos, pero también contribuye a la desigualdad social porque no todos los tipos de educación superior son iguales. Utilizó la tipología de Trow de educación superior de élite, masiva y universal para analizar la expansión y utiliza el realismo social para discutir si la educación superior aplicada ofrece a estudiantes oportunidades semejantes frente a los alumnos de instituciones más élites. Concluyó que la educación superior de elite está asociados a límites fuertes entre la institución educativa y la sociedad, pero también entre diversos tipos de conocimiento, y las formas universales de educación superior se asocian a límites débiles y permeables.

Ingrams et al. (2020) describen que, en la administración pública, el gobierno abierto ha llegado casi unas décadas atrás, pero hasta el momento no se han explicado como enfoque específico para la reforma de la gestión, por eso propusieron comparar el gobierno abierto con tres reformas históricas y analizaron la probabilidad de que las ideas den fruto. Concluyeron que el gobierno abierto enfrenta retos nuevos y antiguos y sostienen prestar atención a estos aspectos si se quiere lograr alguna esperanza de éxito del gobierno abierto.

El estado de arte a nivel nacional se tiene el sostén en los siguientes artículos:

Felix (2021) propuso reflexionar sobre la realidad de quehacer de la educación peruana en general para incorporar a todos los estudiantes en una amplia y propia pedagogía, teniendo en cuenta todas las voces, realidades y necesidades de cada comunidad del país. Se efectuó breve repaso de la historia de las distintas políticas educativas hasta la actualidad implantados como modelos extranjeros por los

gobiernos de turno con el afán de intento de modernizar la educación. Este proceso de modernización bajo el modelo neoliberal no proporciona soluciones verdaderas a la pedagogía peruana sino más bien se evidencia como excluyente y fuera del contexto nacional por la misma razón de que hay necesidad de identificarse como país pluricultural y plurilingüe. La metodología fue hermenéutica. Concluyó que el contexto de la educación no está resuelto hasta la actualidad por razones de que el Estado peruano persiste en adoptar modelos extranjeros de países desarrollados y modernos sin ver la realidad nacional, alimentan a la desigualdad y centralización, teniendo solamente en cuenta en mayor parte la educación de las grandes urbes.

Laderas et al. (2020) propusieron analizar la circunstancia actual del COVID-19 como reto para educación inclusiva en el Perú. El estudio fue cualitativo descriptivo y análisis documental. Los estudiantes de diferentes niveles presentan diversas dificultades como problema de conectividad e internet en zonas andinas, manejo tecnológico, falta de recursos económicos y equipos para estudiantes y profesores, el cual es una situación crítica de la política educativa actual que atraviesa en medio de la emergencia sanitaria. La precarización del sistema educativo permite que la inclusión no es solo las personas con discapacidad, sino que es integrar la diversidad cultural, donde la equidad es la base a que la educación es un derecho universal con oportunidades inclusivas a una educación virtual bajo el principio de equidad, tolerancia, justicia, aceptación de la diversidad y la realidad.

Vásquez (2019) proyectó como objetivo explicar cómo se viene desarrollando la educación inclusiva en las universidades del Perú para las personas con discapacidad intelectual. Se realizó una investigación de las normativas existentes en el Perú respecto a estos aspectos y también la revisión de los antecedentes de España y Chile. Concluyó que las universidades no se encuentran preparada para una educación inclusiva real respecto a las personas con discapacidad intelectual.

Cusihuaman (2019) planteó identificar las cualidades expresivas de minorías etnias diferentes a lo habitual, que por su condición desaparecen en mayoría de las universidades, caso de la UNSA de Arequipa. Fue estudio cualitativo descriptivo, transversal etnográfica fenomenológica con grupos focales y entrevista. Los resultados identificaron a Qorilazo, Kanas, Chancas y Ccollas como grupos étnicos provenientes de Cusco, Apurímac y Puno, son culturas invisibles frente a las

políticas institucionales. Concluyó que la diversidad cultural desde la posición de educación superior está por desaparecer o extinguirse progresivamente por lo que urge plantear soluciones y políticas que afirmen la identidad cultural.

Aroquipa et al. (2019) expresaron que la sociedad actual demanda una educación de calidad para una sociedad reconciliada e inclusiva para superar brechas de desigualdad en el Perú y lograr igualdad de oportunidades. Mostró aportes teóricos sobre las demandas de la sociedad hacia las instituciones educativas y los docentes, el MINEDU y la tan criticada evaluación de calidad, asimismo trataron control de calidad que se exige hacia un cambio radical en los agentes educativos. Concluyeron que es necesario atender las demandas de la sociedad actual asumiendo las instituciones educativas el compromiso de cambiar el rostro hacia una educación de calidad en todos los niveles.

Dill'erva (2021) abordó como objetivo presentar algunos retos y desafíos que enfrenta la administración pública en el bicentenario del Perú para hacer un balance de cómo se encuentra y qué nuevos instrumentos están apareciendo en las instituciones. Fue un estudio cualitativo de revisión bibliográfica. El Estado como ente regulador es reformar y modernizar el aparato estatal de todas sus instituciones públicas en procesos, procedimientos y gestión pública frente al reto de la industria 4.0 para hacer una gestión eficiente y orientada a la calidad de servicio hacia el ciudadano. Concluyeron que el trabajo es arduo hacia la materialización de la modernización, mientras tanto el ciudadano seguirá sintiendo la insatisfacción de los servicios que recibe en las entidades públicas.

Silva y Delgado (2020) plantearon conocer las cualidades de la simplificación administrativa y su funcionamiento en las universidades públicas peruanas. Fue un estudio cualitativo descriptivo. Los hallazgos mostraron que el 70% mencionó que la simplificación administrativa se basa en el corto tiempo en la prestación de servicio, costos y procesos administrativos, y el 30% mencionó el uso de la tecnología virtual desde la política interna institucional con el fin de mejorar los servicios con procedimientos accesibles y a menor costo. Concluyeron que se debe utilizar la tecnología para facilitar los procesos en menor tiempo posible, reducir procedimientos burocráticos, carga administrativa, para brindar un servicio oportuno al ciudadano.

Después de examinar el estado del arte de diversos autores, se formulan ideas transversales que integrarán el soporte epistemológico de la investigación, conceptos que contribuirán a la generación de los conocimientos. A continuación, se desarrolla el marco conceptual epistemológico crítico-reflexivo:

Educación superior con “inclusión, equidad y calidad” / Desafíos del ODS 4:

Garantizar la educación con inclusión, equidad y calidad promoviendo el aprendizaje permanente a lo largo de la vida es el ODS 4 de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas, concretamente las metas: 4.3 igualdades de acceso de hombres y mujeres a la educación superior, 4.4 aumentar el número de jóvenes y adultos que accedan a trabajo decente con competencia técnica y profesional, 4.5 eliminar disparidades de género en el acceso en todos los niveles y proporcionar formación a las personas vulnerables (Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL], 2019). Este nuevo enfoque de la educación nace como justicia social frente a la desigualdad, exclusión, segregación o discriminación. Este formato de educación significa otorgar las mismas oportunidades a todos sin dejar a nadie de lado, es decir, entender que el acceso a la educación no es privilegio de algunos sino de todos como base universal, pero con mayor esfuerzo hacia los marginados. Una educación superior con “inclusión, equidad y calidad” es dar luces de valoración, bienvenida a la diversidad y aprendizaje conjunto. Donde se espera que los ODS no solo sea un simple eslogan, una ideología, un discurso, una utopía, un espejismo o un descontento como el Objetivo de Desarrollo del Milenio (ODM) sino es un llamado a la acción-resultado y no como el ODM el cual tuvo resultados importantes, pero más desfavorables que favorables, producto de ello nace el ODS.

Educación neoliberal: exclusión y mercantilización educativa: La educación al ingresar bajo el modelo neoliberal pasa a la premisa de la homogeneización, satisfacción de las demandas de la élite y el individualismo por encima de los intereses de la demanda social y la necesidad pública, creando una sociedad excluyente, donde la educación comprometida en el desarrollo social ha sido sustituida por una educación mercantil, en este escenario deben subsistir las universidades públicas o la educación superior pública, es decir, este modelo tiene consecuencias negativas para el crecimiento y proyección de la universidad pública al privilegiar el crecimiento del sector privado (Espinoza, 2017). Este modelo sería

responsable de la segregación educativa, educación mercantil y muerte de la educación pública que no tiene futuro inmediato si este postulado perdura (Quintana, 2020), porque este modelo no refleja soluciones reales a los problemas actuales sino más bien se comporta como excluyente ante un país pluricultural (Felix, 2021). En este panorama, hay un sector que clama por justicia e igualdad de oportunidades, por una educación pública gratuita y de calidad para todos.

Enfoque de discapacidad / barreras en la educación superior: Las personas con discapacidad son a menudo ignoradas que no pueden acceder a sus derechos, como la educación, por simple razón de su condición. El enfoque a la discapacidad implica que la sociedad y las instituciones deben entender que somos iguales y no pensar aquello que es diferente no encaja en la normalidad, peor aún se exige que se adapten a la sociedad y no la sociedad a ellos. Las instituciones de educación superior no están preparadas por la homogeneización de las cosas, las barreras institucionales como la burocracia en los procesos, la infraestructura arquitectónica sin diseños orientados a ellos; la falta de formación y capacitación del profesorado y la falta de adaptación de la metodología de la enseñanza. Para Morgado et al. (2016), las universidades es una de las instituciones más discriminatorias en el acceso a la discapacidad. Vásquez (2019) menciona que la discapacidad es el producto de la incapacidad de la sociedad para ser inclusivas y dar cabida a las diferencias individuales que debe cambiar la mentalidad. Laderas (2020) enfatiza de aprender ser inclusivos, es decir aprender, compartir y comprender los unos a los otros, aprender ser tolerante y ponerse en lugar de otro.

Igualdad de oportunidades e inclusión de los pueblos originarios: La falta de oportunidades y la injusticia generada por la sociedad globalizada y capitalista que mantiene la continuidad de la brecha de la desigualdad es una realidad latente, la evidencia sistemática de la invisibilidad de los pueblos originarios que luchan por sobrevivir en una sociedad excluyente, como la educación que por derecho les corresponde no tienen oportunidades de acceder. En este escenario siempre son los más afectados, invisibilizados y tratados como ciudadanos de tercera clase y con poco acceso a la educación superior, donde se imponen postulados de pedagogías occidentales. Esta indiferencia, incompreensión y la no valoración de los saberes indígenas es eminentemente un trato desigual, discriminatorio y racista;

aún más preocupante son las mujeres andinas que no acceden a la educación superior. Como decía Freire (1993), en la educación existe la injusticia entre oprimidos y opresores, los auténticos opresores mantienen la injusticia promoviendo y fortaleciendo la educación bancaria y creando clases sociales, pero una educación liberadora forman profesionales para transformar una sociedad justa, equitativa e inclusiva. Los quechuas hablantes de las zonas andinas no son comprendidos y aceptados en las universidades, debido a que las lenguas originarias no son valorados sino más bien son restringidos debido a la hegemonía del idioma español (Vargas y Pérez, 2019). Como expresa Mariátegui (2007), citado por Felix (2021), la educación peruana no tiene espíritu nacional, sino un espíritu colonial-colonizador, donde el Estado en sus programas de instrucción pública, al referirse a los indígenas, no se refiere a ellos como peruanos iguales a los demás sino como una raza inferior y optan por traer modelos extranjeros sin tratar de construir uno propio, intentando castellanizar a los indígenas implicando la pérdida de su cultura. La ONU (2020) sostiene que históricamente la educación superior es inalcanzable o inaccesibles para las mujeres, la discapacidad, la pobreza y las etnias. Ante esta preocupación no cabe la duda de preguntarnos cómo podemos garantizar que las poblaciones desfavorecidas o menos prósperas tengan las mismas oportunidades de acceso a la educación superior (Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe [IESALC], (2020). La respuesta ante esta pregunta es obvia: la educación debe ser inclusiva, equitativa, accesible y de calidad, donde el factor social, género, raza, sexo, discapacidad, origen étnico no deben ser una excusa para impedir el acceso, sino más bien sea para todos/as como un hecho y como un derecho (IESALC, 2020).

Panorama de la gestión pública moderna: Las instituciones públicas continúan con procesos burocráticos engorrosos, ociosos y absurdos que son costosos, que van en contra de la gestión pública moderna, que no debería existir en ninguna institución pública, es un maltrato al administrado y una mala gestión pública, es evidentemente un atentado contra el valor público, la simplificación administrativa y el desarrollo del país. Un Estado moderno es brindar servicios de calidad en la educación, salud, transporte, etc. Ventriss et al. (2019) enfatiza que en el mejor de los casos el problema sería la era del distanciamiento, sin embargo, la

administración pública debe responder a la creciente ola de desconfianza ciudadana hacia las instituciones, la polarización política y el populismo que contribuyen a disminuir el sentido de lo público, la erosión del valor público y la legitimidad política. Según la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública (PNMGP) al 2021, el Perú ha logrado mayores tasas de crecimiento económico en los últimos años, pero no se ha reflejado en el crecimiento sostenible del desarrollo social y económico en los más necesitados y sigue persistiendo la brecha de la desigualdad. Como señala el Informe Latinobarómetro (2021), el 86% de peruanos afirma que en el país es gobernado en beneficio de los grupos poderosos, solo el 15% percibe que la distribución de la riqueza es justa y el 74% percibe injusticia en el acceso a la educación.

Dentro de este orden de ideas, el marco conceptual es ampliado por diversos autores, que respaldan las variables y dimensiones de esta investigación:

La tríada “inclusión, equidad y calidad” en el campo de la educación: La descentralización de las universidades públicas para una mayor inclusión y equidad educativa es una tarea pendiente en el país, pero esta universalización, masificación, acceso universal, educación para todos/as como queremos llamarla es imposible ante un Estado mezquino y un modelo neoliberal que no permite el crecimiento de las universidades públicas. Es fundamental que la universidad pública debe llegar a todos los rincones del país de manera gratuita bajo la tríada de “inclusión, equidad y calidad” para superar las brechas de desigualdad en el país, dando las mismas oportunidades a todos sin excluir a nadie. Esto significaría un logro y una justicia social para los marginados o excluidos del acceso a la educación a la que tienen derecho. IESALC (2020) afirma que el acceso universal sin discriminación ni exclusión está estrechamente vinculado con el derecho a la educación como derecho de la persona, que es una atención global a las necesidades de las poblaciones históricamente desentendidas, desapercibidas y olvidadas, pero también se refiere a la igualdad de oportunidades para que las personas participen independientemente de sus características. Rodríguez (2016) agrega que la universalización de la educación en el Perú sigue sin resolverse a pesar de mayor demanda educativa y la escasa oferta, pero como siempre siguen siendo los sectores sociales rurales, pobres y marginales los que se ven obligados

a desertar al trabajo temprano y la salud, sumándose a la subsistencia del analfabetismo. Para Acho et al. (2021), la educación inclusiva en el Perú es percibida como una modalidad equitativa, situación que obliga al Estado a garantizar la universalidad y evitar la exclusión de este derecho que pertenece a todos los ciudadanos. Por tanto, la inclusión es el acceso y formación de la diversidad, la equidad sirve como medio para lograr la inclusión en igualdad de oportunidades y la calidad es brindar servicios adecuados y eficientes (Sunthonkanokpong y Murphy, 2019). De hecho, la inclusión y equidad nacen como una pieza clave para desarrollar una educación de calidad (De Haro et al., 2019). Entonces la tríada de la “inclusión, equidad y calidad” es sumamente urgente en nuestra sociedad y más aún en el ámbito de la educación superior pública.

Educación inclusiva: Significa que no hay discriminación, distinción o exclusión en el acceso a la educación a ninguna persona o grupo dentro o fuera del sistema educativo (IESALC, 2020); es buscar la participación de todos de manera activa y tratada como miembros importantes, como derecho básico de la persona y como base de una sociedad justa y equitativa, pero como un componente ético enfocado a dar respuesta de una educación de calidad vía prácticas participativas de manera plena, y entender la diversidad de género, social y cultural (Moriña, 2017). Alcaín y Medina-García (2017) abogan como un proceso pedagógico y ético enfocado a lograr una educación socialmente justa para todos a través de una educación equitativa ajustada a cada persona de naturaleza diversa como derecho a la educación. Fajardo (2017) deduce como necesidad urgente priorizar y adecuar la educación terciaria a los grupos excluidos como la pobreza, indígena, discapacidad. Para Anchundia-Morales (2019), lograr depende de dos grandes ámbitos: sociedad e instituciones, la primera es aspirar a la diversidad reconociendo que todas las persona son iguales con los mismos derechos y oportunidades, y en la segunda es formar ciudadanos con valores inclusivas. La inclusión efectiva se produce en primer lugar cuando se democratiza el acceso al conocimiento y se facilita la igualdad de oportunidades para permitir el desarrollo de las competencias necesarias para actuar en la sociedad, donde la inclusión es mucho más que el acceso a la educación, implica la posibilidad real de completarla, no puede haber educación inclusiva si no se empieza a cumplir al menos con la legislación vigente (Clavijo y Bautista-Cerro, 2020). Por lo tanto, la inclusión en las instituciones debe

abordarse bajo tres niveles: creación de culturas, desarrollo de políticas y prácticas inclusivas (Díaz et al., 2021; De Haro et al., 2019; Kyriazopoulou y Weber, 2009).

Educación Equitativa: Es distribuir el servicio educativo con igualdad y justicia, a través de una educación para todos/as tomando en cuenta las capacidades y necesidades de cada persona para no ser obstaculizado por ninguna naturaleza que vulnere el derecho a la igualdad de oportunidades y la dignidad de la persona (Secretaría de Educación Pública de México, 2015, como se citó en Carro-Olvera et al., 2018), en otros términos, es la distribución de oportunidades de manera equitativa (Campos, 2017). Por ello, existe la necesidad de centrar la equidad hacia las poblaciones marginadas para mejorar la educación, es decir “no puede haber eficacia sin equidad, un sistema que no funciona para todos no es un sistema que funcione” (Kim et al., 2021, p. 383). Desde la postura de Méndez y De La Torre (2016), la equidad se evidencia en educación de calidad, donde el proceso y distribución de los recursos son adecuados y justos, disminuye la desigualdad; por lo que una educación con equidad-calidad tiene la capacidad de brindar y otorgar accesos, oportunidades y satisfacción con los servicios, recursos, productos y procesos. Cockerill et al. (2021), ante la desigualdad, llama a una reflexión mundial para generar una educación equitativa de manera continua para eliminar estereotipos y barreras, lo que significa mayor atención a los niños y jóvenes excluidos por su género, discapacidad, pobreza, étnica y lingüística. IESALC (2020) propone que, para un mayor acceso equitativo a la educación superior, se deben tener en cuenta los siguientes factores: equidad de género, equidad geográfica, equidad en los niveles de ingreso y equidad étnica/lingüística.

Educación de calidad: Es la instrucción académica teórica y práctico que aporta al estudiante. Una institución que promueve la calidad educativa asegura el éxito de sus egresados, puesto que también tiene que ver con las instalaciones, el equipamiento, la innovación tecnológica, los servicios y la atención que ofrece (Martínez et al., 2020); es decir determina el éxito y la efectividad de las acciones que ofrece una institución superior (Erofeeva et al., 2020). Para Ulewicz et al. (2020), la mejora de la calidad es una prioridad de los gobernantes, pero muchas iniciativas para aumentar la misma no dan frutos esperados. Мальцев (2020) señala que la calidad es imposible de realizar sin la opinión de padres, empleados,

egresados, porque sus opiniones permiten identificar las debilidades y sirven para mejorar. Lo mismo para Zhu y Sharp (2021), está en función de entender a fondo y mejorar efectivamente desde la óptica de los estudiantes y Barrera (2018) agrega que está en función de resolver perspectivas de los docentes, autoridades, profesionales y sociedad en general. El modelo SERVQUAL son múltiples herramientas para medir la percepción de la calidad de servicio (Parasuraman et al., 1988). El modelo facilita la medición a través de cinco elementos: confiabilidad (fiabilidad), capacidad de respuesta, tangibilidad, garantía (seguridad) y empatía (Malik et al., 2020). En educación, facilita la medición desde la percepción del estudiante, evaluando la calidad de los docentes, servicios recibidos, instalaciones, equipos, desarrollo tecnológico (Martínez et al., 2020; Gilavand y Maraghi, 2019).

Gestión pública moderna: La administración pública es el ente gubernamental del Estado que presta servicios a los administrados, dentro de ella está la gestión pública que viene a hacer la parte operativa que pone en marcha una entidad pública y la organización pública como parte estructural u organigrama para organizar todos los niveles estructurales, que están llamados a la modernización (Dill'erva, 2021). A juicio de Al-Ababneh y Alrhaimi, (2020) señalan que la modernización de gestión educativa es necesaria para añadir eficiencia, orientación y adaptación a las demandas sociales, económicas y del mercado global.

Modernización Administrativa / Nuevo Gerencialismo: Se cita por un lado que la **modernización administrativa** es prestar el servicio bajo la prevalencia de la regla de la eficiencia-eficacia como ejes rectores de la gestión pública moderna, lo que significa pensar en la simplificación administrativa para reducir las barreras burocráticas, evitar la sobrecarga laboral y generar un mayor rendimiento ante las demandas ciudadanas; ya que la simplificación administrativa es eliminar requisitos, exigencias y formalidades innecesarias en trámites, procesos y procedimientos engorrosos y lentos, con el fin de reducir el tiempo de espera y las largas colas y ser más ágiles, fáciles y rápidos (Dill'erva, 2021). Y por otro lado el **nuevo gerencialismo** llamado también como nueva gerencia pública es la gestión del sector privado que viene con un espíritu competitivo y motivacional vía la promoción del interés propio (Morillo et al., 2020); donde exige que los funcionarios o servidores públicos tengan cualidades de liderazgo, vocación de servicio,

capacidad de gestión, visión estratégica, articulación, orientado a resultados y trabajo en equipo, y que los componentes gerenciales permitan el logro de metas, la comprensión del país de su diversidad sociocultural y percepción de escenarios futuros, que es el principal motor de la gestión en el progreso de la administración pública a través de modelos de gestión estratégica, operativa y entorno político (Dill'erva, 2021).

Transversalidad de la administración pública: Según la PNMGP al 2021 menciona tres ejes principales que se cruzan y contribuyen al desarrollo de una gestión pública moderna orientado a resultados, tales como el gobierno abierto, gobierno digital y articulación interinstitucional: El **gobierno abierto** es accesible a los ciudadanos, con capacidad de escuchar y atender sus demandas, es transparente, rinde cuenta de sus acciones-resultados, garantiza y promueve participación ciudadana en la toma de decisiones, hay comunicación entre sociedad-Estado, los ciudadanos pueden obtener información relevante e interactuar con las instituciones públicas y al mismo tiempo fiscalizarlas (Dill'erva, 2021); pero también es el eje clave para cumplir con los ODS, al promover sociedades más justas, pacíficas, equitativas e inclusivas, ya que construye instituciones accesibles, inclusivas, efectivas, transparentes y que rinden cuentas (CEPAL, 2018); es decir es el atractivo universal del gobierno orientado a las personas, la integridad y la transparencia con apoyo de la tecnología (Ingrams et al., 2020). El **gobierno digital** requiere que las instituciones públicas estén más cerca de los ciudadanos utilizando la tecnología o medios digitales (TIC) para crear valor público, digitalizando sus servicios públicos, las herramientas de gestión, los documentos, las reuniones, etc. La tecnología llegó para quedarse y obviamente nadie se escapa, entonces frente a los desafíos de la industria 4.0 el Estado debe priorizar de que lo físico pase a la digitalización y la política de cero papeles (Dill'erva, 2021). La **articulación interinstitucional** se da bajo mecanismos de cooperación y coordinación en forma vertical entre entidades de diferentes niveles desde el gobierno nacional – regional - local y en forma horizontal entre entidades del mismo nivel de gobierno, a nivel nacional entre sectores y a nivel descentralizado entre el gobierno regional y local (Dill'erva, 2021; Presidencia del Consejo de Ministros [PCM], 2013).

Gobernanza / gobierno corporativo: En la actualidad, es frecuente observar una inadecuada gestión pública en las instituciones públicas como actos ilícitos, corrupción, ocultamiento de la información, etc., lo que genera sospechas y enciende las alarmas entre los ciudadanos, dando lugar a la gobernanza conocida como gobierno corporativo por otros autores. Flórez-Parra et al. (2014) señala que el gobierno corporativo es un tema muy estudiado en el sector privado, pero debido a la necesidad de buscar nuevas fórmulas de gestión pública donde se garantice la eficacia, la eficiencia, la transparencia y la rendición de cuentas se ha trasladado al sector público. Naser (2021) sostiene que la gobernanza surge frente a la “hiperburocratización”, “las decisiones unilaterales”, “la necesidad de una mayor inclusión de los ciudadanos y la sociedad en el gobierno”, “el fortalecimiento de los gobiernos en red” y “la minimización de la corrupción”; desde la perspectiva estatal: es el arte de gobernar con liderazgo público, con el Estado como actor principal, donde “la gestión pública, el régimen político y la capacidad de gobierno son elementos críticos para la buena gobernanza”; y desde la perspectiva policéntrica: es el “proceso que involucra al Estado, la sociedad civil y el sector privado” (pp. 12-13). Para Maldonado et al. (2019); Schmal y Cabrales (2018) señalan que la gobernanza en la educación pública superior impacta en la gestión interna de la institución ligada al papel del Estado y factores externos, la toma de decisiones y la estructura, en la que intervienen agentes internos y externos, es decir es cómo se organiza la institución y cómo operan internamente, las decisiones que toman, la autonomía, la función, la responsabilidad, aspectos académicos, etc., y su relación con factores externos como las entidades y otros actores. Flórez-Parra et al. (2014) señala que el gobierno corporativo tiene connotaciones específicas decisivas para responder a las exigencias actuales de las empresas y del entorno, donde el modelo de la gobernanza debe tener como objetivo que las universidades públicas operen eficientemente, que los consejos de administración rindan cuentas de su actuación y resultados, que los órganos colegiados trabajen para mejorar y ampliar la oferta educativa en respuesta a la demanda ciudadana de acceso a la educación. La tecnología es esencial para que la gobernanza digital cree valor público y logre un buen gobierno a través de la articulación de políticas, recursos, programas y estrategias de gobierno digital (Naser, 2021). Es una de las aristas elementales para elevar la interoperabilidad (Banco Interamericano de Desarrollo [BID], 2019).

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de Investigación

El estudio fue de tipo básico, diseño transversal no experimental de nivel explicativo prospectivo ex post facto y enfoque cuantitativo: Estudio básico, porque aspira generar conocimientos para formular teorías que aportan al estudio general, se plantean supuestos para ser probados y contribuir a generar nuevo conocimiento científico (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018). El diseño de investigación es de corte transversal no experimental. Al respecto Hernández-Sampieri y Mendoza (2018) señalan que las variables no se manipulan ni son contrastados, ni se ejerce tratamiento sobre los participantes del estudio sólo se observan los fenómenos en su entorno natural para luego ser analizados; transversal porque la estrategia de recolección de datos se realiza en un solo momento, es decir la medición de las variables se realiza en un periodo determinado, una sola etapa vía un cuestionario. Fue un estudio de nivel explicativo (ex post facto). Arias y Covinos (2021) definen que el ámbito explicativo es aquel que establece causa-efecto entre las variables, donde hay una variable independiente (causa) y una variable dependiente (efecto), las hipótesis se plantean estableciendo la causalidad y se puede realizarse de forma transversal o longitudinal, si es longitudinal es diseño experimental, pero si es transversal puede ser de tipo ex post facto (después del hecho o a posteriori) de diseño no experimental. El ex post facto se utiliza cuando se quiere establecer posibles causas y efectos observando los fenómenos ya ocurridos y buscando los posibles factores que los causaron, se diferencia del experimento porque no se manipulan las variables. Por último, el estudio se basa en la vía cuantitativa porque los datos se recogen a partir de supuestos generales, empleando el tratamiento estadístico para contrastar y probar las hipótesis de investigación de un fenómeno particular. Asimismo el método es deductivo, partiendo de hechos generales para probar situaciones particulares, (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018).

3.2. Variables y operacionalización

Para Arias y Covinos (2021), las variables son expresiones susceptibles de ser medidas, controladas, estudiadas o manipuladas, que se hallan en el título, el problema, el objetivo y las hipótesis generales de la investigación. Pueden ser conceptualizadas (definidas teóricamente) y operacionalizadas (desagregadas o

descompuestas deductivamente). A visión similar de Hernández et al. (2018), son características determinables que cambian su valor cuantitativa o cualitativamente y serán conceptos determinantes durante el proceso de la investigación científica.

No existe una única forma o modelo para operacionalizar las variables, sino que hay infinidad de campos metodológicos y perspectivas de autores. En este sentido, la operacionalización de las variables es un conjunto de técnicas y métodos de medición de las variables; es un proceso de separación-análisis en componentes a medir (Arias y Covinos, 2021). Dicho de otra forma, las variables pueden ser más generales = más abstractas y más particulares = menos abstractas, pero se apreciará directamente haciendo una operacionalización bien definida. A tal efecto, una operacionalización de las variables esclarece la noción teórica conceptual de las mismas, determina rasgos traducidos en indicadores, establece que indicadores pueden representar la variable general, establece la ponderación o importancia de cada indicador y permiten elaborar la definición de la variable general a partir de la importancia relativa de cada indicador (Hernández et al., 2018). Ver Anexo 1 y 2 sobre la operacionalización y la matriz de consistencia:

Variable Independiente.: La tríada de “Inclusión, Equidad y Calidad

Variable Dependiente.: Gestión Pública Moderna.

3.3. Población, muestra y muestreo

La población estuvo conformada por estudiantes de tres instituciones públicas más representativas de la Región Ica, dos institutos tecnológicos públicos y una universidad pública. Se aplicó la fórmula para seleccionar la muestra poblacional finita y luego se aplicó el cuestionario de manera proporcional según el número de estudiantes en cada una de las instituciones.

Población: la población fue conformada por 18,495 estudiantes de dos institutos tecnológicos públicos y una universidad pública de la Región Ica - Perú.

Muestreo: en la presente investigación se empleó la técnica del muestreo probabilístico estratificado, ya que la población está conformada por subconjuntos que posee características comunes, es decir, estratos homogéneos en su interior (Arias y Covinos, 2021).

Por lo tanto, se utilizará la siguiente fórmula:

$$n_0 = \frac{Z^2 N.P.Q}{Z^2 P.Q. + (N-1)E^2}$$

n_0 = Tamaño de la muestra final

N= Población (18495 estudiantes)

Z= Valor asociado a un nivel de confianza (Z=1.96 si es 95% de confianza)

E= Margen de error (0.05)

P= probabilidad de ocurrencia (0.5)

Q= Probabilidad de no ocurrencia (0.5)

Para la elección de ciertos valores en la fórmula anterior Hernández-Sampieri y Mendoza (2018) precisa lo siguiente:

El nivel de error (E) común para una investigación en ciencias empresariales es 5% (o 0.05 en términos de proporciones). Cuando no disponemos de marcos de muestreo previos, utilizamos un porcentaje estimado de 50% (se asume que “p” y “q” serán de 50% de igual probabilidad o 0.50 en términos de proporciones y que resulta lo más frecuente, sobre todo cuando se selecciona una muestra por primera vez en una población). Por último, el nivel deseado de confianza se complementa con el error máximo aceptable, el cual es el porcentaje de “acertar la representatividad de la muestra”. Si el error elegido fue de 5%, el nivel deseado de confianza será de 95%, por lo tanto, Z=1.96.

Precisado lo anterior, el resultado es el siguiente:

$$n_0 = \frac{1.96^2 * 18495 * 0.5 * 0.5}{1.96^2 * 0.5 * 0.5 + (18495 - 1) * 0.05^2}$$

$$n_0 = 376$$

Muestra: Estará conformada por 376, distribuidos de la siguiente manera:

Tabla 1

Distribución de la Muestra

Secciones	N.º de estudiantes (población)	N.º de estudiantes (muestra final)	Porcentaje
Instituto Público “A”	1200	24	6.49
Instituto Público “B”	669	14	3.62
Universidad Pública	16626	338	89.89
TOTAL	18495	376	100

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

La encuesta es una técnica que permite recolectar datos suministrados por los sujetos en estudio, y el cuestionario es un instrumento conformado por preguntas abiertas y/o cerradas que permite registrar respuestas sobre un tema (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018). Primero se utilizó la técnica del análisis documental y su instrumento ficha de análisis del mismo para crear el estado de arte y marco epistemológico, luego se utilizó la técnica de encuesta y su instrumento el cuestionario estructurado que se aplicó a los estudiantes de las tres instituciones públicas de la Región Ica.

3.5. Procedimientos

La recogida de datos se llevó a cabo a partir de fuentes primarias y secundarias utilizando las técnicas e instrumentos mencionados anteriormente. Estos datos fueron organizados, interpretados, explicados y luego discutidos para llegar a las conclusiones correspondientes. Los cuestionarios se aplicaron digitalmente vía correo, WhatsApp y otros medios digitales, pero también se aplicaron físicamente a los participantes, previa autorización mediante el consentimiento informado. Una vez recolectada los datos, se procedió a vaciar la información a una matriz de datos utilizando el programa Microsoft Excel, con el fin de depurar la información, la cual fue importada al programa IBM-SPSS. Dentro de este programa, se efectuaron los procesos estadísticos para probar la hipótesis de estudio, luego la interpretación y formulación de conclusiones. El procedimiento de la investigación se desarrolló en cuatro grandes fases: Primera fase: consulta y análisis de información secundaria para crear el estado del arte y el marco epistemológico. Segunda fase: diseño del cuestionario. Tercera fase: aplicación del trabajo de campo. Cuarta fase: procesamiento, análisis de resultado y conclusiones.

3.6. Método de análisis de datos

Se utilizó la estadística descriptiva para la recolección, simplificación y exhibición mediante tablas o gráficos y medidas de tendencia central para interpretar y explicar los resultados respecto a las variables de estudio; se realizaron estadísticas de frecuencias, porcentajes y gráficos de barras. Los ítems medidos en una escala Likert se calcularon como media, mediana, moda, desviación estándar, varianza, el valor mínimo y máximo y gráficos de barra.

Se utilizó la estadística inferencial para comparar las variables de estudio a través de estimaciones, análisis y prueba de hipótesis para llegar a conclusiones y toma de decisiones. Se procedió como T de Student, ANOVA y Chi-Cuadrado para contrastar la hipótesis, mediante el análisis de regresión múltiple y análisis factorial para dar respuesta a la hipótesis de causalidad mediante el uso del paquete estadístico IBM-SPSS. A continuación detallamos de forma general la prueba estadística multivariante de análisis factorial y la regresión múltiple de la siguiente manera: El análisis de factores con matriz rotada para la prueba de validez de constructo del cuestionario; análisis de factores para agrupar las variables de la tríada “Inclusión, Equidad y Calidad” en componentes principales (educación inclusiva, educación equitativa y educación de calidad) y el análisis de factores de la variable Gestión Pública Moderna para construir los componentes principales (modernización administrativa / nuevo gerencialismo, transversalidad de la administración pública y gobernanza / gobierno corporativo); prueba de T de Student para determinar el grado de significancia de cada variable de la “Inclusión, Equidad y Calidad” que afecta al modelo del análisis de regresión; análisis de regresión múltiple para cada uno de los componentes de la variable Gestión Pública Moderna con los ítems de “educación inclusiva, educación equitativa y educación de calidad”; y el ANOVA para conocer la diferencia de medias entre los grupos.

3.7. Aspectos éticos

Para el desarrollo de la investigación se solicitó a cada persona que respondiera al cuestionario con honestidad, sinceridad y sin falsear la información. Los datos consignados o recolectados no fueron utilizados para otros fines no académico y, por tratarse de una investigación no experimental, no se puso en riesgo la salud física o psicológica de los participantes. Esta investigación se desarrolló respetando los derechos del autor de los estudios que se han revisado, desarrollando un marco teórico con paráfrasis personalizada alejada del plagio de trabajos previos y garantizando la veracidad de los resultados.

IV. RESULTADOS

Los resultados se plasmaron en función de los instrumentos tratados para responder a la hipótesis de causalidad utilizando el paquete estadístico IBM-SPSS.

Análisis de validez del instrumento de medición:

Se realizó el análisis de la prueba de validez de constructo del instrumento que mide la variable de la tríada “Inclusión, Equidad y Calidad”, los cuales se agruparon en tres factores correspondientes con los siguientes resultados: KMO de .848, la prueba de esfericidad de Bartlett con una Chi cuadrada de 2357,175 y significancia de .000, lo que indica la adecuada confirmación de las dimensiones o factores que miden la “Educación Inclusiva, Educación Equitativa y Educación de Calidad”; cumpliendo así con el criterio de validez del contenido. La matriz del componente rotado muestra la carga de cada uno de los ítems en los correspondientes factores que miden la Educación Inclusiva, Equitativa y de Calidad, comprobando de esta forma el análisis de la validez del constructo. Ver tabla 20 y 21 en el anexo 5.

Asimismo, se realizó el análisis de validez de constructo del instrumento que mide la variable Gestión Pública Moderna las cuales se agruparon en componentes principales con los siguientes resultados: KMO de .871 que indica que la variable se agrupó adecuadamente en tres factores o componentes principales que mide la Modernización Administrativa / Nuevo Gerencialismo, Transversalidad de la Administración Pública y Gobernanza / Gobierno Corporativo. La prueba de esfericidad de Bartlett, con una Chi Cuadrada de 3257,023 y significancia de .000, permite inferir que los resultados son de 376 personas respecto al total de la población, cumpliendo así el criterio de validez del contenido de la variable. El análisis de la matriz rotada muestra la carga de los ítems en cada uno de los factores que miden Modernización Administrativa / Nuevo Gerencialismo, Transversalidad de la Administración Pública y Gobernanza / Gobierno Corporativo, confirmando así la validez de constructo para los ítems de la variable. Ver tabla 22 y 23 en el Anexo 5.

Análisis de confiabilidad del instrumento de medición:

El nivel de confiabilidad del instrumento de medición arrojó un Alfa de Cronbach de .910, lo que indica que tenemos un instrumento de medición con un alto nivel de

confiabilidad y con la certeza de que el cuestionario es fiable para medir las 51 preguntas respondidas por las 376 personas de la población de estudio. Ver tabla 26 y 27 en el Anexo 5.

Análisis estadístico descriptivo:

Descripción de las variables demográficas. El estudio se realizó en tres instituciones de educación superior pública de la Región Ica. Los resultados fueron los siguientes: El 59.3% fue de un rango de edad de 16 a 25 años, el 16.5% de 31 a 40 años de edad, el 15.4% de 26 a 30 años y el 8.8% de 41 años a más. El 64.6% fue del sexo femenino y el 35.4% del sexo masculino. El 85.9% fueron solteros, 13% casados y 1.1% divorciados. El 78.2% fueron de la universidad pública, el 17.8% del instituto público “A” y el 4% del instituto público “B”. El 50.8% fue del estrato socioeconómico B, el 30.3% del estrato C, el 15.7% del estrato D, el 3% del estrato A y 2.9% del estrato E. Ver tablas 29 al 33 y figuras 4 al 8 en el Anexo 7.

Análisis descriptivo de las variables: La tríada “Inclusión, Equidad y Calidad” (Tríada IEC) y Gestión Pública Moderna (GPM):

Tabla 2

Descripción de niveles de las variables: Tríada IEC y GPM

Niveles	Tríada “Inclusión, Equidad y Calidad		Gestión Pública Moderna	
	Frecuencia (f)	Porcentaje (%)	Frecuencia (f)	Porcentaje (%)
Alta	59	15.7	16	4.3
Media	116	30.9	155	41.2
Baja	201	53.5	205	54.5
Total	376	100	376	100

En la tabla 2, referidas a la percepción de los estudiantes sobre la tríada “Inclusión Equidad y Calidad” en las diferentes instituciones públicas, el 53.5% perciben como nivel “baja”, el 30.9% como nivel “medio” y el 15.7% como nivel “alto”, por lo que se define que en promedio es bajo. De igual manera, referidas a la percepción de los estudiantes sobre la Gestión Pública Moderna en las diferentes instituciones públicas, el 54.5% perciben como nivel “baja”, el 41.2% como nivel “medio” y el 4.3% como nivel “alto”, por lo que se define que el nivel en promedio es bajo.

Tabla 3*Descripción de niveles de la dimensión: Educación Inclusiva (EI) y Equitativa (EE)*

Niveles	Educación Inclusiva		Educación Equitativa	
	Frecuencia (f)	Porcentaje (%)	Frecuencia (f)	Porcentaje (%)
Alta	20	5.3	10	2.7
Media	157	41.8	136	36.2
Baja	199	52.9	230	61.2
Total	376	100	376	100

En la tabla 3, la perspectiva de los estudiantes sobre la Educación Inclusiva en las diferentes instituciones públicas, el 52.9% perciben como nivel “baja”, el 41.8% nivel “medio” y el 5.3% nivel “alto”, por lo que se define que el nivel de percepción en promedio es bajo. De modo similar, referidas a la percepción sobre la Educación Equitativa en las diferentes Instituciones, el 61.2% perciben como nivel “baja”, el 36.2% nivel “medio” y el 2.7% nivel “alto”; se define que el nivel promedio es bajo.

Tabla 4*Descripción de niveles de la dimensión: Educación de Calidad (EC)*

Niveles	Tangibilidad		Fiabilidad		Capacidad de respuesta		Garantía		Empatía	
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
Alta	89	23.7	0	0	26	6.9	26	6.9	0	0
Media	218	58	164	43.6	86	22.9	190	50.5	128	34
Baja	69	18.4	212	56.4	264	70.2	160	42.6	248	66
Total	376	100	376	100	376	100	376	100	376	100

Nota: Frecuencia (f), Porcentaje (%)

En la tabla 4, respecto a la percepción sobre la Calidad de la Educación en las diferentes instituciones, los estudiantes otorgaron calificaciones siguientes: En la tangibilidad el 58% perciben como nivel “media”, en fiabilidad el 56.4% como nivel “baja”, en capacidad de respuesta el 70.2% como nivel “baja”, en garantía el 50.5% como nivel “media” y en la empatía el 66% como nivel “baja”; en suma, se define que el nivel de percepción de los estudiantes de las diferentes instituciones sobre la calidad de la educación en promedio es de nivel “media-baja” con más de 50%.

Tabla 5*Descripción de niveles de las dimensiones de la GPM*

Niveles	Modernización Administrativa / Nuevo Gerencialismo		Transversalidad de la administración pública		Gobernanza / Gobierno corporativo	
	(f)	%	f	%	f	%
Alta	46	12.2	7	1.9	49	13
Media	206	54.8	114	30.3	156	41.5
Baja	124	33.0	255	67.8	171	45.5
Total	376	100	376	100	376	100%

Nota: Frecuencia (f), Porcentaje (%). Los tres componentes de la gestión pública moderna están bajos, siendo más notorio en la transversalidad y gobernanza.

En la tabla 5, se aprecia los componentes de la Gestión Pública Moderna, donde la percepción de los estudiantes sobre la misma en las diferentes instituciones el 54.8% consideran que la administración moderna / nuevo gerencialismo es nivel “media”, el 67.8% consideran que la transversalidad de la administración pública es nivel “baja” y el 45.5% consideran que la gobernanza / gobierno corporativo como nivel “baja”. Se define que el nivel en promedio de los tres componentes es bajo.

Análisis estadístico inferencial y de las hipótesis:

Hipótesis General. Se realizó el análisis factorial para agrupar cada variable en componentes principales y el análisis de regresión lineal múltiple para contrastar la hipótesis y encontrar la causalidad predictiva, donde se trató de ver los modelos de predicción y cómo afectan unas variables sobre otras de la siguiente manera:

La “Inclusión, Equidad y Calidad” (IEC) versus Modernización Administrativa / Nuevo Gerencialismo (MANG). Se realizó el análisis estadístico de regresión múltiple para la hipótesis general con la variable gestión pública moderna en el apartado de la modernización administrativa / nuevo gerencialismo frente a las tres dimensiones de la variable tríada de “inclusión, equidad y calidad” reconfirmadas por el análisis de factores, con los siguientes resultados: con un R-cuadrado .154 indica una relación directa positiva y explica la varianza de la variable gestión pública moderna en un 15.4% con la interacción de las tres dimensiones (educación inclusiva, equitativa y calidad); Durbin-Watson de .954 indica independencia de

errores siendo el modelo adecuado para inferir hacia la población; con el análisis de ANOVA de 22.512 y significancia de .000 se puede confirmar que el modelo es adecuado para predecir la variable gestión pública moderna y con los valores de la varianza inflada (VIF) se confirma que no hay multicolinealidad; en el análisis de coeficientes no estandarizados se observa que el factor equidad influye más en el modelo de predicción (.370), seguido de la inclusión (-.058) y la calidad (-.115); con valores de T de Student significativos para equidad de 7.761 y significancia de .000, inclusión de -1.207 y significancia de .228 y calidad de -2.418 y significancia de .016, por lo que el modelo es adecuado para inferir hacia la población y aceptar la hipótesis de la investigación porque existe una alta relación entre la tríada “inclusión. equidad y calidad” con la modernización administrativa / nuevo gerencialismo de la gestión pública moderna. Ver tablas 06 al 08 y figura 01.

Tabla 6

Resumen del modelo: “IEC” versus “MANG”

Resumen del modelo ^b					
Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado ajustado	Error estándar de la estimación	Durbin-Watson
1	,392 ^a	,154	,147	,92367383	,954

Nota: *a. Predictores: (Constante), Factor de Equidad, Factor de Inclusión, Factor de Calidad.

*b. Variable dependiente: Modernización administrativa / nuevo gerencialismo

Tabla 7

Análisis de varianza: “IEC” versus “MANG”

ANOVA ^a						
Modelo		Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
1	Regresión	57,620	3	19,207	22,512	,000 ^b
	Residuo	317,380	372	,853		
	Total	375,000	375			

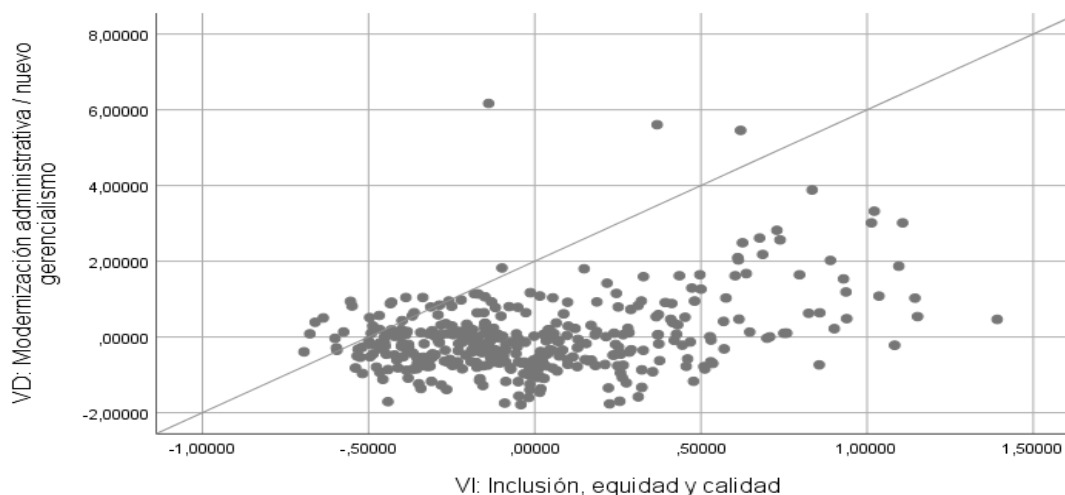
Nota: *a. Variable dependiente: Modernización administrativa / nuevo gerencialismo.

*b. Predictores: (Constante), Factor de Equidad, Factor de Inclusión, Factor de Calidad

Tabla 8*Coefficientes del factor: "IEC" versus "MANG"*

		Coeficientes ^a						
Modelo		Coeficientes no estandarizados		Coeficientes estandarizados	t	Sig.	Estadísticas de colinealidad	
		B	Desv. Error	Beta			Tolerancia	VIF
1	(Constante)	-6,290E-16	,048		,000	1,000		
	Factor de Calidad	-,115	,048	-,115	-2,418	,016	1,000	1,000
	Factor de Inclusión	-,058	,048	-,058	-1,207	,228	1,000	1,000
	Factor de Equidad	,370	,048	,370	7,761	,000	1,000	1,000

Nota: a. Variable dependiente: Modernización administrativa / nuevo gerencialismo

Figura 1*Gráfico de dispersión entre la "IEC" versus "MANG"*

Nota: Se observa la relación con dirección positiva entre las variables.

La "Inclusión, Equidad y Calidad" (IEC) versus Transversalidad de la Administración Pública (TAP). Se realizó el análisis estadístico de regresión múltiple para la hipótesis general con la variable gestión pública moderna en el apartado de la transversalidad de la administración pública frente a la variable tríada "inclusión, equidad y calidad" integradas con el análisis de factores, con los siguientes resultados: con un R-cuadrado .482 indica una relación directa positiva y explica la varianza de la variable gestión pública moderna en un 48.2% con la interacción de los tres componentes (educación inclusiva, equitativa y de calidad); Durbin-Watson de 1.893 indica independencia de errores siendo el modelo adecuado para inferir hacia la población; con el análisis de ANOVA de 115.169 y

significancia de .000 se valida que el modelo es adecuado para predecir la variable gestión pública moderna y con los valores de la varianza inflada (VIF) se confirma que no hay multicolinealidad; en el análisis de coeficientes no estandarizados se observa que el factor calidad influye más en el modelo de predicción (.685), seguido de inclusión (.086) y equidad (.071); los tres componentes con valores de T de Student significativos para calidad de 18.345 y significancia de .000, inclusión de 2.316 y significancia de .021 y equidad de 1.901 y significancia de .058, por lo que el modelo es adecuado para inferir hacia la población y aceptar la hipótesis de la investigación, ya que existe una alta relación entre la tríada “inclusión, equidad y calidad” con la transversalidad de la administración pública de la gestión pública moderna de las diferentes instituciones. Ver tablas 09 al 11 y la figura 02.

Tabla 9

Resumen del modelo: “IEC” versus “TAP”

Resumen del modelo ^b					
Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado ajustado	Error estándar de la estimación	Durbin-Watson
1	,694 ^a	,482	,477	,72294003	1,893

Nota: *a. Predictores: (Constante), Factor de Equidad, Factor de Inclusión, Factor de Calidad.

*b. Variable dependiente: Transversalidad de la administración pública

Tabla 10

Análisis de varianza: “IEC” versus “TAP”

ANOVA ^a						
	Modelo	Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
1	Regresión	180,577	3	60,192	115,169	,000 ^b
	Residuo	194,423	372	,523		
	Total	375,000	375			

Nota: *a. Variable dependiente: Transversalidad de la administración pública. *b. Predictores: (Constante), Factor de Equidad, Factor de Inclusión, Factor de Calidad

Tabla 11

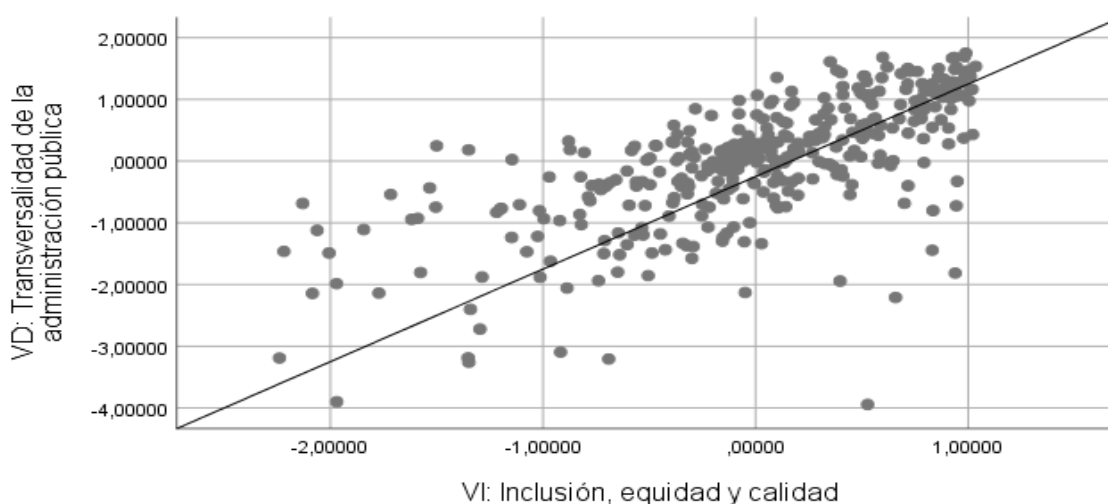
Coefficientes del factor: “IEC” versus “TAP”

		Coeficientes ^a						
Modelo		Coeficientes no estandarizados		Coeficientes estandarizados	t	Sig.	Estadísticas de colinealidad	
		B	Desv. Error	Beta			Tolerancia	VIF
1	(Constante)	3,296E-17	,037		,000	1,000		
	Factor de Calidad	,685	,037	,685	18,345	,000	1,000	1,000
	Factor de Inclusión	,086	,037	,086	2,316	,021	1,000	1,000
	Factor de Equidad	,071	,037	,071	1,901	,058	1,000	1,000

a. Variable dependiente: Transversalidad de la administración pública

Figura 2

Gráfico de dispersión entre la “IEC” versus “TAP”



Nota: Se observa en la gráfica la relación directa y positiva entre “inclusión, equidad y calidad” versus transversalidad de una manera más clara entre las variables.

La “Inclusión, Equidad y Calidad” (IEC) versus Gobernanza / Gobierno Corporativo (GGC). Se realizó el análisis estadístico de regresión múltiple para la hipótesis general con la variable gestión pública moderna en el apartado de la gobernanza / gobierno corporativo versus los tres componentes de la variable de la tríada “inclusión, equidad y calidad” agrupadas o reconfirmadas pro el análisis de factores, con los siguientes resultados: con una R cuadrado .663 indica una relación directa positiva y explica la varianza de la variable gestión pública moderna en un 66.3% con la interacción de las tres dimensiones (educación inclusiva, equitativa y calidad); Durbin-Watson de 1.408 indica independencia de errores siendo el modelo

adecuado para inferir hacia la población; con el análisis de ANOVA de 244.074 y significancia de .000 se puede confirmar que el modelo es adecuado para predecir la variable gestión pública moderna y con los valores de la varianza inflada (VIF) se corrobora que no hay multicolinealidad; en el análisis de coeficientes no estandarizados se observa que el factor de equidad influye más en el modelo de predicción (.625), seguido de inclusión (.519) y calidad (.049); con valores de T de Student significativos para equidad de 20.784 y significancia de .000, inclusión de 17.252 y significancia de .000 y calidad de 1.624 y significancia de .105, por lo que el modelo es adecuado para inferir hacia la población y aceptar la hipótesis de la investigación porque existe una alta relación entre la “inclusión, equidad y calidad” con la gobernanza / gobierno corporativo de la gestión pública moderna de las diferentes instituciones. Ver tablas 12 al 14 y figura 03.

Tabla 12

Resumen del modelo: “IEC” versus “GGC”

Resumen del modelo ^b					
Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado ajustado	Error estándar de la estimación	Durbin-Watson
1	,814 ^a	,663	,660	,58275713	1,408

Nota: a. Predictores: (Constante), Factor de Equidad, Factor de Inclusión, Factor de Calidad.

b. Variable dependiente: Variable dependiente Gobernanza / gobierno corporativo

Tabla 13

Análisis de varianza: “IEC” versus “GGC”

ANOVA ^a						
Modelo		Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
1	Regresión	248,667	3	82,889	244,074	,000 ^b
	Residuo	126,333	372	,340		
	Total	375,000	375			

Nota: a. Variable dependiente: Variable dependiente Gobernanza / gobierno corporativo.

b. Predictores: (Constante), Factor de Equidad, Factor de Inclusión, Factor de Calidad

Tabla 14

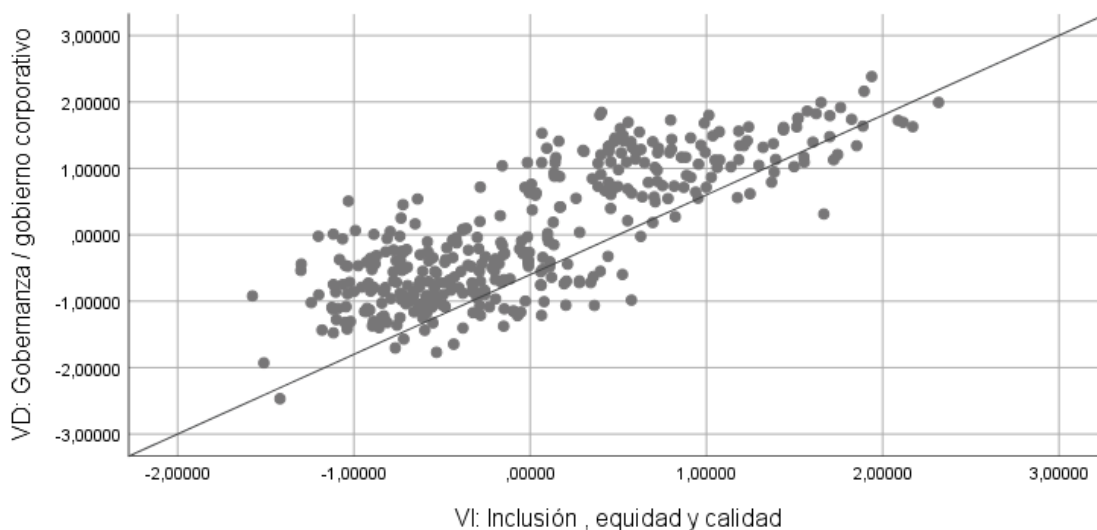
Coefficientes del factor: "IEC" versus "GGC"

		Coeficientes ^a						
Modelo		Coeficientes no estandarizados		Coeficientes estandarizados	t	Sig.	Estadísticas de colinealidad	
		B	Desv. Error	Beta			Tolerancia	VIF
1	(Constante)	4,891E-16	,030		,000	1,000		
	Factor de Calidad	,049	,030	,049	1,624	,105	1,000	1,000
	Factor de Inclusión	,519	,030	,519	17,252	,000	1,000	1,000
	Factor de Equidad	,625	,030	,625	20,784	,000	1,000	1,000

Nota: a. Variable dependiente: Variable dependiente Gobernanza / gobierno corporativo

Figura 3

Gráfico de dispersión entre "IEC" versus "GGC"



Nota: Se observa en la gráfica una relación directa y positiva entre las variables predictoras y dependiente de una manera más clara y notoria entre las variables.

Primera Hipótesis Específica.

Tabla 15

Resumen: Regresión múltiple de la primera hipótesis específica

Regresión lineal múltiple / Dimensiones de las variables		Educación inclusiva vs administración moderna / nuevo gerencialismo	Educación inclusiva vs transversalidad de la administración pública	Educación inclusiva vs gobernanza/gobierno corporativo
R cuadrado	valor %	.316 31.6%	.061 6.1%	.592 59.2%

Durbin-Watson		1.162	1.872	1.316
ANOVA	F	86.190	12.028	107.469
	significancia	.000	.000	.000
Valores de la varianza inflada (FIV o VIF)		1.019 para todos los ítems	1.174 para todos los ítems	1.087(ítem 1), 1.281(ítem 2), 1.318 (ítem 6), 1.556 (ítem 7), 1.228(ítem 8)
Coeficientes no estandarizados	ítem 1			-.153
	ítem 2		.469	.236
	ítem 6	1.910		.408
	ítem 7			.596
	ítem 8	-.418	.299	.447
T de Student	ítem 1	t		-2.076
		significancia		.039
	ítem 2	t		3.395
		significancia		.001
	ítem 6	t	13.020	3.152
		significancia	.000	.002
	ítem 7	t		13.887
		significancia		.000
ítem 8	t	-3.449	1.960	4.335
	significancia	.001	.051	.000

En la tabla 15, la puntuación de la prueba de Durbin-Watson indica que hay independencia de errores (1.162, 1.872 y 1.316), los valores están entre 1 y 3 por lo que se acepta la hipótesis de la investigación. Para el modelo de regresión probado con respecto a la educación inclusiva, se explica el 31.6%, 6.1% y 59.2% de la varianza de la variable gestión pública moderna en sus tres componentes (R^2 : .316, .061 y .592 respectivamente). El ANOVA del modelo de regresión con educación inclusiva, indica que mejora significativamente la predicción de la variable gestión pública moderna (F: 86.190, 12.028 y 107.469; $p < .001$ respectivamente). En el análisis de coeficientes no estandarizados se jerarquizaron cada ítem de mayor a menor peso relativo. En caso de los coeficientes del modelo de regresión, las puntuaciones de T indican que las variables tenidas en cuenta aportan significativamente al modelo de predicción, es decir, los valores obtenidos indican que se pueden generalizar a la población (T; $p < 0.05$). El factor de varianza inflada (FIV) indica que se cumple el supuesto de no multicolinealidad o ningún valor está por encima de 10 y en conjunto todos los valores se aproximan a 1.

Segunda Hipótesis Específica

Tabla 16

Resumen: Regresión múltiple de la segunda hipótesis específico

Regresión lineal múltiple / Dimensiones de las variables		Educación equitativa vs administración moderna / nuevo gerencialismo	Educación equitativa vs transversalidad de la administración pública	Educación equitativa vs gobernanza/gobierno corporativo
R cuadrado	valor %	.047 5%	.061 6.1%	.526 52.6%
Durbin-Watson		.847	1.836	1.421
ANOVA	F significancia	6.123 .000	12.090 .000	58.341 .000
Valores de la varianza inflada (FIV o VIF)		1.070(ítem 10), 1.016(ítem 15), 1.058(ítem 16)	1.003 para todos los ítems	1.113(ítem 9), 1.137(ítem 10), 1.134(ítem 11), 1.107(ítem 12), 1.118(ítem 13), 1.036(ítem 14), 1.082(ítem 16)
Coeficientes no estandarizados	ítem 9			.340
	ítem 10	.348		.614
	ítem 11			.445
	ítem 12			1.020
	ítem 13			.270
	ítem 14			.209
	ítem 15	.238	.322	
T de Student	ítem 9			4.176
	ítem 9			significancia .000
	ítem 10	2.386		5.760
	ítem 10		.018	significancia .000
	ítem 11			4.270
	ítem 11			significancia .000
	ítem 12			11.801
	ítem 12			significancia .000
	ítem 13			3.271
	ítem 13			significancia .001
	ítem 14			2.397
	ítem 14			significancia .017
	ítem 15	1.795	2.473	
	ítem 15		.073	significancia .014
	ítem 16	2.154	4.100	2.686
	ítem 16		.032	significancia .000

En la tabla 16, se calculó un modelo de regresión lineal múltiple con el método de entrada "intro" para predecir el efecto de la educación equitativa sobre la gestión pública moderna en sus apartados: modernización administrativa/nuevo gerencialismo, transversalidad de la administración pública y gobernanza / gobierno corporativo. La ecuación de la regresión fue estadísticamente significativa (F: 6.123,

12.090 y 58.34, $p < .001$). El valor de R^2 = fue de .047, .061 y .526, lo que indica que el 5%, 6.1% y 52.6% del cambio de puntuaciones en la interferencia puede ser explicada por el modelo con la dimensión de la educación equitativa. El puntaje de la prueba de Durbin-Watson indica que hay independencia de errores (.847, 1.836 y 1.421 respectivamente), los valores están entre 1 y 3 por lo que se acepta la hipótesis de la investigación. El factor de la varianza inflada (FIV) indican que se cumple el supuesto de no multicolinealidad, es decir ningún valor está por encima de 10 y en conjunto todos los valores están cercanos a 1. En el análisis de coeficientes no estandarizados cada ítem de la educación equitativa se ordenó de mayor a menor peso relativo. Para los coeficientes del modelo de regresión las puntuaciones de “T” indican que las variables tenidas en cuenta aportan significativamente al modelo de predicción, es decir los valores obtenidos indican que se pueden generalizar a la población ($T; p < 0.05$).

Tercera Hipótesis Específica

Tabla 17

Resumen: Regresión múltiple de la tercera hipótesis específico

Regresión lineal múltiple / Dimensiones de las variables		Educación de calidad vs administración moderna / nuevo gerencialismo	Educación de calidad vs transversalidad de la administración pública	Educación de calidad vs gobernanza/gobierno corporativo
R cuadrado	valor	.060	.485	.404
	%	6%	48.5%	40.4%
Durbin-Watson		.801	1.848	.760
ANOVA	F	7.885	57.994	62.761
	significancia	.000	.000	.000
Valores de la varianza inflada (VIF)		1.051(ítem 20), 1.035(ítem 24), 1.028(ítem 25)	1.442(ítem 17), 2.218(ítem 19), 2.085 (ítem 21), 1.687(ítem 22), 1.940(ítem 23), 1.367 (ítem 25)	1.097(ítem 18), 1.075 (ítem 20), 1.088(ítem 24), 1.135(ítem 26),
Coeficientes no estandarizados	ítem 17		0.082	
	ítem 18			.546
	ítem 19		.157	
	ítem 20	-.432		.923
	ítem 21		.092	
	ítem 22		.283	
	ítem 23		.228	
	ítem 24	.177		.162

	ítem 25	.058	.114	
	ítem 26			.366
t de Student	ítem 17	t significancia	2.060 .040	
	ítem 18	t significancia		6.460 .000
	ítem 19	t significancia	2.867 .004	
	ítem 20	t significancia	-3.250 .001	8.600 .000
	ítem 21	t significancia	1.878 .061	
	ítem 22	t significancia	4.941 .000	
	ítem 23	t significancia	3.908 .000	
	ítem 24	t significancia	3.955 .000	4.426 .000
	ítem 25	t significancia	1.130 .259	2.589 .010
	ítem 26	t significancia		4.070 .000

En la tabla 17, se observa el análisis estadístico de regresión múltiple con la variable gestión pública moderna en sus tres apartados o dimensiones versus el apartado educación de calidad, con los siguientes resultados: $R^2 = .060$, $.485$ y $.404$ que indican una relación directa positiva y explica la varianza de la variable gestión pública moderna en un 6%, 49% y 40% respectivamente con la interacción de los ítems 17 al 26 que miden la educación de calidad. Durbin-Watson de $.801$, 1.848 y $.760$ indica independencia de errores siendo el modelo adecuado para inferir hacia la población. ANOVA de 7.885 , 57.994 y 62.761 y sus significancias de $.000$, se puede confirmar que el modelo es adecuado para predecir la variable gestión pública moderna. Los valores de la varianza inflada (VIF) entre 1 y 2 se confirma que no hay multicolinealidad. En el análisis de coeficientes no estandarizados se observa que el factor de educación de calidad en los ítems del 17 al 26 se jerarquizaron de mayor a menor peso relativo. Los valores de T de Student son

significativos para todos los ítems integrados en el modelo, por lo que es adecuado para inferir hacia la población y aceptar la hipótesis de la investigación porque existe una alta relación de causalidad entre la educación de calidad con la gestión pública moderna en sus diferentes apartados o dimensiones.

Análisis de Chi cuadrada para contrastar las hipótesis

A posteriori del análisis factorial para integrar los ítems que miden cada uno de los factores de las variables y el correspondiente análisis de regresión múltiple, en esta sección se realizó el análisis de Baremo de los ítems agrupados en el análisis de factores para cada uno de los elementos de la variable inclusión, equidad y calidad, para cruzarlos con la variable dependiente también agrupadas en el baremo con los ítems que miden administración moderna/nuevo gerencialismo, transversalidad de la administración pública y gobernanza/gobierno corporativo. Producto de ello se presenta un cuadro de resumen con los principales resultados de las hipótesis específicas 1, 2 y 3, donde se rechaza la hipótesis nula porque los valores son ($p < 0.05$), por lo que se acepta la hipótesis de investigación, ya que los valores de Chi-cuadrado en la Hipótesis 1 son de 60.492 con nivel de significancia de .000, la Hipótesis 2 con un valor de Chi-cuadrado de 50.909 y significancia de .000 y la Hipótesis 3 con Chi-cuadrado de 167.591 y significancia de .000. Ver tabla 18.

Tabla 18

Resumen de los principales resultados de las Hipótesis

Hipótesis	Valor Chi cuadrada	Significancia	Rechazo de la hipótesis nula
Hipótesis 1	60,492	.000	Si
Hipótesis 2	50,909	.000	Si
Hipótesis 3	167,591	.000	Si

En la tabla 18, las hipótesis fueron contrastados con el análisis de la Chi cuadrada, para reconfirmar y verificar la refutación de las hipótesis, donde la hipótesis de trabajo fue comprobada, la cual queda demostrada por la existencia de una fuerte relación directa y positiva entre las variables de las hipótesis 1, 2 y 3 de esta investigación y así poder encontrar las posibles causa-efecto ex post facto a través de modelos de predicción.

V. DISCUSIÓN

La tríada “inclusión, equidad y calidad” y la gestión pública moderna es el tema de esta investigación, tema que, al ser tratado desde la realidad fue cobrando mayor importancia y relevancia.

Respecto a la hipótesis general, los hallazgos encontrados estadísticamente confirman que se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis planteada, porque el modelo marca una relación directa positiva ($R^2 = .154, .482$ y $.663$) y explica la varianza de la variable gestión pública moderna en un 15%, 48.2% y 66.3% con la interacción de la tríada “inclusión, equidad y calidad”; con el ANOVA se confirma que el modelo es adecuado para predecir la variable gestión pública moderna; con T de Student significativos para cada componente que certifica que el modelo es adecuado para inferir hacia la población y aceptar la hipótesis de la investigación porque existe alta relación de causalidad predictiva entre la tríada “inclusión, equidad y calidad” con la “administración moderna/nuevo gerencialismo, transversalidad de la administración pública y gobernanza/gobierno corporativo” de la gestión pública moderna de las diferentes instituciones. Esto significa que a mayor inclusión, equidad y calidad de la educación mejora significativamente la gestión pública moderna, por lo que las instituciones deben centrar y enfocar más en la “inclusión, equidad y calidad” para estar más apegadas y lograr una gestión pública moderna, pero aún no están preparadas las instituciones para este modelo de educación al no desarrollarse bajo este paradigma de la tríada. El Estado debe continuar implementando la modernización de la gestión pública de manera obligatoria en todas las instituciones públicas para garantizar la educación pública superior bajo la tríada “inclusión, equidad y calidad”, hacer el control estratégico de las políticas y reformas de la educación superior para su cumplimiento, reconocer que la educación es un derecho, una prioridad y una necesidad pública de ser distribuida de manera equitativa e inclusiva para lograr una educación pública de calidad y gratuita para el acceso de todos y descentralizada bajo los principios de la tríada frente al modelo excluyente-elitista que buscan mercantilizar la educación.

Estos resultados son respaldados teóricamente por un amplio corpus de investigaciones como las de la ONU y la UNESCO a través de los ODS, un desarrollo sostenible de las / por las / para las personas, pero se sustenta

específicamente en el ODS 4 de garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, promoviendo oportunidades permanentes a lo largo de toda la vida para todos. Del mismo modo Clavijo y Bautista-Cerro (2020) afirman que el acceso a la educación con igualdad de oportunidades deber ser el compromiso y la aspiración asumida por el gobierno y las instituciones tanto públicas como privadas, basándose en la inclusión no solo para mejorar la calidad, sino también para construir una sociedad justa, equitativa y democrática. Véase también en Darretxe et al. (2020), es la lucha por el derecho a la educación y por una educación inclusiva, pero también es entender entre inclusión y exclusión social para avanzar hacia una sociedad e instituciones que anhelan ser más justas y equitativas. De igual manera Contreras (2021) confirma que este derecho siempre ha estado amenazado por diversas circunstancias, resistiéndose a ser el privilegio de algunos y no de todos; un juicio similar de Felix (2021) agrega que el derecho a la igualdad de oportunidades es imposible de alcanzar si seguimos bajo el actual modelo neoliberal hegemónico. Dentro de este orden de ideas Sanahuja et al. (2020) señalan que la formación de los futuros ciudadanos y profesionales es clave desde la educación superior para comprender y avanzar hacia los principios de la inclusión, equidad e igualdad para lograr una educación inclusiva. Así mismo De Haro et al. (2019), han discutido ideas similares que para promover este tipo de educación es identificar y eliminar las barreras para establecer un proceso de transformación y mejoras de la realidad educativa donde se permita la igualdad de oportunidades y se logre una educación de calidad para todos. En cuanto a la gestión pública moderna, igualmente llevamos adelante un razonamiento similar a la PNMGP al 2021, donde señala que el mal desempeño del Estado se refleja en la baja confianza y el bajo nivel de satisfacción ciudadana, este punto de vista es apoyado por el Informe Latinobarómetro (2021), donde indica que el 86% de los peruanos declara que en el país se gobierna para los grupos poderosos, solo el 15% percibe que es justa la distribución de la riqueza y el 74% percibe injusticia en el acceso a la educación. Saravia (2018) determina la falta de una adecuada gestión pública ha sido por la escasa capacidad de gestión y preparación de los funcionarios públicos, a pesar de los esfuerzos en los últimos tiempos por crear un servicio eficiente, la corrupción, la incompetencia y las redes clientelares son más poderosos que la reforma y modernización, pero si continuamos en este vaivén,

este modelo será un riesgo penoso de superar para conseguir la tan anhelada reforma y modernización de la gestión pública. En suma, como reflexión sobre lo expuesto y análisis de los resultados se confirma que mientras mayor sea el nivel de inclusión, equidad y calidad en la educación pública mayor nivel de gestión pública moderna, porque las instituciones públicas al cumplir con la inclusión, equidad y calidad educativa estarán más preparadas y apegadas a una gestión pública moderna. Dicho de otra forma, si el Estado al exigir a las instituciones públicas sobre la modernización de la gestión pública estará contribuyendo a la tríada de manera que las instituciones que impartan una educación inclusiva, equitativa y de calidad tendrán una gestión pública moderna al servicio del ciudadano y acorde a sus demandas. Por ello, es fundamental que los gobiernos de turno, el MINEDU, la SUNEDU, los políticos, el sector privado, las instituciones de educación superior pública, los actores de la reforma y modernización de la gestión pública tengan un compromiso firme con la transformación de la educación superior de acuerdo a la diversidad del país para enfrentar la injusticia, la exclusión y la mercantilización educativa. La educación pública debe ser priorizada y garantizada como derecho y necesidad pública para todos y una obligación de ser atendida por el Estado. Un Estado visionario en el contexto de la cuarta revolución industrial y comprometido en el desarrollo del país extendería la universalización o descentralización de la educación superior pública bajo la tríada inclusión, equidad y calidad a través de una gestión pública moderna.

En relación a la primera hipótesis específica los resultados muestran: Durbin-Watson indica independencia de errores (1.162, 1.872 y 1.316), están entre 1 y 3 por lo que se acepta la hipótesis de investigación. La educación inclusiva se explica el 31.6%, 6.1% y 59.2% de la varianza de la gestión pública moderna en sus tres componentes (R^2 : .316, .061 y .592). ANOVA (F: 86.190, 12.028 y 107.469; $p < .001$) indica la educación inclusiva mejora significativamente la predicción de la gestión pública moderna. “T” de Student (t; $p < .001$) indica que las variables contribuyen significativamente al modelo de predicción. A través del análisis de Chi cuadrada se comprueba la hipótesis planteada ya que los valores son de 60.492 con nivel de significancia de .000 y también el 53.5% de los estudiantes encuestados perciben la educación inclusiva como nivel “baja”, lo que proporciona la confirmación de la hipótesis planteada. Esto quiere decir que las instituciones no tienen una política

inclusiva, cultura inclusiva y prácticas inclusivas, que son mecanismos de inclusión que contribuyen a la importancia de priorizar y garantizar una educación inclusiva. Las instituciones deben buscar mecanismos de inclusión (cultura, política y prácticas inclusivas) a través de una gestión pública moderna para evitar una educación excluyente a la pobreza, discapacidad, género, indígena y lingüística. Estos resultados guardan una relación similar, pero de manera teórica con los siguientes autores: Fajardo (2017) argumenta la necesidad urgente de priorizar y adecuar la educación terciaria a los grupos excluidos como la pobreza, los indígenas, la discapacidad. Laderas et al. (2020) enfatiza que la precariedad del sistema educativo del país no es solo hablar de inclusión de personas con discapacidad sino es integrar la diversidad del país. Bhowmik (2017) resalta la necesidad de una política educativa que reconozca y responda la diversidad. Clavijo y Bautista-Cerro (2020) encontraron que a pesar de transformar las políticas, culturas y prácticas inclusivas de las universidades en la atención a la diversidad sigue siendo un reto para los actores involucrados, por lo tanto, es establecer universidades bajo el imperio de la inclusión, no solo para mejorar la calidad, sino para construir sociedad más justa, equitativa y democrática. Moriña (2017) indica que las prácticas inclusivas requieren de diseños de políticas, estrategias, procesos y acciones que contribuyan a garantizar el éxito de los estudiantes donde todos/as puedan participar y ser tratados con igualdad de oportunidades. Felix (2021) propone reflexionar sobre la realidad de quehacer de la educación peruana en general para incorporar a todos/as en una pedagogía amplia y propia, escuchando las voces, realidades y problemas de cada comunidad. Zabeli et al. (2021) sostiene que para lograr una educación superior inclusiva se requieren de esfuerzos e iniciativas que contemplen no solo el acceso, sino el compromiso de las instituciones para generar políticas y prácticas inclusivas con recursos adecuados y servicios adaptados a cada estudiante. Moriña y Perera (2020) encontraron barreras de naturaleza organizativa y arquitectónica para los estudiantes con discapacidad. Vásquez (2019) afirma que las universidades peruanas no están preparadas para una verdadera educación inclusiva respecto a las personas con discapacidad intelectual. De todo lo anterior se deduce que la implementación exitosa de la educación inclusiva en las instituciones debe ser

abordada bajo tres niveles: creación de culturas inclusivas, desarrollo de políticas inclusivas y prácticas inclusivas (Díaz Vega et al., 2021; De Haro et al., 2019).

El hallazgo referido a la segunda hipótesis específica, muestra que la predicción del efecto de la educación equitativa sobre la gestión pública moderna en sus tres apartados, es estadísticamente significativa (F: 6.123, 12.090 y 58.34, $p < .001$). El valor de R^2 (.047, .061 y .526) indica que se explica el 5%, 6.1% y 52.6% de la variabilidad de la educación equitativa en la gestión pública moderna. Durbin-Watson indica independencia de errores (.847, 1.836 y 1.421), los valores están entre 1 y 3 por lo que se acepta la hipótesis de la investigación. La prueba de T Student (t ; $p < .001$) indica que las variables aportan al modelo de predicción. A través del análisis de Chi cuadrada se comprueba la hipótesis planteada porque los valores son de 50.909 y significancia de .000. Además, El 61.2% de los alumnos encuestados perciben como nivel “baja”. Lo que significa que en las instituciones no están desarrollando una educación equitativa, al no brindar una educación en igualdad de oportunidades hacia los marginados o desfavorecidos como la pobreza, discapacidad, indígena, sino más bien se percibe como excluyentes, injusticia e iniquidad. Estos hallazgos tienen una consonancia teórica similar con los siguientes autores: De acuerdo con Felix (2021), en el país es imposible hablar de igualdad de oportunidades y de una educación igualitaria sino se escuchan y se oyen las voces de cada comunidad más alejada, sino se respeta su tradición, sus costumbres, su lengua y su cultura. CusiHuaman (2019) muestra que los grupos étnicos como Qorilazo, Kanas, Chancas y Ccollas provenientes de Cusco, Apurímac y Puno son culturas invisibles frente a las políticas institucionales de la UNSA, donde la diversidad cultural desde la posición de educación superior está a punto de desaparecer o extinguirse progresivamente por lo que se deben plantear soluciones y políticas que afirmen la identidad cultural. Kim et al. (2021) enfatiza que existe la necesidad de centrar la equidad hacia los marginados para mejorar la educación porque “no puede haber eficacia sin equidad, un sistema que no funciona para todos no es un sistema que funcione” (p. 383). Del mismo modo, IESALC (2020) indica que para mayor acceso a la educación superior de manera equitativa se deben tener en cuenta factores como la equidad de género, la equidad geográfica, la equidad en los niveles de ingreso y la equidad étnica/lingüística.

Por último, el hallazgo sobre la tercera hipótesis específica arrojó: R^2 (.060, .485 y .404) indican relación directa positiva y explican la varianza de la gestión pública moderna en un 6%, 49% y 40% con la interacción de la calidad de la educación. ANOVA de 7.885, 57.994 y 62.761 y sus significancias de .000 confirman que el modelo es adecuado para predecir la gestión pública moderna. T de Student significativa para inferir hacia la población y aceptar la hipótesis de la investigación, ya que existe una alta relación de variabilidad entre la educación de calidad con las diferentes dimensiones de gestión pública moderna, al mismo tiempo la perspectiva de los estudiantes sobre la calidad de la educación en sus instituciones muestran en la tangibilidad 58% como nivel “medio”, en la fiabilidad 56.4% como nivel “bajo”, en la capacidad de respuesta 70.2% como nivel “bajo”, en la garantía el 50.5% como nivel “medio”, y en la empatía el 66% como nivel “bajo”. En cuanto a la integración de la gestión pública moderna, el 54.8% consideran que la administración moderna/nuevo gerencialismo es nivel “medio”, el 67.8% que la transversalidad de la administración pública tiene un nivel “bajo” y el 45.5% la gobernanza/gobierno corporativo tiene un nivel “bajo”; esto quiere decir que la educación de calidad aún no está resuelta al 100% y que la gestión pública moderna tampoco se desarrolla en su plenitud. Estos resultados se sustentan teóricamente, ya que en el país se reclama y se exige una educación de calidad para lograr una sociedad más justa, equitativa, integradora y reconciliada para superar las brechas de inequidad y desigualdad de oportunidades, esta idea constituye una extensión de lo propuesto en Aroquipa et al. (2019). Una idea similar se encuentra en Gilavand y Maraghi (2019), donde sus hallazgos fueron negativos en capacidad de respuesta -1.463, seguridad -1.367, tangibilidad -1.364, empatía -1.297 y fiabilidad -1.091, concluyendo que los estudiantes no se encuentran satisfechos con el estado actual de la calidad de servicio educativo. De acuerdo con Da Silva et al.(2021), la educación de calidad es un tema del ODS 4, a eso las políticas públicas deben estar correctamente formuladas y eficientemente implementadas para asegurar y, cuando sea necesario reformular. En cuanto a la gestión pública moderna Dill’erva (2021) sostiene que la modernización administrativa es prestar servicio de manera eficiente y eficaz para reducir las barreras burocráticas y practicar la simplificación administrativa. El nuevo gerencialismo exige y requiere que los servidores o funcionarios públicos tengan cualidades de liderazgo, vocación de servicio,

capacidad de gestión, visión estratégica, entre otros (Dill'erva, 2021). El gobierno abierto es accesible para todos los ciudadanos, con capacidad de escuchar y atender sus demandas, es transparente, rinde cuenta de sus acciones y resultados, garantiza y promueve participación ciudadana en la toma de decisiones (Dill'erva, 2021). Flórez-Parra et al. (2014) analizaron mecanismos del gobierno corporativo en 100 primeras universidades públicas del ranking de Shanghái, basándose en los indicadores del mundo empresarial y parámetros usados por las universidades públicas del Reino Unido que son pioneros en esta materia, sus hallazgos mostraron los esfuerzos que han tenido las universidades en la difusión y mecanismos de gobierno corporativo en rendición de cuentas, predominio en el ámbito y la influencia sobre otras universidades, estos esfuerzos realizados pueden ser un cambio significativo en los sistemas de administración y gestión de las universidades. Naser (2021) asevera que la gobernanza surge de la necesidad de una mayor inclusión de los ciudadanos y la sociedad en el gobierno, para minimizar la corrupción, entre otros. En esa línea para Wise et al. (2020), la gobernanza de la educación superior indígena es un componente primordial de diversidad, igualdad e inclusión en las universidades con presencia de comunidades indígenas. Monge-Hernández et al. (2021) añaden que en las universidades públicas existe barreras académicas y administrativas en su gestión, como los procesos burocráticos, subvaloración y desmotivación para llevar a cabo proyectos de extensión. Ingrams et al. (2020) concluyen que los desafíos a las que enfrenta el gobierno abierto son nuevos y antiguos, pero como toda reforma son el resultado de los retos de gestión para conciliar intereses y valores contrapuestos que generan tensiones y pueden tener consecuencias inesperadas. Finalmente, para Andersen y Guul (2019), la burocracia en la administración pública es discriminatoria a las minorías, aunque exista leyes de trato universal, es crucial minimizar la discriminación ilegítima para regular el acceso a los servicios públicos.

Adicionalmente, en futuras investigaciones se podrían triangular los datos teniendo en cuenta las opiniones y perspectivas de los decanos, directivos, profesores y administrativos, para establecer medidas, estrategias y políticas para una educación superior pública bajo la tríada "inclusión, equidad y calidad" vía gestión pública moderna y así garantizar el derecho a la educación con igualdad de oportunidades.

VI. CONCLUSIONES

Lo expuesto a lo largo de la investigación y sobre la base del análisis y discusión permite arribar a las siguientes conclusiones:

1. La tríada “inclusión, equidad y calidad” es un enfoque o paradigma basado en los lineamientos del ODS 4 en pro de una mayor inclusión educativa; la defensa de la equidad y la calidad de la educación para todos sin excepciones, pero también es la lucha contra la invisibilización, exclusión, discriminación y segregación educativa especialmente a la pobreza, pueblos indígenas y discapacidad. Es un proceso de cambio que promueve el derecho de todos, la justicia social, la equidad y la igualdad en el acceso a una educación de calidad con las mismas oportunidades, donde exista educación accesible, disponible, alcanzable y adaptable para todos. El análisis de resultados ha permitido establecer la predicción de modelos, donde la covarianza o variabilidad y la relación causa-efecto entre la tríada “inclusión, equidad y calidad” de la educación versus la gestión pública moderna en sus apartados administración moderna / nuevo gerencialismo, transversalidad de la administración pública y gobernanza / gobierno corporativo mostraron que las diversas instituciones no están preparadas para este modelo de educación al no desarrollarse bajo este postulado de la tríada vía gestión pública moderna. La ONU a través de los ODS invita a todos los gobiernos y autoridades a tener claro en su gestión pública sobre los ODS de la Agenda 2030 para su cumplimiento, como el ODS 4 de garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad.
2. En esta investigación se desarrolló una reflexión crítica sobre el por qué no se prioriza y garantiza la educación superior pública bajo la tríada “inclusión, equidad y calidad” a través de una gestión pública moderna con mayor énfasis en los marginados. El problema crítico es la indiferencia, marginación, injusticia, exclusión, mercantilización de la educación y abandono generalmente a la pobreza, pueblos indígenas y discapacidad en el acceso a la educación superior ante un Estado mezquino en una sociedad capitalista excluyente y mercantil. Pero si aquellas universidades o institutos que se enfocan más en la “inclusión, equidad y calidad” educativa, realmente se estarán acercando más en la gestión pública moderna y a la comprensión de la diversidad del país.

3. El primer objetivo específico, respecto a la explicación de la importancia de priorizar y garantizar una educación inclusiva a través de una gestión pública moderna fue primordial porque permite dar esperanza a quienes no tienen oportunidades de acceder a la educación, es otorgar justicia social, igualdad de oportunidades y un derecho a educarse. Los hallazgos muestran la carencia de culturas inclusivas, desarrollo de políticas inclusivas y prácticas inclusivas en las diferentes instituciones, por lo que es difícil lograr una educación inclusiva si las instituciones no se interesan por transformar la educación para todos teniendo en cuenta que existe una comunidad o personas que no reciben educación por factores como la exclusión, discriminación, etc. por ello tener en cuenta que a mayor y mejor educación inclusiva mejora la gestión pública moderna.
4. El segundo objetivo específico fue la explicación de la importancia de priorizar y garantizar una educación equitativa a través de una gestión pública moderna, pero la exclusión, la injusticia y la iniquidad social cultural y económica frenan la marcha de una educación equitativa. El Estado y las instituciones están obligados a la distribución equitativa del servicio educativo entre la educación rural y urbana, teniendo en cuenta la equidad étnica/lingüística, la equidad socioeconómica, la equidad de género, entre otros, de lo contrario seguirá afectando a los más necesitados y continuará la brecha de la desigualdad. Una educación equitativa permite una distribución de oportunidades con igualdad y justicia e implica educar sin condicionalidades, teniendo en cuenta que cuanto más equitativa sea la educación, mejor será la gestión pública moderna.
5. Por último, en relación con el tercer objetivo específico sobre el análisis de la importancia de la percepción de los estudiantes sobre la calidad de la educación y la integración de la gestión pública moderna, se deduce que la baja o deficiente calidad de servicio educativo ha sido siempre el obstáculo para el logro y la transformación de la verdadera calidad de la educación. Cabe mencionar el llamado “licenciamiento” es el inicio de un proceso, pero no significa que la calidad de la educación está resuelta, así como la falta de integración de la gestión pública moderna. Por tanto, la calidad de la educación en el país está en un proceso de inicio para alcanzar a materializar y lograr una verdadera calidad de la educación que deseamos, donde genere un impacto positivo en el desarrollo integral y el éxito de las personas y el desarrollo del país.

VII. RECOMENDACIONES

Sobre la base del análisis y datos reunidos en la investigación, se sugiere las siguientes recomendaciones para las medidas futuras hacia una educación pública bajo el principio de la tríada “inclusión, equidad y calidad” a través de una gestión pública moderna orientadas en el acceso para todos/as y la necesidad de mayor atención a grupos tradicionalmente excluidos:

- 1. Para el Estado:** Disponer mayor inversión en la educación superior pública para transformar la verdadera calidad y excelencia educativa. Generar y garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad a través de una gestión pública moderna. Reconocer que la educación es un derecho y una necesidad pública que urge la universalización o descentralización de la educación pública universitaria gratuita bajo la tríada “inclusión, equidad y calidad” como una educación para todos/as, es decir salir de las grandes urbes y ofrecer oportunidades en el interior del país donde el Estado no llega. Garantizar la verdadera transformación de la educación superior pública bajo la tríada mencionada con mayor inversión, descentralización de las universidades públicas hasta los pueblos más alejados, establecer la modernización obligatoria de la gestión pública y hacer un control estratégico de las políticas y reformas de la educación superior que no afecten el derecho a la educación. De esta manera se impactará e influirá positivamente en las instituciones públicas para integrar y crear programas de “inclusión, equidad y calidad”.
- 2. A los Gobiernos de turno:** El compromiso de priorizar y garantizar la educación para todos y políticas del acceso en igualdad de oportunidades. Desarrollar e implementar políticas efectivas de inclusión y equidad que ponga al frente y al centro del proceso de admisión para asegurar mayor inclusión a los marginados. Establecer y materializar la modernización de la gestión pública en todas las instituciones. Digitalizar los servicios educativos y administrativos en las instituciones públicas para evitar la burocracia, pero que sea un elemento clave para consolidar la inclusión, equidad y calidad educativa.
- 3. Al MINEDU, la SUNEDU y las Instituciones Públicas Superiores:** Compromiso y una acción conjunta con el sector privado de garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad promoviendo oportunidades de

aprendizaje permanente para todos según el ODS 4. Para próximos licenciamientos buscar un camino estratégico que no restrinja el acceso y el derecho a educarse en una universidad pública al negar el licenciamiento. Incorporar las dimensiones del ODS de la Agenda 2030 para la evaluación de la calidad de la educación superior, el cual tiene que ser el núcleo, donde las instituciones de la educación superior deben cumplir el rol prometedor e implementador de acciones o programas de los ODS y así garantizar al cumplimiento del ODS 4. Capacitar y formar a los docentes y/o futuros profesionales en temas de inclusión enfocados en la discapacidad, así como entender la diversidad del país

- 4. Para las instituciones de educación superior pública de la Región y el País:** Desarrollar prácticas inclusivas, creación de culturas inclusivas y desarrollo de políticas inclusivas a nivel institucional, el cual contribuye ser una institución generadora de la industria de la inclusión, equidad y calidad. Formar futuros profesionales con compromiso del bien social. Rediseñar la infraestructura basada en principios de diseño universal, donde los entornos arquitectónicos y espaciales sean más accesibles a todos con enfoque en la discapacidad. Promover una educación con equidad de género, equidad geográfica rural versus urbano, equidad en los niveles de ingresos y la equidad étnica/lingüística.
- 5.** Es oportuno indicar que las instituciones que tienen un carácter básicamente burocrático, deben implementar modelos nuevos de la gestión pública, se deben acogerse a los aportes innovadores aprovechando la tecnología que son de gran ayuda y optar por la gestión pública moderna como la modernización administrativa, nuevo gerencialismo, transversalidad de la administración pública (gobierno abierto, gobierno digital), la gobernanza o gobierno corporativo y una educación 4.0 frente al contexto de la cuarta revolución industrial. El cual generará mayor “inclusión, equidad y calidad” educativa. Proponer un consejo consultivo externo integrado por personas honorables de la sociedad el cual contribuye en dar consejos a los rectores y directivos para marcar rumbos estratégicos de la institución de educación superior.

REFERENCIAS

- Acho Ramírez, S., Díaz Espinoza, M., Criollo Hidalgo, V., & García Camacho, O. E. (2021). La realidad de la educación inclusiva en el Perú y los retos desde la virtualidad. *EduSol*, 21(77), 153–168. <https://n9.cl/phrow>
- Al-Ababneh, H. A., & Alrhaimi, S. A. S. (2020). Modern Approaches to Education Management to Ensure the Quality of Educational Services. *TEM Journal*, 9(2), 770–778. <https://doi.org/10.18421/TEM92-46>
- Alayo Orbegozo, F. (2019, December 25). SUNEDU: más de 165 mil estudiantes se han visto perjudicados por universidades sin licenciamiento. *El Comercio*. <https://n9.cl/mcow0x>
- Alcaín Martínez, E., & Medina-García, M. (2017). Hacia una educación universitaria inclusiva: realidad y retos. *Revista Digital de Investigación En Docencia Universitaria*, 11(1), 4–19. <https://doi.org/10.19083/ridu.11.530>
- Anchundia-Morales, B. E. (2019). La educación inclusiva y su desarrollo en América Latina y el Caribe. *Dominio de Las Ciencias*, 5(2), 394–413. <https://doi.org/10.23857/dc.v5i2.1099>
- Andersen, S. C., & Gul, T. S. (2019). Reducing minority discrimination at the front line-combined survey and field experimental evidence. *Journal of Public Administration Research and Theory*, 29(3), 429–444. <https://doi.org/10.1093/jopart/muy083>
- Arias Gonzáles, J. L., & Covinos Gallardo, M. (2021). *Diseño y metodología de la investigación* (Vol. 1). Enfoques Consulting EIRL. <http://repositorio.concytec.gob.pe/handle/20.500.12390/2260>
- Aroquipa Durán, Y., Sucari León, R., Chambi Condori, N., & Supo Condori, F. (2019). Calidad en la educación peruana, una exigencia social. *PURIQ*, 1(2), 230–239. <https://doi.org/10.37073/puriq.1.02.30>
- Banco Interamericano de Desarrollo [BID]. (2019). *El ABC de la interoperabilidad de los servicios sociales: marco conceptual y metodológico*. <https://doi.org/10.18235/0001834>
- Barrera Arrestegui, L. A. (2018). Modelo para la evaluación de la dimensión de desarrollo sostenible a nivel institucional basado en la Agenda 2030. *Universitat Oberta de Catalunya (UOC)*. <http://hdl.handle.net/10609/84225>
- Bhowmik, M. K. (2017). Equitable and quality educational opportunities for Hong Kong's ethnic minorities: the challenges to achieve SDG4. *Curric Perspect*, 37(2), 191–196. <https://doi.org/10.1007/s41297-017-0030-x>
- Campos Muniz, V. (2017). Desenvolvimento sustentável, educação e democracia: o caso “Escola Sem Partido” Sustainable development, education and democracy: the case “School Without Party.” *Brazilian Journal of Public Policy*, 7(1), 121–133. <https://doi.org/doi:10.5102/rbpp.v7i1.4513>
- Carro-Olvera, A., Lima-Gutiérrez, J. A., & Carrasco-Lozano, M. E. E. (2018). Los

- consejos técnicos escolares para la inclusión y equidad educativa en la educación básica de Tlaxcala, México. *Revista Electrónica Educare*, 22(1), 146–175. <https://doi.org/10.15359/ree.22-1.8>
- Clavijo Castillo, R. G., & Bautista-Cerro, M. J. (2020). La educación inclusiva. Análisis y reflexiones en la educación superior ecuatoriana. *ALTERIDAD. Revista de Educación*, 15(1), 113–124. <https://doi.org/10.17163/alt.v15n1.2020.09>
- Cockerill, M., Grieveson, T., Bingham, S., & Higgins, S. (2021). High achievement for socio-economically disadvantaged students: Example of an equitable education model in schools across five English districts. *International Journal of Educational Research Open*, 2–2, 100043. <https://doi.org/10.1016/j.ijedro.2021.100043>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL]. (2018). Panorama de la Gestión Pública en América Latina y el Caribe: Un gobierno abierto centrado en el ciudadano. *Repositorio Digital - CEPAL*. <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/42396>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL]. (2019). La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: Una oportunidad para América Latina y el Caribe. *Repositorio Digital - CEPAL (LC/G.2681-P/Rev.3)*. <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/40155>
- Contreras Bustamante, R. (2021). El derecho a la educación y la progresividad en tiempos de la pandemia. *Revista de La Facultad de Derecho de México*, 70(279–1), 5–44. <https://doi.org/10.22201/fder.24488933e.2021.279-1.78172>
- Cusihuaman Sisa, G. N. (2019). Culturas invisibles en la educación superior de Arequipa, Perú. *Revista de Ciencias Sociales (RCS)*, 25(1), 341–353. <https://doi.org/10.31876/rcs.v25i1.29633>
- Da Silva Camillo, E., Sala, F., Araújo Lima, L. M., Fernandes de Jesus, M., Gomes Costa, S. G., & Marcondes de Castro Filho, C. (2021). Tendências em educação qualidade para políticas públicas relacionadas aos livros e à promoção da leitura. *Palavra Chave (La Plata)*, 10(2), 126. <https://doi.org/10.24215/18539912e126>
- Darretxe Urrutxi, L., Beloki, B., & Remiro, A. (2020). Sociedad y escuela que deseamos: la dialéctica entre inclusión y exclusión social. *Ciencia y Educación*, 4(1), 71–81. <https://doi.org/10.22206/cyed.2020.v4i1.pp71-81>
- De Haro Rodríguez, R., Ayala de la Peña, A., & Del Rey Gil, M. V. (2019). Promoviendo la equidad en los centros educativos: identificar las barreras al aprendizaje y a la participación para promover una educación más inclusiva. *Revista Complutense de Educación*, 31(3), 341–352. <https://doi.org/10.5209/rced.63381>
- Díaz Vega, M., Moreno-Rodríguez, R., & Gallardo-Pino, C. (2021). La Universidad Española ante el ODS 4: Los planes estratégicos como principal barrera para alcanzar la inclusión. *Revista de Educación Inclusiva*, 14(1), 69–91.

<https://revistaeducacioninclusiva.es/index.php/REI/article/view/678>

- Dill'erva, I. F. (2021). Retos de la administración pública del bicentenario. *Saber Servir: Revista de La Escuela Nacional de Administración Pública*, (5), 117–138. <https://doi.org/10.54774/ss.2021.05.07>
- Erofeeva, M. A., Stolyarova, A. N., Terekhova, A. I., Ignatyeva, A. V., Deberdeeva, N. A., Zebnitskaya, A. K., & Leontev, M. G. (2020). Innovative Methods in Management and Raising the Quality of Higher Professional Education in Russia. *Propósitos y Representaciones*, 8(SPE2), 653. <https://doi.org/10.20511/pyr2020.v8nspe2.653>
- Espinoza, O. (2017). Neoliberalismo y Educación Superior en Chile: una mirada crítica al rol desempeñado por el Banco Mundial y los “Chicago Boys.” *Laplage Em Revista*, 3(3), 93–114. <https://doi.org/10.24115/S2446-6220201733378p.93-114>
- Fajardo, M. S. (2017). La Educación Superior Inclusiva en Algunos Países de Latinoamérica: Avances, Obstáculos y Retos. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 11(1), 171–197. <https://doi.org/10.4067/S0718-73782017000100011>
- Felix Asencio, E. L. (2021). Perú: Lucha por la integración pluricultural y el peligro de la modernidad en la educación. *Revista Peruana de Educación*, 3(6), 131–143. <https://doi.org/10.33996/repe.v3i6.651>
- Flórez-Parra, J. M., López Pérez, M. victoria, & López Hernández, A. M. (2014). El gobierno corporativo de las universidades: Estudio de las cien primeras universidades del ranking de Shanghái. Corporate governance, analysis of the top 100 universities in the Shanghai ranking. *Revista de Educacion*, 364, 170–196. <https://doi.org/10.4438/1988-592X-RE-2014-364-259>
- Freire, P. (1993). *Pedagogía de la esperanza: un reencuentro con la pedagogía del oprimido*. (1a ed.). Siglo xxi. <https://n9.cl/z2zfa>
- Gilavand, A., & Maraghi, E. (2019). Assessing the quality of educational services of iranian universities of medical sciences based on the SERVQUAL evaluation model: A systematic review and meta-analysis. *Iranian Journal of Medical Sciences*, 44(4), 273–284. <https://doi.org/10.30476/ijms.2019.44946>
- Hadjeris, F. (2021). Revisiting sustainable development Goal 4 in the context of COVID-19 Pandemic: A case study of online teaching in Algerian higher education institutions. *Hum Behav y Emerg Tech*, 3(1), 160–168. <https://doi.org/10.1002/hbe2.245>
- Hernández-Sampieri, R., & Mendoza Torres, C. P. (2018). *Metodología de la investigación: las tres rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. Mc Graw Hill (Vol. 1, Issue Mexico).
- Hernández Escobar, A. A., Ramos Rodríguez, M. P., Placencia López, B. M., Indacochea Ganchozo, B., Quimis Gómez, A. J., & Moreno Ponce, L. A. (2018). *Metodología de la investigación científica*. Editorial Científica 3Ciencias /

- Ingrams, A., Piotrowski, S., & Berliner, D. (2020). Learning from Our Mistakes: Public Management Reform and the Hope of Open Government. *Perspectives on Public Management and Governance*, 3(4), 257–272. <https://doi.org/10.1093/ppmgov/gvaa001>
- Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe [IESALC]. (2020a). Hacia el acceso universal a la educación superior: tendencias internacionales. UNESCO - IESALC. <https://www.iesalc.unesco.org/publicaciones-2/>
- Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe [IESALC]. (2020b, November 18). *El acceso de los más desfavorecidos a la educación superior es un desafío a enfrentar en América Latina y el Caribe*. UNESCO - IESALC. <https://www.iesalc.unesco.org/2020/11/18/el-acceso-de-los-mas-desfavorecidos-a-la-educacion-superior-es-un-desafio-a-enfrentar-en-america-latina-y-el-caribe/>
- Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe [IESALC]. (2020c, December 21). *El acceso universal a la educación superior sigue pendiente*. UNESCO - IESALC. <https://www.iesalc.unesco.org/2020/12/21/el-acceso-universal-a-la-educacion-superior-sigue-pendiente/>
- Kim, E. H., Flack, C. B., Parham, K., & Wohlstetter, P. (2021). Equity in Secondary Career and Technical Education in the United States: A Theoretical Framework and Systematic Literature Review. *Review of Educational Research*, 91(3), 356-396. <https://doi.org/10.3102/0034654321995243>
- Kyriazopoulou, M., & Weber, H. (2009). Development of a set of indicators: for inclusive education in Europe. *European Agency for Development in Special Needs Education*. <https://n9.cl/g13dj>
- Laderas Huillcahuari, E., Huauya Quispe, P., & Coaquira Cárdenas, V. A. (2020). COVID-19, un desafío para la educación inclusiva en el Perú. *Revista Educación*, 18(18), 45–74. <https://doi.org/10.51440/unsch.revistaeducacion.2020.18.173>
- Latinobarómetro. (2021). Informe Latinobarómetro 2021 ADIOS A MACONDO. *Corporación Latinobarómetro*. <https://www.latinobarometro.org/lat.jsp>
- Maldonado Mera, B. del R., Buenaño Cabrera, J. J., & Benavides Espinosa, K. V. (2019). Aproximación a un modelo de gobernanza en universidades públicas de la provincia de Pichincha del Ecuador. *Visión de Futuro*, 23(2), 102–121. <https://doi.org/10.36995/j.visiondefuturo.2019.23.02.006.es>
- Malik, S. A., Akhtar, F., Raziq, M. M., & Ahmad, M. (2020). Measuring service quality perceptions of customers in the hotel industry of Pakistan. *Total Quality Management and Business Excellence*, 31(3–4), 263–278. <https://doi.org/10.1080/14783363.2018.1426451>

- Martínez Luis, D., Pérez Fernández, A., Pat Fernández, L. A., & García Rodríguez, J. F. (2020). La importancia de la calidad en la universidad pública. La percepción del estudiante en la Universidad Autónoma del Carmen. *RIDE Revista Iberoamericana Para La Investigación y El Desarrollo Educativo*, 10(20). <https://doi.org/10.23913/ride.v10i20.658>
- Mejía-Navarrete, J. (2018). El proceso de la educación superior en el Perú. La descolonialidad del saber universitario. *Cinta de Moebio: Revista Electrónica de Epistemología de Ciencias Sociales*, (61), 56–71. <https://doi.org/10.4067/S0717-554X2017000100056>
- Méndez Ramírez, O., & De La Torre Pacheco, S. (2016). Equity and Quality in Education from a Student Perspective: Semantic Constructs in Chilean Undergrads. *Journal of Social Science for Policy Implications*, 4(2), 7–21. <https://doi.org/10.15640/10.15640/jsspi.v4n2a2>
- Monge-Hernández, C., Méndez-Garita, N. I., & González-Moreno, M. (2021). Barreras para la institucionalización de la extensión universitaria: Experiencia de la Universidad Nacional, Costa Rica. *Revista Electrónica Educare*, 25(1), 1–24. <https://doi.org/10.15359/ree.25-1.21>
- Morgado, B., Cortés-Vega, M. D., López-Gavira, R., Álvarez, E., & Moriña, A. (2016). Inclusive education in higher education? *Journal of Research in Special Educational Needs*, 16(1), 639–642. <https://doi.org/10.1111/1471-3802.12323>
- Morillo Revelo, J., Morales Puruncaja, I., & Tobar Cazares, L. (2020). Gobierno Digital en América Latina: ¿ un reto de la gestión pública de gobierno abierto? *FIGEMPA: Investigación y Desarrollo*, 1(2), 32–41. <https://doi.org/10.29166/revfig.v1i2.2467>
- Moriña, A. (2017). Inclusive education in higher education: challenges and opportunities. *European Journal of Special Needs Education*, 32(1), 3–17. <https://doi.org/10.1080/08856257.2016.1254964>
- Moriña, A., & Perera, V. H. (2020). Inclusive Higher Education in Spain: Students With Disabilities Speak Out. *Journal of Hispanic Higher Education*, 19(3), 215–231. <https://doi.org/10.1177/1538192718777360>
- Naser, A. (2021). Gobernanza digital e interoperabilidad gubernamental: Una guía para su implementación. *Repositorio Digital - CEPAL*, 1–94. <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/47018>
- Organización de las Naciones Unidas [ONU]. (2020). *Higher Education. Academic Impact*; United Nations. <https://www.un.org/en/academic-impact/higher-education>
- Parasuraman, A., Zeithaml, V. A., & Berry, L. L. (1988). *SERVQUAL: A multiple-item scale for measuring consumer perceptions of service quality. Vol. 64(1)* (Journal of Retailing). <https://n9.cl/kubc1e>
- Presidencia del Consejo de Ministros [PCM]. (2013). Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública al 2021. *Secretaría de Gestión Pública*

- (SGP), 1–73. <https://sgp.pcm.gob.pe/wp-content/uploads/2017/04/PNMGP.pdf>
- Quintana Avello, I. (2020). Covid-19 y Cierre de Universidades ¿Preparados para una Educación a Distancia de Calidad? *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social*, 9(3), 1–11. <https://revistas.uam.es/riejs/article/view/12232>
- Rebollo Alvarado, W. R. (2018). Contribución de las instituciones de educación superior de El Salvador al aseguramiento de acceso igualitario de hombres y mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad. *Realidad y Reflexión*, 18(48), 62–85. <https://doi.org/10.5377/ryr.v48i0.7073>
- Reinders, S., Dekker, M., & Falisse, J.-B. (2021). Inequalities in higher education in low- and middle-income countries: A scoping review of the literature. *Development Policy Review*, 39(5), 865–889. <https://doi.org/10.1111/dpr.12535>
- Rodríguez Chávez, I. (2016). La educación y la universidad en la constitución de 1993. *Revista EDUCA UMCH*, (07), 55–70. <https://doi.org/10.35756/educaumch.201607.63>
- Sanahuja, A., Benet Gil, A., & Nieto, R. (2020). Training on inclusion in higher education: prepared to work within the inclusive model? (Formación sobre inclusión en la educación superior: ¿preparados para trabajar desde el modelo inclusivo?). *Culture and Education*, 32(1), 78–105. <https://doi.org/10.1080/11356405.2019.1705595>
- Saravia Salazar, J. I. (2018). La gestión pública en el Perú en perspectiva histórica (siglos XIX-XXI). *En Líneas Generales*, (2), 143–161. <https://doi.org/10.26439/en.lineas.generales2018.n002.2674>
- Schmal, R., & Cabrales, F. (2018). El desafío de la gobernanza universitaria: el caso chileno. *Ensaio: Avaliação e Políticas Públicas Em Educação*, 26(100), 822–848. <https://doi.org/10.1590/S0104-40362018002601309>
- Silva Huamantumba, E. J., & Delgado Bardales, J. M. (2020). Gestión de simplificación administrativa en el desarrollo de las universidades públicas. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 4(2), 1839–1856. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v4i2.197
- Sunthonkanokpong, W., & Murphy, E. (2019). Quality , Equity , Inclusion and Lifelong Learning in Pre-service Teacher Education. *Journal of Teacher Education for Sustainability*, 21(2), 91–104. <https://doi.org/10.2478/jtes-2019-0019>
- Ulewicz, R., Sethanan, K., & Wiśniewska-Sałek, T. N. A. (2020). Quality of Educational Services. *Estudios Económicos*, 52(161), 333–352. <https://doi.org/10.30657/hdmk.2020.18>
- Vargas, D., & Pérez, K. (2019). El sistema educativo peruano y la pérdida de identidad cultural andina en la región Puno. *Revista Innova Educación*, 1(2), 244–251. <https://doi.org/10.35622/j.rie.2019.02.010>

- Vásquez Espinoza, P. (2019). Inclusión educativa universitaria para personas en condición de discapacidad intelectual y la visión social de las neurociencias (teoría informacional). *Educación*, 28(54), 243–365. <https://doi.org/10.18800/educacion.201901.012>
- Ventriss, C., Perry, J. L., Nabatchi, T., Milward, H. B., & Johnston, J. M. (2019). Democracy, Public Administration, and Public Values in an Era of Estrangement. *Perspectives on Public Management and Governance*, 2(4), 275–282. <https://doi.org/10.1093/ppmgov/gvz013>
- Wheelahan, L. (2016). ‘College for all’ in Anglophone countries – meritocracy or social inequality? An Australian example. *Research in Post-Compulsory Education*, 21(1–2), 33–48. <https://doi.org/10.1080/13596748.2015.1125675>
- Wise, G., Dickinson, C., Katan, T., & Gallegos, M. C. (2020). Inclusive higher education governance: managing stakeholders, strategy, structure and function. *Studies in Higher Education*, 45(2), 339–352. <https://doi.org/10.1080/03075079.2018.1525698>
- Zabeli, N., Kaçaniku, F., & Koliqi, D. (2021). Towards the inclusion of students with special needs in higher education: Challenges and prospects in Kosovo. *Cogent Education*, 8(1), 1859438. <https://doi.org/10.1080/2331186X.2020.1859438>
- Zhu, X., & Sharp, J. G. (2021). ‘Service quality’ and higher education: investigating Chinese international student and academic perspectives at a UK university. *Journal of Further and Higher Education*, 1–19. <https://doi.org/10.1080/0309877X.2021.1875202>
- Мальцев, Д. В. (2020). Влияние качества образовательных услуг технического университета на трудоустройство выпускников. *Перспективы Науки и Образования*, 6(48), 459–473. <https://doi.org/10.32744/pse.2020.6.35>

ANEXOS

Anexo 1. Matriz de operacionalización de las variables

Operacionalización de la Variable Independiente (VI): La tríada “Inclusión, Equidad y Calidad” Educativa

Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	# de Ítems	Escalas y valores	Niveles y Rango
<p>La tríada “inclusión, equidad y calidad” educativa está sustentando según el ODS 4 de garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidad de aprendizaje para todos durante toda la vida (ONU, UNESCO). El cual se relaciona con el acceso universal o educación universal de la educación superior, es decir es garantizar el derecho a la educación bajo el principio de igualdad de oportunidades sin dejar a nadie atrás y para que sea un derecho significativo debe ser accesible, disponible, aceptable y adaptable por lo que es prioridad superar los problemas de inclusión, equidad y calidad educativa (IESALC, 2020). La tríada está ligado por el acceso y derecho a la educación como derecho de la persona, que viene hacer una atención global frente a las necesidades de poblaciones que fueron históricamente desentendidas, desapercibidas, pero también se refiere a la igualdad de oportunidades que tienen las personas en participar independientemente de sus características (IESALC, 2020).</p>	<p>La educación superior pública se debe descentralizar para que haya un acceso universal, educación para todos; donde las universidades públicas lleguen a todos los rincones del país de forma gratuita bajo la tríada de la “inclusión, equidad y calidad” con la finalidad de superar la brecha de la desigualdad del país. Por tanto, la tríada de la “inclusión, equidad y calidad” es entender y atender a la diversidad de nuestro país en igualdad de oportunidades de manera equitativa con educación de calidad. Es decir, una educación inclusiva es entender que todos tenemos los mismos derechos y oportunidades, es responder de forma positiva a la diversidad en todas sus expresiones; una educación equitativa es distribuir la educación y oportunidades en igualdad y justicia a través de una educación para todos; y una educación de calidad reconoce la diversidad y es aquella que engloba tanto ser incluyente y equitativo para lograr el éxito del estudiante, mejorar la calidad de vida de las personas y erradicar la pobreza. En este estudio la tríada de “Inclusión, equidad y calidad” será medido por tres dimensiones: Educación inclusiva, educación equitativa y educación de calidad con 12 indicadores y 26 ítems mediante la escala de Likert</p>	Educación Inclusiva	Culturas Inclusivas	1, 2	Escala de Likert: (1) Definitivamente no (2) Probablemente no (3) Indeciso, (4) Probablemente sí, (5) Definitivamente sí.	Baja (26-61)
			Políticas Inclusivas	3, 4, 5, 6		
			Practicas inclusivas	7, 8		
		Educación Equitativa	Equidad de genero	9, 10		
			Equidad geográfica: rural versus urbano	11, 12, 13		
			Equidad en todos los niveles de ingresos	14		
		Educación de Calidad	Equidad étnica/lingüística	15, 16		
			Tangibilidad	17		
			Fiabilidad	18		
			Capacidad de respuesta	19, 20, 21		
			Garantía	22, 23, 24, 25		
		Empatía	26			

Operacionalización de la Variable Dependiente (VD): Gestión Pública Moderna

Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	# de Ítems	Escalas y valores	Niveles y Rango
<p>La modernización de la gestión pública es un proceso de transformación a fin de mejorar lo que realizan las instituciones públicas para generar un valor público que impacten de manera positiva en el bienestar del ciudadano y el desarrollo del país. Es un modelo de gestión para resultados al servicio de los ciudadanos (Secretaría de Gestión Pública de la PCM). La modernización del Estado es aquel orientado hacia el ciudadano, es transparente, rinde cuentas, eficiente, unitario, descentralizado, inclusivo y abierto; entonces modernizar la gestión pública es responsabilidad de todos los funcionarios, autoridades y servidores públicos que forman el aparato estatal. De forma que, la modernización de la gestión pública es una política del Estado que alcanza a todas las entidades públicas sin afectar su autonomía (PNMGP, 2021). La reforma y modernización del Estado son enfoques en la que la reforma del Estado vienen hacer un conjunto de modificaciones en el ámbito legal, operacional e institucional para la adecuación frente a una nueva realidad social, política, económica y cultural; y la modernización del Estado vienen hacer un conjunto de procesos y acciones para asegurar la constante y sostenida adaptación del funcionamiento del Estado para responder a las exigencias y atender las necesidades de la población, cuyo rol está orientado en la vida del ciudadano (Dill'erva, 2021).</p>	<p>Se puede encontrar diversas denominaciones como la gestión pública moderna, modernización de la gestión pública, modernización del Estado, nueva gestión pública o nueva administración pública, es aquel que está orientado al servicio del ciudadano teniendo como prioridad en atender y brindar servicios de calidad en la educación, salud, transporte, etc. a las personas, pero también que sean accesibles para todos. Por tanto, las instituciones públicas están llamados con el fin de satisfacer las necesidades de las personas, cuya finalidad es dar la respuesta a las demandas del ciudadano para garantizar el desarrollo del país de manera equitativa y reducir las desigualdades. En este estudio la gestión pública moderna será medido a través de tres dimensiones: Modernización administrativa / nuevo gerencialismo, transversalidad de la administración pública y gobernanza / gobierno corporativo, utilizando 16 indicadores y 25 ítems a través de la escala de Likert.</p>	Modernización Administrativa y Nuevo Gerencialismo	Eficacia y eficiencia	27, 28, 29	Escala de Likert: (1) Definitivamente no (2) Probablemente no (3) Indeciso, (4) Probablemente sí, (5) Definitivamente sí.	Baja (25-58)
			Simplificación administrativa	30, 31		
			Liderazgo y trabajo en equipo	32		
			Gestión del entorno político	33		
			Visión y gestión estratégica	34		
		Transversalidad de la administración pública	Capacidad de gestión operativa	35		
			Vocación de servicio	36		
			Orientado a resultados	37		
			Gobierno abierto e inclusivo	38, 39		
		Gobernanza / Gobierno Corporativo	Gobierno digital / educación	40,41, 42, 43, 44		
			Articulación interinstitucional	45		
			Interoperabilidad	46		
			Consejo consultivo de gobernanza externa	47		
			Comité de gobernanza interna	48		
			Gestión y toma de decisiones Orientada a la inclusión de la sociedad	49,50 51		

Anexo 2. Matriz de consistencia

MATRIZ DE CONSISTENCIA																																																				
Título: La tríada “Inclusión, Equidad y Calidad” vía Gestión Pública Moderna en la Educación Pública Superior Técnico-Universitaria, Región Ica-Perú																																																				
Autor: Br. ECHACCAYA HUARIPAUCAR ZENOBIO																																																				
PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES E INDICADORES																																																	
PROBLEMA GENERAL	OBJETIVO GENERAL	HIPÓTESIS GENERAL	VI. (Eje X): La tríada “Inclusión, Equidad y Calidad”																																																	
<p>¿Por qué siendo universalmente reconocido los derechos humanos en igualdad de oportunidades y dignidad, como la educación una prioridad global según ODS 4 y un derecho de educarse bajo la Constitución Política del Perú no se prioriza y se garantiza la educación pública bajo la tríada “Inclusión, Equidad y Calidad” a través de una Gestión Pública Moderna por parte del Estado y de las instituciones públicas de educación superior técnico-universitaria con mayor énfasis en los marginados o desfavorecidos?.</p>	<p>Desarrollar una reflexión crítica respecto al por qué siendo universalmente reconocido los derechos humanos en igualdad de oportunidades y dignidad, como la educación una prioridad global según ODS 4 y un derecho de educarse bajo la Constitución Política del Perú no se prioriza y se garantiza la educación pública bajo la tríada “Inclusión, Equidad y Calidad” a través de una Gestión Pública Moderna por parte del Estado y de las instituciones públicas de educación superior técnico-universitaria con mayor énfasis en los marginados o desfavorecidos para implementar en las políticas y reformas en la educación superior.</p>	<p>El modelo societario excluyente, la desatención histórica del Estado, la mercantilización de la educación, la baja inversión, la escasa implementación y control de las políticas, la falta de voluntad de los actores y la falta de modernización de la gestión pública en las instituciones públicas de educación superior han impedido priorizar y garantizar el progreso de la educación pública bajo la tríada “Inclusión, Equidad y Calidad” a través de una Gestión Pública Moderna con mayor énfasis en los marginados o desfavorecidos.</p>	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 15%;">Dimensiones</th> <th style="width: 15%;">Indicadores</th> <th style="width: 10%;"># de ítems</th> <th style="width: 20%;">Escalas y valores</th> <th style="width: 10%;">Niveles y Rango</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="3" style="text-align: center;">Educación Inclusiva</td> <td>Culturas inclusivas</td> <td style="text-align: center;">1, 2</td> <td rowspan="5" style="vertical-align: middle;"> Escala de Likert: (1) Definitivamente no (2) Probablemente no (3) Indeciso, (4) Probablemente sí, (5) Definitivamente sí. </td> <td rowspan="5" style="vertical-align: middle;"> Baja (26-61) Media (62-95) Alta (96-130) </td> </tr> <tr> <td>Políticas inclusivas</td> <td style="text-align: center;">3, 4, 5, 6</td> </tr> <tr> <td>Prácticas inclusivas</td> <td style="text-align: center;">7, 8</td> </tr> <tr> <td rowspan="3" style="text-align: center;">Educación Equitativa</td> <td>Equidad de género</td> <td style="text-align: center;">9, 10</td> </tr> <tr> <td>Equidad geográfica: rural versus urbano</td> <td style="text-align: center;">11, 12, 13</td> </tr> <tr> <td>Equidad en todos los niveles de ingresos</td> <td style="text-align: center;">14</td> </tr> <tr> <td rowspan="5" style="text-align: center;">Educación de Calidad</td> <td>Equidad étnica/lingüística</td> <td style="text-align: center;">15, 16</td> </tr> <tr> <td>Tangibilidad</td> <td style="text-align: center;">17</td> </tr> <tr> <td>Fiabilidad</td> <td style="text-align: center;">18</td> </tr> <tr> <td>Capacidad de respuesta</td> <td style="text-align: center;">19, 20, 21</td> </tr> <tr> <td>Garantía</td> <td style="text-align: center;">22, 23, 24, 25</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Empatía</td> <td style="text-align: center;">26</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>		Dimensiones	Indicadores	# de ítems	Escalas y valores	Niveles y Rango	Educación Inclusiva	Culturas inclusivas	1, 2	Escala de Likert: (1) Definitivamente no (2) Probablemente no (3) Indeciso, (4) Probablemente sí, (5) Definitivamente sí.	Baja (26-61) Media (62-95) Alta (96-130)	Políticas inclusivas	3, 4, 5, 6	Prácticas inclusivas	7, 8	Educación Equitativa	Equidad de género	9, 10	Equidad geográfica: rural versus urbano	11, 12, 13	Equidad en todos los niveles de ingresos	14	Educación de Calidad	Equidad étnica/lingüística	15, 16	Tangibilidad	17	Fiabilidad	18	Capacidad de respuesta	19, 20, 21	Garantía	22, 23, 24, 25		Empatía	26													
Dimensiones	Indicadores	# de ítems	Escalas y valores	Niveles y Rango																																																
Educación Inclusiva	Culturas inclusivas	1, 2	Escala de Likert: (1) Definitivamente no (2) Probablemente no (3) Indeciso, (4) Probablemente sí, (5) Definitivamente sí.	Baja (26-61) Media (62-95) Alta (96-130)																																																
	Políticas inclusivas	3, 4, 5, 6																																																		
	Prácticas inclusivas	7, 8																																																		
Educación Equitativa	Equidad de género	9, 10																																																		
	Equidad geográfica: rural versus urbano	11, 12, 13																																																		
	Equidad en todos los niveles de ingresos	14																																																		
Educación de Calidad	Equidad étnica/lingüística	15, 16																																																		
	Tangibilidad	17																																																		
	Fiabilidad	18																																																		
	Capacidad de respuesta	19, 20, 21																																																		
	Garantía	22, 23, 24, 25																																																		
	Empatía	26																																																		
PROBLEMAS ESPECÍFICOS (PE)	OBJETIVOS ESPECÍFICOS (OE)	HIPÓTESIS ESPECÍFICOS (HE)	VD. (Eje Y): Gestión Pública Moderna																																																	
<p>PE1. ¿Por qué no se prioriza y se garantiza en la práctica la educación inclusiva a través de una gestión pública moderna por parte del Estado y las instituciones públicas de educación superior para evitar la educación excluyente?</p> <p>PE2. ¿Por qué no se priorizan y se garantiza una educación equitativa accesible para todos en igualdad de oportunidades sin discriminación de cualquier índole a través de una gestión pública moderna?</p> <p>PE3. ¿Cuál es la percepción de los estudiantes sobre la calidad de la educación y de la gestión pública moderna si se están integrando o no en las instituciones públicas de enseñanza superior?</p>	<p>OE1. Explicar la importancia de que la educación inclusiva debe ser priorizada y garantizada a través de una gestión pública moderna por parte del Estado y de las instituciones públicas de educación superior para evitar la educación excluyente.</p> <p>OE2. Explicar la importancia de que una educación equitativa debe ser priorizada y garantizada a través de una gestión pública moderna para que sea accesible a todos en igualdad de oportunidades sin discriminación de cualquier índole.</p> <p>OE3. Analizar la importancia de la percepción de los estudiantes sobre la calidad de la educación y la integración de la gestión pública moderna en las instituciones públicas de enseñanza superior.</p>	<p>HE1. La falta de prácticas inclusivas, la creación de culturas y el desarrollo de políticas inclusivas a nivel institucional de la educación superior han impedido priorizar y garantizar el avance de la educación inclusiva a través de una gestión pública moderna por parte del Estado y las instituciones públicas.</p> <p>HE2. La exclusión, la falta de igualdad de oportunidades y la iniquidad social, cultural y económica en el acceso a la educación superior, han impedido priorizar y garantizar el progreso de una educación equitativa a través de una gestión pública moderna.</p> <p>HE3. La baja o deficiente calidad de la educación y la falta de integración jerárquica de la gestión pública moderna en las instituciones públicas de la enseñanza superior han provocado una lenta transformación hacia la calidad real y la excelencia educativa.</p>	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 15%;">Dimensiones</th> <th style="width: 15%;">Indicadores</th> <th style="width: 10%;"># de ítems</th> <th style="width: 20%;">Escalas y valores</th> <th style="width: 10%;">Niveles y Rango</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="6" style="text-align: center;">Modernización Administrativa y Nuevo Gerencialismo</td> <td>Eficacia y eficiencia</td> <td style="text-align: center;">27, 28, 29</td> <td rowspan="10" style="vertical-align: middle;"> Escala de Likert: (1) Definitivamente no (2) Probablemente no (3) Indeciso, (4) Probablemente sí, (5) Definitivamente sí. </td> <td rowspan="10" style="vertical-align: middle;"> Baja (25-58) Media (59-92) Alta (93-125) </td> </tr> <tr> <td>Simplificación administrativa</td> <td style="text-align: center;">30, 31</td> </tr> <tr> <td>Liderazgo y trabajo en equipo</td> <td style="text-align: center;">32</td> </tr> <tr> <td>Gestión del entorno político</td> <td style="text-align: center;">33</td> </tr> <tr> <td>Visión y gestión estratégica</td> <td style="text-align: center;">34</td> </tr> <tr> <td>Capacidad de gestión operativa</td> <td style="text-align: center;">35</td> </tr> <tr> <td rowspan="3" style="text-align: center;">Transversalidad de la Administración pública</td> <td>Vocación de servicio</td> <td style="text-align: center;">36</td> </tr> <tr> <td>Orientado a resultados</td> <td style="text-align: center;">37</td> </tr> <tr> <td>Gobierno abierto e inclusivo</td> <td style="text-align: center;">38, 39</td> </tr> <tr> <td rowspan="5" style="text-align: center;">Gobernanza / Gobierno Corporativo</td> <td>Gobierno digital / Educación</td> <td style="text-align: center;">40, 41, 42, 43, 44</td> </tr> <tr> <td>Articulación interinstitucional</td> <td style="text-align: center;">45</td> </tr> <tr> <td>Interoperabilidad</td> <td style="text-align: center;">46</td> </tr> <tr> <td>Consejo consultivo de gobernanza externa</td> <td style="text-align: center;">47</td> </tr> <tr> <td>Comité de gobernanza interna</td> <td style="text-align: center;">48</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Gestión y toma de decisiones</td> <td style="text-align: center;">49, 50</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td>Orientada a la inclusión de la ciudadanía y la sociedad</td> <td style="text-align: center;">51</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>		Dimensiones	Indicadores	# de ítems	Escalas y valores	Niveles y Rango	Modernización Administrativa y Nuevo Gerencialismo	Eficacia y eficiencia	27, 28, 29	Escala de Likert: (1) Definitivamente no (2) Probablemente no (3) Indeciso, (4) Probablemente sí, (5) Definitivamente sí.	Baja (25-58) Media (59-92) Alta (93-125)	Simplificación administrativa	30, 31	Liderazgo y trabajo en equipo	32	Gestión del entorno político	33	Visión y gestión estratégica	34	Capacidad de gestión operativa	35	Transversalidad de la Administración pública	Vocación de servicio	36	Orientado a resultados	37	Gobierno abierto e inclusivo	38, 39	Gobernanza / Gobierno Corporativo	Gobierno digital / Educación	40, 41, 42, 43, 44	Articulación interinstitucional	45	Interoperabilidad	46	Consejo consultivo de gobernanza externa	47	Comité de gobernanza interna	48		Gestión y toma de decisiones	49, 50				Orientada a la inclusión de la ciudadanía y la sociedad	51		
Dimensiones	Indicadores	# de ítems	Escalas y valores	Niveles y Rango																																																
Modernización Administrativa y Nuevo Gerencialismo	Eficacia y eficiencia	27, 28, 29	Escala de Likert: (1) Definitivamente no (2) Probablemente no (3) Indeciso, (4) Probablemente sí, (5) Definitivamente sí.	Baja (25-58) Media (59-92) Alta (93-125)																																																
	Simplificación administrativa	30, 31																																																		
	Liderazgo y trabajo en equipo	32																																																		
	Gestión del entorno político	33																																																		
	Visión y gestión estratégica	34																																																		
	Capacidad de gestión operativa	35																																																		
Transversalidad de la Administración pública	Vocación de servicio	36																																																		
	Orientado a resultados	37																																																		
	Gobierno abierto e inclusivo	38, 39																																																		
Gobernanza / Gobierno Corporativo	Gobierno digital / Educación	40, 41, 42, 43, 44																																																		
	Articulación interinstitucional	45																																																		
	Interoperabilidad	46																																																		
	Consejo consultivo de gobernanza externa	47																																																		
	Comité de gobernanza interna	48																																																		
	Gestión y toma de decisiones	49, 50																																																		
	Orientada a la inclusión de la ciudadanía y la sociedad	51																																																		

TIPO, NIVEL Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN	POBLACIÓN Y MUESTRA	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS	ESTADÍSTICA A UTILIZAR																																				
<p>TIPO: Básica Porque aspira a generar conocimientos con el fin de formular teorías que aportan al estudio general, donde se plantean supuestos con el fin de ser probados y que puedan contribuir a generar un nuevo conocimiento científico (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018).</p> <p>ENFOQUE: Cuantitativo Porque se está aplicando el cuestionario y tratamiento estadísticos para contrastar la hipótesis, es decir se recolectarán datos partiendo de supuestos generales, utilizando la estadística para probar una hipótesis de investigación de un fenómeno particular (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018).</p> <p>DISEÑO: No experimental de corte transversal Al respecto Hernández-Sampieri y Mendoza (2018) señala que los variables no se manipulan ni son contrastados ni se realiza al azar, solo se observa los fenómenos en su ambiente natural para luego ser analizados, es decir no se manipulan ninguna variable ni se ejerce ningún tratamiento en los participantes de estudio. La estrategia para recolectar los datos será observacional y el proceso se realizará en un solo momento.</p> <p>NIVEL O ALCANCE: Explicativo Ex Post Facto: Ya que busca conocer las causas o factores que generan el fenómeno de estudio (Arias y Covinos, 2021).</p> <p>MÉTODO: Deductivo: Porque parten de hechos generales para probar situaciones particulares (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018).</p>	<p>POBLACIÓN: La población estará conformada por 18495 estudiantes de 2 institutos tecnológicos públicos y 1 universidad pública de la Región Ica.</p> <p>Tabla 1. Distribución de la población:</p> <table border="1" data-bbox="481 368 1086 555"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Detalle</th> <th colspan="3">Instituciones públicas de educación superior</th> <th rowspan="2">Población</th> </tr> <tr> <th>Instituto (A)</th> <th>Instituto (B)</th> <th>Universidad Pública (C)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Estudiantes</td> <td>1200</td> <td>669</td> <td>16626</td> <td>18495</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td>1200</td> <td>669</td> <td>16626</td> <td>18495</td> </tr> </tbody> </table> <p>Fuente: Consultada en las páginas principales de cada institución</p> <p>MUESTRA: De tipo probabilística estratificada Fórmula estadística (Arkin y Coltón).</p> $n = \frac{Z^2 \cdot N \cdot (p \cdot q)}{E^2 \cdot (N - 1) + Z^2 \cdot p \cdot q}$ <p>n = 376</p> <p>Tabla 2. Distribución de la muestra:</p> <table border="1" data-bbox="481 890 1086 1077"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Detalle</th> <th colspan="3">Instituciones públicas de educación superior</th> <th rowspan="2">Muestra</th> </tr> <tr> <th>Instituto (A)</th> <th>Instituto (B)</th> <th>Universidad Pública (C)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Estudiantes</td> <td>24</td> <td>14</td> <td>338</td> <td>376</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td>24</td> <td>14</td> <td>338</td> <td>376</td> </tr> </tbody> </table> <p>Fuente: Elaboración propia</p> <p>MUESTREO: Fue un muestreo de tipo probabilístico estratificado: Para esta investigación se utilizó la técnica del muestreo probabilístico estratificado, ya que la población está conformada por subconjuntos que posee características comunes, es decir, estratos homogéneos en su interior (Arias y Covinos, 2021).</p>	Detalle	Instituciones públicas de educación superior			Población	Instituto (A)	Instituto (B)	Universidad Pública (C)	Estudiantes	1200	669	16626	18495	Total	1200	669	16626	18495	Detalle	Instituciones públicas de educación superior			Muestra	Instituto (A)	Instituto (B)	Universidad Pública (C)	Estudiantes	24	14	338	376	Total	24	14	338	376	<p>VARIABLE INDEPENDIENTE: La tríada “Inclusión, Equidad y Calidad”</p> <p>Ficha Técnica Técnica: La encuesta del instrumento: Instrumento: Cuestionario 1 Autor: Zenobio Echaccaya Huaripaucar Año: 2021 Numero de ítems: 26 Materiales: Documento digital Ámbito de Aplicación: 2 institutos tecnológicos públicos y 1 universidad pública Forma de Administración: Directa e individual autoadministrado Monitoreo: Elaboración propia y validado para su viabilidad mediante el juicio de expertos (2 internacionales y 2 nacionales) y la prueba de confiabilidad del instrumento de medición a través del análisis del método de Alfa de Cronbach que consta de 3 dimensiones: -Educación Inclusiva: preguntas del 1 al 8 -Educación Equitativa: preguntas del 9 al 16 -Educación de Calidad: preguntas del 17 al 26 La validez está integrada con el contenido del marco teórico de manera precisa cada una de las dimensiones e indicadores que llevaron a conformar las preguntas del cuestionario.</p> <p>VARIABLE DEPENDIENTE: Gestión Pública Moderna</p> <p>Ficha Técnica Técnica: La encuesta Instrumento: Cuestionario 2 Autor: Zenobio Echaccaya Huaripaucar Año: 2021 Numero de ítems: 25 Materiales: Documento digital Ámbito de Aplicación: 2 institutos tecnológicos públicos y 1 universidad pública Forma de Administración: Directa e individual autoadministrado Monitoreo: Elaboración propia y validado para su viabilidad mediante el juicio de expertos (2 internacionales y 2 nacionales) y la prueba de confiabilidad del instrumento de medición a través del análisis del método de Alfa de Cronbach que consta de 3 dimensiones: -Modernización Administrativa y Nuevo Gerencialismo: preguntas del 27 al 37 -Transversalidad de la administración pública: preguntas del 38 al 45 -Gobernanza / Gobierno Corporativo: preguntas del 46 al 51 La validez está integrada con el contenido del marco teórico de manera precisa cada una de las dimensiones e indicadores que llevaron a conformar las preguntas del cuestionario.</p>	<p>El análisis de los datos se realizó mediante estadísticas descriptivas e inferenciales a través del uso del paquete estadístico <i>IBM – SPSS</i>.</p> <p>ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA</p> <p>Se utilizó la estadística descriptiva, el cual significa la recolección, simplificación y exhibición mediante tablas o gráficos de frecuencia y medidas de tendencia central para interpretar y explicar los resultados respecto a las variables de estudio. Se utilizó fórmulas de estadística descriptiva con valores numéricos de medidas de centralización como la media, mediana y moda; varianza, desviación típica.</p> <p>ESTADÍSTICA INFERENCIAL</p> <p>Se utilizó la estadística inferencial para comparar las variables de estudio. Donde se realizó estimaciones, análisis y la prueba de hipótesis para llegar a la conclusión y la toma de decisiones a través del análisis factorial y regresión múltiple como la T de Student, ANOVA y la Chi Cuadrada, para contrastar la hipótesis relacional de causalidad explicativa.</p>
Detalle	Instituciones públicas de educación superior			Población																																			
	Instituto (A)	Instituto (B)	Universidad Pública (C)																																				
Estudiantes	1200	669	16626	18495																																			
Total	1200	669	16626	18495																																			
Detalle	Instituciones públicas de educación superior			Muestra																																			
	Instituto (A)	Instituto (B)	Universidad Pública (C)																																				
Estudiantes	24	14	338	376																																			
Total	24	14	338	376																																			

Anexo 3. Instrumento de recolección de datos

Cuestionario para medir la Educación Pública bajo la tríada “Inclusión, Equidad y Calidad”

Enlace: <https://forms.gle/eD7iKz9iy3n7quyu5>

Objetivo: El presente cuestionario tiene como finalidad conocer su opinión para ver el por qué no se puede garantizar y priorizar la educación superior pública como una educación inclusiva, equitativa y de calidad a través de una gestión pública moderna por parte del Estado y las instituciones de educación superior pública técnica-universitaria de la Región Ica.

Instrucciones: Estimado participante solicito su colaboración respondiendo una serie de preguntas de manera objetiva, sincero y honesto donde los datos y la información recolectada son totalmente anónima para fines académicos, por lo que no duden marcar con (x) o (/) la respuesta que considere apropiada. La evaluación va en escala de 1 al 5 de grado de importancia.

Donde: **1** Definitivamente no, **2** Probablemente no, **3** Indeciso, **4** Probablemente sí, y **5** Definitivamente sí.

Edad Sexo Institución Lugar de procedencia
Estado civil Estrato socioeconómico

N°	DIMENSIONES / REACTIVOS (Ítems o preguntas) (Todas las preguntas están medidas en Escala de Likert de 1 a 5)	APRECIACIÓN				
		1	2	3	4	5
	Dimensión 1: Educación Inclusiva					
1	Su institución promueve valores de la inclusión como cultura de una educación inclusiva para la construcción de una sociedad incluyente.					
2	Una educación inclusiva es atender a todos, pero con mayor énfasis en los marginados que, por su condición de género, indígena, discapacidad, pobreza son imposibilitados de acceder a la educación superior ¿Su institución se debe enfocar hacia ellos?					
3	Una educación inclusiva es también la participación plena de las personas con discapacidad, indígenas u otra índole ¿Se observa en su institución?					
4	Su institución cuenta con políticas inclusivas alineadas en su gestión como parte de una educación inclusiva.					
5	En su institución debe existir iniciativas de priorizar, generar y garantizar una educación inclusiva para todos.					
6	Una educación inclusiva también significa que la institución tenga sus edificaciones arquitectónicas construidas teniendo en cuenta las personas con discapacidad ¿Se aprecia ello en su institución?					
7	Considera usted que su institución realmente promueve una inclusión educativa en la práctica.					
8	Una institución de educación superior pública debe fomentar prácticas inclusivas para generar una educación inclusiva, creando ambientes acogedores, como la interculturalidad, cooperación y colaboración.					
	Dimensión 2: Educación Equitativa					
9	Su institución promueve la equidad de género como parte de una educación equitativa, por ejemplo, durante el proceso de admisión.					
10	Una educación equitativa es considerar la equidad de género, es decir permitiendo a hombres y mujeres las mismas oportunidades. ¿Una institución de educación superior debe fomentar este tipo de educación?					
11	Una institución pública debe tener iniciativas en priorizar, generar o garantizar una educación equitativa.					
12	Una educación pública debe promover una educación equitativa teniendo en cuenta las brechas de desigualdad entre la educación rural y urbano en el país.					
13	Para usted las políticas y reformas de la educación superior están planteadas de acuerdo a la realidad de cada región, teniendo en cuenta comunidades más alejadas del país, así promueve la equidad geográfica					
14	Una educación equitativa es también tener en cuenta a las personas de extrema pobreza que por su condición son imposibilitados de acceder a la educación superior. Su institución debe priorizar y promover hacia ellos.					
15	Una educación equitativa es también tener en cuenta a las personas de origen étnico y lingüística como quechuas, aimaras, shipibo-konibo etc. Su institución debe priorizar y promover hacia ellos.					
16	Si hablamos de educación equitativa es también incluir a los pueblos indígenas que por su condición muchas veces no son aceptados con sus propios idiomas. ¿Su institución debe enfocar hacia ellos?					
	Dimensión 3: Educación de Calidad					
17	Su institución cuenta con infraestructura y equipos bien conservados y adecuados para cumplir con su función y así brindar una educación de calidad.					
18	En la institución como fiabilidad de calidad, los servicios y la atención que recibe son eficientes y oportunas.					
19	Como capacidad de respuesta. La institución cuenta con el personal y docentes calificados que siempre están disponibles para asesorar y ayudar al estudiante.					
20	Como capacidad de respuesta. Su institución brinda los servicios y trámites con rapidez sin procesos largos y engorrosos, evitando largas colas.					
21	Como capacidad de respuesta. En su institución el personal directivo y administrativo están siempre dispuestos a ayudar al alumno y resolver sus problemas académicos.					
22	Como garantía de calidad. La institución cuenta con un plan de mejora continua para garantizar la calidad de la educación.					
23	Como garantía de calidad. Los conocimientos que se imparten en su institución están actualizados, pertinentes y competitivos en las experiencias curriculares.					
24	Como garantía de calidad su institución se preocupa en la inserción laboral de sus egresados.					
25	Como Garantía de calidad. Para usted realmente los licenciamientos y acreditaciones realizadas y por realizar garantizan o garantizarán una verdadera calidad de la educación en la práctica.					
26	Como empatía de la calidad de servicio. Los directivos y docentes de su institución tienen el esfuerzo por conocer las necesidades de sus estudiantes, donde los alumnos son considerados lo más importante, es decir el alumno es el primero y así genera la empatía.					

Cuestionario para medir la Gestión Pública Moderna

Objetivo: El presente cuestionario tiene como finalidad conocer su opinión para ver el por qué no se puede garantizar y priorizar la educación superior pública como una educación inclusiva, equitativa y de calidad a través de una gestión pública moderna por parte del Estado y las instituciones de educación superior pública técnica-universitaria de la Región Ica.

Instrucciones: Estimado participante solicito su colaboración respondiendo una serie de preguntas de manera objetiva, sincero y honesto donde los datos y la información recolectada son totalmente anónima para fines académicos, por lo que no duden marcar con (x) o (/) la respuesta que considere apropiada. La evaluación va en escala de 1 al 5 de grado de importancia.

Donde: 1 Definitivamente no, 2 Probablemente no, 3 Indeciso, 4 Probablemente sí, y 5 Definitivamente sí.

Edad Sexo Institución Lugar de procedencia Estado civil Estrato socioeconómico

N°	DIMENSIONES / REACTIVOS (Ítems o preguntas) (Todas las preguntas están medidas en Escala de Likert de 1 a 5)	APRECIACIÓN				
		1	2	3	4	5
	Dimensión 1: Modernización administrativa y Nuevo gerencialismo					
27	La institución brinda servicios eficientes y eficaces como ejes rectores de la administración moderna y nuevo gerencialismo					
28	Con la modernización administrativa se disminuyen pasos para efectuar un proceso o trámite en menos tiempo posible y mejora la calidad de servicio ¿Se observa en su institución?					
29	Su institución como ente público que forma parte del Estado cuenta con sistemas administrativos de la modernización de la gestión pública.					
30	Como institución pública debe practicar la simplificación administrativa como parte de la modernización administrativa, es decir para que los trámites sean rápidos y oportunos sin exigencia de ciertos requisitos y formalidades innecesarias.					
31	La modernización administrativa de la gestión pública exige un servicio y una atención de calidad, brindando trámites oportunos, fáciles y rápidos, evitando tramites y procesos largos y lentos. Sería importante plasmar en su institución					
32	La modernización administrativa exige un equipo de trabajo para alcanzar metas y objetivos institucionales pensando en el bien común a través de un liderazgo, capacidad de gestión por parte de los responsables. ¿Se puede observar en su institución?					
33	El nuevo gerencialismo en la administración pública exige que los Directivos gestionen políticamente la planificación, implementación y ejecución de las políticas públicas a favor del bien común ¿Esta práctica se observa en su institución?					
34	La institución cuenta con planeación estratégica en prospectiva como parte del nuevo gerencialismo para anticipar cambios con visión en el futuro, identificando los problemas internos y externos y así garantizar el futuro de la institución.					
35	La institución cuenta con planificación operativa como parte del nuevo gerencialismo, donde diseña planes de trabajo de manera articulada y así atender las demandas y necesidades de los estudiantes.					
36	Su institución capacita y motiva a sus empleados para brindar una atención de calidad generando la vocación de servicio tal como exige el nuevo gerencialismo.					
37	En su institución la gestión que realiza sus autoridades se ve en los resultados (orientación hacia resultados como parte de la administración moderna y nuevo gerencialismo).					
	Dimensión 2: Transversalidad de la administración pública					
38	Su institución practica el gobierno abierto como parte de la transversalidad de la administración pública, es decir los estudiantes y grupos de interés acceden con facilidad a la Dirección u otras áreas de interés para ser escuchados y ser atendidos sus demandas y necesidades.					
39	El gobierno abierto exige a las autoridades o los responsables de su institución la transparencia y rendición de cuentas de sus acciones y resultados a sus estudiantes, trabajadores y la comunidad para que estén informados sobre la gestión que realiza. ¿Se observa en su institución?					
40	El gobierno digital es aprovechar la tecnología. Las atenciones que brinda la institución son de manera virtual.					
41	Su institución debe practicar el gobierno digital es decir aprovechar la era de la tecnología, digitalizando sus servicios, trámites, procesos para brindar y agilizar su atención a sus estudiantes, profesores y la comunidad.					
42	Estamos en una era digital por lo cual es una prioridad promover y practicar un gobierno digital. En este sentido, su institución cuenta con plataformas y/o sistemas para la educación remota o virtual.					
43	Un gobierno digital significa que una institución pública debe digitalizar todo lo físico como sus trámites, procesos, procedimientos y fomentar la política de cero papeles. ¿Su institución debe encaminar hacia la digitalización?					
44	Cree usted que debería responder la institución frente al reto de la cuarta revolución industrial creando una educación 4.0, porque un gobierno digital encamina hacia ello.					
45	En la institución se observa una adecuada gestión de articulación, coordinación o cooperación interinstitucional y con distintos niveles de gobierno para atender y solucionar los problemas como de la transversalidad de la administración pública.					
	Dimensión 3: Gobernanza / Gobierno Corporativo					
46	La gobernanza como la interoperabilidad son factores para construir un Estado eficiente, eficaz y transparente para la calidad de vida del ciudadano. Frente a ello su institución debe practicar la interoperabilidad vale decir que todos estén interconectados donde pasen las informaciones de unas y de otras áreas o instituciones para ser más sencillo los trámites, procesos que realiza sus estudiantes o grupos de interés.					
47	El consejo consultivo externo integrado por personas honorables de la sociedad contribuye en dar consejos a los directivos para marcar rumbos estratégicos de la institución de educación superior. ¿Esta práctica de gobernanza o gobierno corporativo se observa en su institución?					
48	Su institución cuenta con el comité de gobernanza interna integrado por administrativos, docentes, alumnos y personal de servicio.					
49	Su institución invita al consejo consultivo externo y el comité interno como parte de una gobernanza o gobierno corporativo en la toma de decisiones para el crecimiento y desarrollo de la institución.					
50	Una buena gobernanza exige a la institución que exista la participación de la comunidad, estudiantes, padres de familia, docentes, administrativos y directivos en la toma de decisiones, y así involucra a los agentes internos y externos. ¿A ello se debe enfocar su institución?					
51	Una buena gobernanza se preocupa por la necesidad de mayor inclusión de la ciudadanía y la sociedad con énfasis en los marginados: etnias, discapacidad, pobreza, género, etc. ¿Su institución se debe enfocar a mayor inclusión hacia los más desfavorecidos o marginados?					

17	Su institución cuenta con infraestructura y equipos bien conservados y adecuados para cumplir con su función y así brindar una educación de calidad.				X				X				X
18	En la institución como fiabilidad de calidad, los servicios y la atención que recibe son eficientes y oportunas.				X				X				X
19	Como capacidad de respuesta. La institución cuenta con el personal y docentes calificados que siempre están disponibles para asesorar y ayudar al estudiante.				X				X				X
20	Como capacidad de respuesta. Su institución brinda los servicios y trámites con rapidez sin procesos largos y engorrosos, evitando largas colas.				X				X				X
21	Como capacidad de respuesta. En su institución el personal directivo y administrativo están siempre dispuestos a ayudar al alumno y resolver sus problemas académicos.				X				X				X
22	Como garantía de calidad. La institución cuenta con un plan de mejora continua para garantizar la calidad de la educación.				X				X				X
23	Como garantía de calidad. Los conocimientos que se imparten en su institución están actualizados, pertinentes y competitivos en las experiencias curriculares.				X				X				X
24	Como garantía de calidad su institución se preocupa en la inserción laboral de sus egresados.				X				X				X
25	Como Garantía de calidad. Para usted realmente los licenciamientos y acreditaciones realizadas y por realizar garantizan o garantizarán una verdadera calidad de la educación en la práctica.				X				X				X
26	Como empatía de la calidad de servicio. Los directivos y docentes de su institución tienen el esfuerzo por conocer las necesidades de sus estudiantes, donde los alumnos son considerados lo más importante, es decir el alumno es el primero y así genera la empatía.				X				X				X

CERTIFICADO DE VALIDEZ DEL CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA EDUCACIÓN PÚBLICA BAJO LA TRÍADA "INCLUSIÓN, EQUIDAD Y CALIDAD" EDUCATIVA

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Hay suficiencia

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X], Aplicable después de corregir [], No aplicable []

Apellidos y Nombres del juez validador. Dr./ Mg: Mg. Cristhian Jhair Sánchez Uriarte. **DNI:** 46267702

Especialidad del validador: Gestión Pública/Gestión del Talento Humano/Contrataciones del Estado

1. **Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
2. **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
3. **Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo
4. **Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Chiclayo, 12 de noviembre del 2021


Mg. Cristhian Jhair Sánchez Uriarte
Lic. en Administración
CLA) - 07620

.....
Firma del Juez Validador
DNI N° 46267702

VALIDACIÓN DE LOS INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS A JUICIO DE EXPERTOS

I.- Nombre del instrumento: Cuestionario de Encuesta

II.- Aspecto de Validación: Muy Deficiente (MD), Deficiente (D), Aceptable (A), Muy aceptable (MA)

CERTIFICADO DE VALIDEZ DEL CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE DE LA GESTIÓN PÚBLICA MODERNA

Variable 2	N°	DIMENSIONES / BANCO DE ÍTEMS (Todas las preguntas están medidas en Escala de Likert de 1 a 5)	FACTORES DE CALIFICACIÓN												SUGERENCIAS			
			Pertinencia				Relevancia				Claridad							
			MD	D	A	MA	MD	D	A	MA	MD	D	A	MA				
		Dimensión 1: Modernización administrativa y Nuevo gerencialismo																
Gestión Pública Moderna	27	La institución brinda servicios eficientes y eficaces como ejes rectores de la administración moderna y nuevo gerencialismo				X							X				X	
	28	Con la modernización administrativa se disminuyen pasos para efectuar un proceso o trámite en menos tiempo posible y mejora la calidad de servicio ¿Se observa en su institución?				X							X				X	
	29	Su institución como ente público que forma parte del Estado cuenta con sistemas administrativos de la modernización de la gestión pública.				X							X				X	
	30	Como institución pública debe practicar la simplificación administrativa como parte de la modernización administrativa, es decir para que los trámites sean rápidos y oportunos sin exigencia de ciertos requisitos y formalidades innecesarias.				X							X				X	
	31	La modernización administrativa de la gestión pública exige un servicio y una atención de calidad, brindando trámites oportunos, fáciles y rápidos, evitando tramites y procesos largos y lentos. Sería importante plasmar en su institución				X							X				X	
	32	La modernización administrativa exige un equipo de trabajo para alcanzar metas y objetivos institucionales pensando en el bien común a través de un liderazgo, capacidad de gestión por parte de los responsables. ¿Se puede observar en su institución?				X							X				X	
	33	El nuevo gerencialismo en la administración pública exige que los Directivos gestionen políticamente la planificación, implementación y ejecución de las políticas públicas a favor del bien común ¿Esta práctica se observa en su institución?				X							X				X	
	34	La institución cuenta con planeación estratégica en prospectiva como parte del nuevo gerencialismo para anticipar cambios con visión en el futuro, identificando los problemas internos y externos y así garantizar el futuro de la institución.				X							X				X	
	35	La institución cuenta con planificación operativa como parte del nuevo gerencialismo, donde diseña planes de trabajo de manera articulada y así atender las demandas y necesidades de los estudiantes.				X							X				X	
	36	Su institución capacita y motiva a sus empleados para brindar una atención de calidad generando la vocación de servicio tal como exige el nuevo gerencialismo.				X							X				X	
	37	En su institución la gestión que realiza sus autoridades se ve en los resultados (orientación hacia resultados como parte de la administración moderna y nuevo gerencialismo).				X							X				X	
			Dimensión 2: Transversalidad de la administración pública															
	38	Su institución practica el gobierno abierto como parte de la transversalidad de la administración pública, es decir los estudiantes y grupos de interés acceden con facilidad a la Dirección u otras áreas de interés para ser escuchados y ser atendidos sus demandas y necesidades.				X							X				X	
	39	El gobierno abierto exige a las autoridades o los responsables de su institución la transparencia y rendición de cuentas de sus acciones y resultados a sus estudiantes, trabajadores y la comunidad para que estén informados sobre la gestión que realiza. ¿Se observa en su institución?				X							X				X	
	40	El gobierno digital es aprovechar la tecnología. Las atenciones que brinda la institución son de manera virtual.				X							X				X	
41	Su institución debe practicar el gobierno digital es decir aprovechar la era de la tecnología, digitalizando sus servicios, trámites, procesos para brindar y agilizar su atención a sus estudiantes, profesores y la comunidad.				X							X				X		
42	Estamos en una era digital por lo cual es una prioridad promover y practicar un gobierno digital. En este sentido, su institución cuenta con plataformas y/o sistemas para la educación remota o virtual.				X							X				X		
43	Un gobierno digital significa que una institución pública debe digitalizar todo lo físico como sus trámites, procesos,				X							X				X		

VALIDACIÓN DE LOS INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS A JUICIO DE EXPERTOS

I.- Nombre del instrumento: Cuestionario de Encuesta

II.- Aspecto de Validación: Muy Deficiente (MD), Deficiente (D), Aceptable (A), Muy aceptable (MA)

CERTIFICADO DE VALIDEZ DEL CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE EDUCACIÓN PÚBLICA BAJO LA TRIÁDA "INCLUSIÓN, EQUIDAD Y CALIDAD" EDUCATIVA

Variable 1	N°	DIMENSIONES / BANCO DE ÍTEMS. (Todas las preguntas están medidas en Escala de Likert de 1 a 5)	FACTORES DE CALIFICACIÓN												SUGERENCIAS	
			Pertinencia				Relevancia				Claridad					
			MD	D	A	MA	MD	D	A	MA	MD	D	A	MA		
		Dimensión 1: Educación Inclusiva														
La tríada "Inclusión, Equidad y Calidad" Educativa	1	Su institución promueve valores de la inclusión como cultura de una educación inclusiva para la construcción de una sociedad incluyente.				X				X					X	
	2	Una educación inclusiva es atender a todos, pero con mayor énfasis en los marginados que, por su condición de género, indígena, discapacidad, pobreza son imposibilitados de acceder a la educación superior ¿Su institución se debe enfocar hacia ellos?				X				X					X	
	3	Una educación inclusiva es también la participación plena de las personas con discapacidad, indígenas u otra índole ¿Se observa en su institución?				X				X					X	
	4	Su institución cuenta con políticas inclusivas alineadas en su gestión como parte de una educación inclusiva.				X				X					X	
	5	En su institución debe existir iniciativas de priorizar, generar y garantizar una educación inclusiva para todos.				X				X					X	
	6	Una educación inclusiva también significa que la institución tenga sus edificaciones arquitectónicas construidas teniendo en cuenta las personas con discapacidad ¿Se aprecia ello en su institución?				X				X					X	
	7	Considera usted que su institución realmente promueve una inclusión educativa en la práctica.				X				X					X	
	8	Una institución de educación superior pública debe fomentar prácticas inclusivas para generar una educación inclusiva, creando ambientes acogedores, como la interculturalidad, cooperación y colaboración.				X				X					X	
			Dimensión 2: Educación equitativa													
	9	Su institución promueve la equidad de género como parte de una educación equitativa, por ejemplo, durante el proceso de admisión.				X				X					X	
	10	Una educación equitativa es considerar la equidad de género, es decir permitiendo a hombres y mujeres las mismas oportunidades. ¿Una institución de educación superior debe fomentar este tipo de educación?				X				X					X	
	11	Una institución pública debe tener iniciativas en priorizar, generar o garantizar una educación equitativa.				X				X					X	
	12	Una educación pública debe promover una educación equitativa teniendo en cuenta las brechas de desigualdad entre la educación rural y urbano en el país.				X				X					X	
	13	Para usted las políticas y reformas de la educación superior están planteadas de acuerdo a la realidad de cada región, teniendo en cuenta comunidades más alejadas del país, así promueve la equidad geográfica				X				X					X	
	14	Una educación equitativa es también tener en cuenta a las personas de extrema pobreza que por su condición son imposibilitados de acceder a la educación superior. Su institución debe priorizar y promover hacia ellos.				X				X					X	
	15	Una educación equitativa es también tener en cuenta a las personas de origen étnico y lingüística como quechuas, aimaras, shipibo-konibo etc. Su institución debe priorizar y promover hacia ellos.				X				X					X	
	16	Si hablamos de educación equitativa es también incluir a los pueblos indígenas que por su condición muchas veces no son aceptados con sus propios idiomas. ¿Su institución debe enfocar hacia ellos?				X				X					X	
			Dimensión 3: Educación de Calidad													
	17	Su institución cuenta con infraestructura y equipos bien conservados y adecuados para cumplir con su función y así brindar una educación de calidad.				X				X					X	
18	En la institución como fiabilidad de calidad, los servicios y la atención que recibe son eficientes y oportunas.				X				X					X		
19	Como capacidad de respuesta. La institución cuenta con el personal y docentes calificados que siempre están disponibles para asesorar y ayudar al estudiante.				X				X					X		

20	Como capacidad de respuesta. Su institución brinda los servicios y trámites con rapidez sin procesos largos y engorrosos, evitando largas colas.				X					X										X	
21	Como capacidad de respuesta. En su institución el personal directivo y administrativo están siempre dispuestos a ayudar al alumno y resolver sus problemas académicos.				X					X										X	
22	Como garantía de calidad. La institución cuenta con un plan de mejora continua para garantizar la calidad de la educación.				X					X										X	
23	Como garantía de calidad. Los conocimientos que se imparten en su institución están actualizados, pertinentes y competitivos en las experiencias curriculares.				X					X										X	
24	Como garantía de calidad su institución se preocupa en la inserción laboral de sus egresados.				X					X										X	
25	Como Garantía de calidad. Para usted realmente los licenciamientos y acreditaciones realizadas y por realizar garantizan o garantizarán una verdadera calidad de la educación en la práctica.				X					X										X	
26	Como empatía de la calidad de servicio. Los directivos y docentes de su institución tienen el esfuerzo por conocer las necesidades de sus estudiantes, donde los alumnos son considerados lo más importante, es decir el alumno es el primero y así genera la empatía.				X					X										X	

CERTIFICADO DE VALIDEZ DEL CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA EDUCACIÓN PÚBLICA BAJO LA TRÍADA "INCLUSIÓN, EQUIDAD Y CALIDAD" EDUCATIVA

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Existe suficiencia en la información


Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y Nombres del juez validador. Dr./Mg: Mg. Lucía Cristina Lizcano Flórez **INE:** LZFLL71012488M4000

Especialidad del validador: Ciencias Sociales / Administración Pública

- 1. Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
- 2. Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.
- 3. Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo
- 4. Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

México, 12 de noviembre del 2021



 Firma del Juez Validador
 INE N° LZFLL71012488M4000

VALIDACIÓN DE LOS INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS A JUICIO DE EXPERTOS

I.- Nombre del instrumento: Cuestionario de Encuesta

II.- Aspecto de Validación: Muy Deficiente (MD), Deficiente (D), Aceptable (A), Muy aceptable (MA)

CERTIFICADO DE VALIDEZ DEL CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE DE LA GESTIÓN PÚBLICA MODERNA

Variable 2	N°	DIMENSIONES / BANCO DE ÍTEMS (Todas las preguntas están medidas en Escala de Likert de 1 a 5)	FACTORES DE CALIFICACIÓN												SUGERENCIAS			
			Pertinencia				Relevancia				Claridad							
			MD	D	A	MA	MD	D	A	MA	MD	D	A	MA				
		Dimensión 1: Modernización administrativa y Nuevo gerencialismo																
Gestión Pública Moderna	27	La institución brinda servicios eficientes y eficaces como ejes rectores de la administración moderna y nuevo gerencialismo				X				X							X	
	28	Con la modernización administrativa se disminuyen pasos para efectuar un proceso o trámite en menos tiempo posible y mejora la calidad de servicio ¿Se observa en su institución?				X				X							X	
	29	Su institución como ente público que forma parte del Estado cuenta con sistemas administrativos de la modernización de la gestión pública.				X				X							X	
	30	Como institución pública debe practicar la simplificación administrativa como parte de la modernización administrativa, es decir para que los trámites sean rápidos y oportunos sin exigencia de ciertos requisitos y formalidades innecesarias.				X				X							X	
	31	La modernización administrativa de la gestión pública exige un servicio y una atención de calidad, brindando trámites oportunos, fáciles y rápidos, evitando tramites y procesos largos y lentos. Sería importante plasmar en su institución				X				X							X	
	32	La modernización administrativa exige un equipo de trabajo para alcanzar metas y objetivos institucionales pensando en el bien común a través de un liderazgo, capacidad de gestión por parte de los responsables. ¿Se puede observar en su institución?				X				X							X	
	33	El nuevo gerencialismo en la administración pública exige que los Directivos gestionen políticamente la planificación, implementación y ejecución de las políticas públicas a favor del bien común ¿Esta práctica se observa en su institución?				X				X							X	
	34	La institución cuenta con planeación estratégica en prospectiva como parte del nuevo gerencialismo para anticipar cambios con visión en el futuro, identificando los problemas internos y externos y así garantizar el futuro de la institución.				X				X							X	
	35	La institución cuenta con planificación operativa como parte del nuevo gerencialismo, donde diseña planes de trabajo de manera articulada y así atender las demandas y necesidades de los estudiantes.				X				X							X	
	36	Su institución capacita y motiva a sus empleados para brindar una atención de calidad generando la vocación de servicio tal como exige el nuevo gerencialismo.				X				X							X	
	37	En su institución la gestión que realiza sus autoridades se ve en los resultados (orientación hacia resultados como parte de la administración moderna y nuevo gerencialismo).				X				X							X	
			Dimensión 2: Transversalidad de la administración pública															
	38	Su institución practica el gobierno abierto como parte de la transversalidad de la administración pública, es decir los estudiantes y grupos de interés acceden con facilidad a la Dirección u otras áreas de interés para ser escuchados y ser atendidos sus demandas y necesidades.				X				X							X	
	39	El gobierno abierto exige a las autoridades o los responsables de su institución la transparencia y rendición de cuentas de sus acciones y resultados a sus estudiantes, trabajadores y la comunidad para que estén informados sobre la gestión que realiza. ¿Se observa en su institución?				X				X							X	
	40	El gobierno digital es aprovechar la tecnología. Las atenciones que brinda la institución son de manera virtual.				X				X							X	
41	Su institución debe practicar el gobierno digital es decir aprovechar la era de la tecnología, digitalizando sus servicios, trámites, procesos para brindar y agilizar su atención a sus estudiantes, profesores y la comunidad.				X				X							X		
42	Estamos en una era digital por lo cual es una prioridad promover y practicar un gobierno digital. En este sentido, su institución cuenta con plataformas y/o sistemas para la educación remota o virtual.				X				X							X		
43	Un gobierno digital significa que una institución pública debe digitalizar todo lo físico como sus trámites, procesos,				X				X							X		

VALIDACIÓN DE LOS INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS A JUICIO DE EXPERTOS

I.- Nombre del instrumento: Cuestionario de Encuesta

II.- Aspecto de Validación: Muy Deficiente (MD), Deficiente (D), Aceptable (A), Muy aceptable (MA)

CERTIFICADO DE VALIDEZ DEL CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE EDUCACIÓN PÚBLICA BAJO LA TRIÁDA "INCLUSIÓN, EQUIDAD Y CALIDAD" EDUCATIVA

Variable 1	N°	DIMENSIONES / BANCO DE ÍTEMS. (Todas las preguntas están medidas en Escala de Likert de 1 a 5)	FACTORES DE CALIFICACIÓN												SUGERENCIAS			
			Pertinencia				Relevancia				Claridad							
			MD	D	A	MA	MD	D	A	MA	MD	D	A	MA				
		Dimensión 1: Educación Inclusiva																
La tríada "Inclusión, Equidad y Calidad" Educativa	1	Su institución promueve valores de la inclusión como cultura de una educación inclusiva para la construcción de una sociedad incluyente.				X				X							X	
	2	Una educación inclusiva es atender a todos, pero con mayor énfasis en los marginados que, por su condición de género, indígena, discapacidad, pobreza son imposibilitados de acceder a la educación superior ¿Su institución se debe enfocar hacia ellos?				X				X							X	
	3	Una educación inclusiva es también la participación plena de las personas con discapacidad, indígenas u otra índole ¿Se observa en su institución?				X				X							X	
	4	Su institución cuenta con políticas inclusivas alineadas en su gestión como parte de una educación inclusiva.				X				X							X	
	5	En su institución debe existir iniciativas de priorizar, generar y garantizar una educación inclusiva para todos.				X				X							X	
	6	Una educación inclusiva también significa que la institución tenga sus edificaciones arquitectónicas construidas teniendo en cuenta las personas con discapacidad ¿Se aprecia ello en su institución?				X				X							X	
	7	Considera usted que su institución realmente promueve una inclusión educativa en la práctica.				X				X							X	
	8	Una institución de educación superior pública debe fomentar prácticas inclusivas para generar una educación inclusiva, creando ambientes acogedores, como la interculturalidad, cooperación y colaboración.				X				X							X	
			Dimensión 2: Educación equitativa															
	9	Su institución promueve la equidad de género como parte de una educación equitativa, por ejemplo, durante el proceso de admisión.				X				X							X	
	10	Una educación equitativa es considerar la equidad de género, es decir permitiendo a hombres y mujeres las mismas oportunidades. ¿Una institución de educación superior debe fomentar este tipo de educación?				X				X							X	
	11	Una institución pública debe tener iniciativas en priorizar, generar o garantizar una educación equitativa.				X				X							X	
	12	Una educación pública debe promover una educación equitativa teniendo en cuenta las brechas de desigualdad entre la educación rural y urbano en el país.				X				X							X	
	13	Para usted las políticas y reformas de la educación superior están planteadas de acuerdo a la realidad de cada región, teniendo en cuenta comunidades más alejadas del país, así promueve la equidad geográfica				X				X							X	
	14	Una educación equitativa es también tener en cuenta a las personas de extrema pobreza que por su condición son imposibilitados de acceder a la educación superior. Su institución debe priorizar y promover hacia ellos.				X				X							X	
	15	Una educación equitativa es también tener en cuenta a las personas de origen étnico y lingüística como quechuas, aimaras, shipibo-konibo etc. Su institución debe priorizar y promover hacia ellos.				X				X							X	
	16	Si hablamos de educación equitativa es también incluir a los pueblos indígenas que por su condición muchas veces no son aceptados con sus propios idiomas. ¿Su institución debe enfocar hacia ellos?				X				X							X	
			Dimensión 3: Educación de Calidad															
	17	Su institución cuenta con infraestructura y equipos bien conservados y adecuados para cumplir con su función y así brindar una educación de calidad.				X				X							X	
18	En la institución como fiabilidad de calidad, los servicios y la atención que recibe son eficientes y oportunas.				X				X							X		
19	Como capacidad de respuesta. La institución cuenta con el personal y docentes calificados que siempre están disponibles para asesorar y ayudar al estudiante.				X				X							X		

20	Como capacidad de respuesta. Su institución brinda los servicios y trámites con rapidez sin procesos largos y engorrosos, evitando largas colas.				X					X										X
21	Como capacidad de respuesta. En su institución el personal directivo y administrativo están siempre dispuestos a ayudar al alumno y resolver sus problemas académicos.				X					X										X
22	Como garantía de calidad. La institución cuenta con un plan de mejora continua para garantizar la calidad de la educación.				X					X										X
23	Como garantía de calidad. Los conocimientos que se imparten en su institución están actualizados, pertinentes y competitivos en las experiencias curriculares.				X					X										X
24	Como garantía de calidad su institución se preocupa en la inserción laboral de sus egresados.				X					X										X
25	Como Garantía de calidad. Para usted realmente los licenciamientos y acreditaciones realizadas y por realizar garantizan o garantizarán una verdadera calidad de la educación en la práctica.				X					X										X
26	Como empatía de la calidad de servicio. Los directivos y docentes de su institución tienen el esfuerzo por conocer las necesidades de sus estudiantes, donde los alumnos son considerados lo más importante, es decir el alumno es el primero y así genera la empatía.				X					X										X

CERTIFICADO DE VALIDEZ DEL CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA EDUCACIÓN PÚBLICA BAJO LA TRÍADA "INCLUSIÓN, EQUIDAD Y CALIDAD" EDUCATIVA

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Existe suficiencia

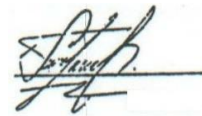
Opinión de aplicabilidad: Aplicable [], Aplicable después de corregir [], No aplicable []

Apellidos y Nombres del juez validador. Dr./Mg: PhD. Luis Alfonso Pérez Romero. **INE:** PRRMLS60080188H100

Especialidad del validador: Administración-Organizaciones, UNAM-México

- 1. Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
- 2. Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.
- 3. Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.
- 4. Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

Guadalajara, México, 12 de noviembre del 2021



.....
Firma del Juez Validador
INE N°: PRRMLS60080188H100

VALIDACIÓN DE LOS INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS A JUICIO DE EXPERTOS

I.- Nombre del instrumento: Cuestionario de Encuesta

II.- Aspecto de Validación: Muy Deficiente (MD), Deficiente (D), Aceptable (A), Muy aceptable (MA)

CERTIFICADO DE VALIDEZ DEL CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE DE LA GESTIÓN PÚBLICA MODERNA

Variable 2	N°	DIMENSIONES / BANCO DE ÍTEMS (Todas las preguntas están medidas en Escala de Likert de 1 a 5)	FACTORES DE CALIFICACIÓN												SUGERENCIAS			
			Pertinencia				Relevancia				Claridad							
			MD	D	A	MA	MD	D	A	MA	MD	D	A	MA				
		Dimensión 1: Modernización administrativa y Nuevo gerencialismo																
Gestión Pública Moderna	27	La institución brinda servicios eficientes y eficaces como ejes rectores de la administración moderna y nuevo gerencialismo				X				X							X	
	28	Con la modernización administrativa se disminuyen pasos para efectuar un proceso o trámite en menos tiempo posible y mejora la calidad de servicio ¿Se observa en su institución?				X				X							X	
	29	Su institución como ente público que forma parte del Estado cuenta con sistemas administrativos de la modernización de la gestión pública.				X				X							X	
	30	Como institución pública debe practicar la simplificación administrativa como parte de la modernización administrativa, es decir para que los trámites sean rápidos y oportunos sin exigencia de ciertos requisitos y formalidades innecesarias.				X				X							X	
	31	La modernización administrativa de la gestión pública exige un servicio y una atención de calidad, brindando trámites oportunos, fáciles y rápidos, evitando tramites y procesos largos y lentos. Sería importante plasmar en su institución				X				X							X	
	32	La modernización administrativa exige un equipo de trabajo para alcanzar metas y objetivos institucionales pensando en el bien común a través de un liderazgo, capacidad de gestión por parte de los responsables. ¿Se puede observar en su institución?				X				X							X	
	33	El nuevo gerencialismo en la administración pública exige que los Directivos gestionen políticamente la planificación, implementación y ejecución de las políticas públicas a favor del bien común ¿Esta práctica se observa en su institución?				X				X							X	
	34	La institución cuenta con planeación estratégica en prospectiva como parte del nuevo gerencialismo para anticipar cambios con visión en el futuro, identificando los problemas internos y externos y así garantizar el futuro de la institución.				X				X							X	
	35	La institución cuenta con planificación operativa como parte del nuevo gerencialismo, donde diseña planes de trabajo de manera articulada y así atender las demandas y necesidades de los estudiantes.				X				X							X	
	36	Su institución capacita y motiva a sus empleados para brindar una atención de calidad generando la vocación de servicio tal como exige el nuevo gerencialismo.				X				X							X	
	37	En su institución la gestión que realiza sus autoridades se ve en los resultados (orientación hacia resultados como parte de la administración moderna y nuevo gerencialismo).				X				X							X	
			Dimensión 2: Transversalidad de la administración pública															
	38	Su institución practica el gobierno abierto como parte de la transversalidad de la administración pública, es decir los estudiantes y grupos de interés acceden con facilidad a la Dirección u otras áreas de interés para ser escuchados y ser atendidos sus demandas y necesidades.				X				X							X	
	39	El gobierno abierto exige a las autoridades o los responsables de su institución la transparencia y rendición de cuentas de sus acciones y resultados a sus estudiantes, trabajadores y la comunidad para que estén informados sobre la gestión que realiza. ¿Se observa en su institución?				X				X							X	
	40	El gobierno digital es aprovechar la tecnología. Las atenciones que brinda la institución son de manera virtual.				X				X							X	
41	Su institución debe practicar el gobierno digital es decir aprovechar la era de la tecnología, digitalizando sus servicios, trámites, procesos para brindar y agilizar su atención a sus estudiantes, profesores y la comunidad.				X				X							X		
42	Estamos en una era digital por lo cual es una prioridad promover y practicar un gobierno digital. En este sentido, su institución cuenta con plataformas y/o sistemas para la educación remota o virtual.				X				X							X		
43	Un gobierno digital significa que una institución pública debe digitalizar todo lo físico como sus trámites, procesos,				X				X							X		

VALIDACIÓN DE LOS INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS A JUICIO DE EXPERTOS

I.- Nombre del instrumento: Cuestionario de Encuesta

II.- Aspecto de Validación: Muy Deficiente (MD), Deficiente (D), Aceptable (A), Muy aceptable (MA)

CERTIFICADO DE VALIDEZ DEL CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE DE LA GESTIÓN PÚBLICA MODERNA

Variable 2	N°	DIMENSIONES / BANCO DE ÍTEMS (Todas las preguntas están medidas en Escala de Likert de 1 a 5)	FACTORES DE CALIFICACIÓN												SUGERENCIAS		
			Pertinencia				Relevancia				Claridad						
			MD	D	A	MA	MD	D	A	MA	MD	D	A	MA			
		Dimensión 1: Modernización administrativa y Nuevo gerencialismo															
	27	La institución brinda servicios eficientes y eficaces como ejes rectores de la administración moderna y nuevo gerencialismo				X				X							X
	28	Con la modernización administrativa se disminuyen pasos para efectuar un proceso o trámite en menos tiempo posible y mejora la calidad de servicio ¿Se observa en su institución?				X				X							X
	29	Su institución como ente público que forma parte del Estado cuenta con sistemas administrativos de la modernización de la gestión pública.				X				X							X
	30	Como institución pública debe practicar la simplificación administrativa como parte de la modernización administrativa, es decir para que los trámites sean rápidos y oportunos sin exigencia de ciertos requisitos y formalidades innecesarias.				X				X							X
	31	La modernización administrativa de la gestión pública exige un servicio y una atención de calidad, brindando trámites oportunos, fáciles y rápidos, evitando tramites y procesos largos y lentos. Sería importante plasmar en su institución				X				X							X
	32	La modernización administrativa exige un equipo de trabajo para alcanzar metas y objetivos institucionales pensando en el bien común a través de un liderazgo, capacidad de gestión por parte de los responsables. ¿Se puede observar en su institución?				X				X							X
	33	El nuevo gerencialismo en la administración pública exige que los Directivos gestionen políticamente la planificación, implementación y ejecución de las políticas públicas a favor del bien común ¿Esta práctica se observa en su institución?				X				X							X
	34	La institución cuenta con planeación estratégica en prospectiva como parte del nuevo gerencialismo para anticipar cambios con visión en el futuro, identificando los problemas internos y externos y así garantizar el futuro de la institución.				X				X							X
	35	La institución cuenta con planificación operativa como parte del nuevo gerencialismo, donde diseña planes de trabajo de manera articulada y así atender las demandas y necesidades de los estudiantes.				X				X							X
	36	Su institución capacita y motiva a sus empleados para brindar una atención de calidad generando la vocación de servicio tal como exige el nuevo gerencialismo.				X				X							X
	37	En su institución la gestión que realiza sus autoridades se ve en los resultados (orientación hacia resultados como parte de la administración moderna y nuevo gerencialismo).				X				X							X
		Dimensión 2: Transversalidad de la administración pública															
	38	Su institución practica el gobierno abierto como parte de la transversalidad de la administración pública, es decir los estudiantes y grupos de interés acceden con facilidad a la Dirección u otras áreas de interés para ser escuchados y ser atendidos sus demandas y necesidades.				X				X							X
	39	El gobierno abierto exige a las autoridades o los responsables de su institución la transparencia y rendición de cuentas de sus acciones y resultados a sus estudiantes, trabajadores y la comunidad para que estén informados sobre la gestión que realiza. ¿Se observa en su institución?				X				X							X
	40	El gobierno digital es aprovechar la tecnología. Las atenciones que brinda la institución son de manera virtual.				X				X							X
	41	Su institución debe practicar el gobierno digital es decir aprovechar la era de la tecnología, digitalizando sus servicios, trámites, procesos para brindar y agilizar su atención a sus estudiantes, profesores y la comunidad.				X				X							X
	42	Estamos en una era digital por lo cual es una prioridad promover y practicar un gobierno digital. En este sentido, su institución cuenta con plataformas y/o sistemas para la educación remota o virtual.				X				X							X
	43	Un gobierno digital significa que una institución pública debe digitalizar todo lo físico como sus trámites, procesos,				X				X							X

Anexo 5. Validez y confiabilidad de los instrumentos de recolección de datos

Para la validez se integró el contenido del marco teórico de manera precisa cada una de las dimensiones e indicadores que llevaron a conformar las preguntas del cuestionario, el cual se validó mediante expertos y a través de la prueba KMO y la prueba de Bartlett. Asimismo, para la prueba de confiabilidad del instrumento de medición se realizó a través del análisis de Alfa de Cronbach.

Análisis de validez del instrumento de medición

La validez de contenido se estableció a través de un juicio de expertos. De esta manera, los instrumentos para su viabilidad fueron expuestos a cuatro expertos (2 internacionales y 2 nacionales) en el tema a fin de que valoren pertinencia, claridad y relevancia en los contenidos desarrollados en los ítems. Ver tabla 19.

Tabla 19

Validez de los instrumentos a través del juicio de expertos

Expertos	Opinión
Mg. Crithian Jhair Sánchez Uriarte	Hay suficiencia y es aplicable
Mg. Lucía Cristina Lizcano Flórez	Hay suficiencia y es aplicable
PhD. Luis Alfonso Pérez Romero	Hay suficiencia y es aplicable
Dr. Luis Humberto Béjar	Hay suficiencia y es aplicable

En la tabla 19, se contempla que los expertos observaron en consenso que los cuestionarios expuestos son suficientes y es aplicable, ya que no manifestaron ninguna observación alguna.

Además, la validez del contenido se estableció a través de la prueba KMO (Kaiser, Meyer y Olkin) y la prueba de Bartlett. De esta manera, los instrumentos fueron procesados ítems por ítems en el sistema SPSS, para la validación del instrumento de una manera clara y precisa de la siguiente manera:

- a. Se realizó el análisis de la prueba de validez de constructo del instrumento de medición de la variable independiente de la tríada "inclusión, equidad y

calidad”, las cuales se agruparon en tres factores correspondientes con los siguientes resultados: KMO de .848, Chi cuadrada de 2357,175 y significancia de .000, que nos indica la confirmación adecuada de las dimensiones en los factores que miden la calidad, equidad e inclusión; cumpliendo así con el criterio de validez del contenido. En la matriz del componente rotado se observa la carga de cada uno de los ítems en los factores correspondientes que miden calidad, inclusión y equidad, comprobando así el análisis de la validez del constructo con las variables de la tríada. Ver tabla 20 y 21.

Tabla 20

Validez del instrumento de la tríada de “IEC”

Prueba de KMO y Bartlett		
Medida Kaiser-Meyer-Olkin de adecuación de muestreo		,848
Prueba de esfericidad de Bartlett	Aprox. Chi-cuadrado	2357,175
	gl	325
	Sig.	,000

Tabla 21

Matriz del componente rotado de la tríada de “IEC”

	Matriz de componente rotado		
	Componente		
	1. Calidad	2. Inclusión	3. Equidad
Ítem 1	-,007	-,096	-,438
Ítem 2	,151	,623	,123
Ítem 3	,081	,270	,246
Ítem 4	-,070	,554	,002
Ítem 5	,139	,612	-,046
Ítem 6	,015	,092	,692
Ítem 7	,016	,460	,685
Ítem 8	,195	,659	,001
Ítem 9	,041	,444	,140
Ítem 10	,081	,039	,564
Ítem 11	,142	,494	,163
Ítem 12	,019	,191	,651
Ítem 13	,000	,404	,230
Ítem 14	,010	,309	-,030
Ítem 15	,147	,080	,353
Ítem 16	,257	-,063	,441
Ítem 17	,656	,082	,077

Ítem 18	-,018	,492	,238
Ítem 19	,817	,087	,125
Ítem 20	,150	,296	,344
Ítem 21	,799	,157	,047
Ítem 22	,753	,033	,000
Ítem 23	,791	,054	,085
Ítem 24	-,011	,528	,235
Ítem 25	,601	,023	,261
Ítem 26	-,017	,484	,154

- b. Se realizó el análisis de validez de constructo con la prueba de componentes principales para la agrupación de las variables dependiente que mide la gestión pública moderna con los siguientes resultados: KMO de .871 que nos indica que la variable se agrupó adecuadamente en tres factores o componentes principales que mide la transversalidad de la administración pública, gobernanza / gobierno corporativo y modernización administrativa / nuevo gerencialismo. La prueba de esfericidad de Bartlett, con una Chi Cuadrada de 3257,023 y significancia de .000, se puede inferir los resultados con 376 personas hacia el total de la población y cumpliendo así con el criterio de validez del contenido para la variable dependiente. En el análisis de la matriz rotada se puede observar la carga de los ítems en cada de los factores que mide transversalidad de la administración pública, gobernanza / gobierno corporativo y modernización administrativa / nuevo gerencialismo, confirmando así la validez del constructo para los ítems de la variable dependiente. Ver tabla 22 y 23

Tabla 22

Validez de los instrumentos de la Gestión Pública Moderna

Prueba de KMO y Bartlett		
Medida Kaiser-Meyer-Olkin de adecuación de muestreo		,871
Prueba de esfericidad de Bartlett	Aprox. Chi-cuadrado	3257,023
	gl	300
	Sig.	,000

Tabla 23*Matriz del componente rotado de la Gestión Pública Moderna*

	Matriz de componente rotado		
	Transversalidad de la Administración Pública	Gobernanza / gobierno corporativo.	Modernización administrativa / nuevo gerencialismo.
Ítem 27	,105	,547	,132
Ítem 28	,288	,287	-,262
Ítem 29	,181	,696	,169
Ítem 30	,140	,156	,575
Ítem 31	,103	,478	,066
Ítem 32	,734	,169	-,055
Ítem 33	,703	,187	,063
Ítem 34	,196	,504	,353
Ítem 35	,822	,122	,000
Ítem 36	,798	,113	,043
Ítem 37	,789	,124	,040
Ítem 38	,313	,185	-,303
Ítem 39	,162	,321	,494
Ítem 40	,000	,048	-,516
Ítem 41	,145	,447	-,054
Ítem 42	,379	,265	-,183
Ítem 43	,025	,581	,047
Ítem 44	,074	,532	,193
Ítem 45	,757	,137	,116
Ítem 46	,049	,595	-,091
Ítem 47	,013	,416	,575
Ítem 48	,724	-,017	,181
Ítem 49	,747	-,038	,096
Ítem 50	,138	,867	-,032
Ítem 51	,002	,555	,050

En suma, en las tablas 19 al 23 se observa los resultados obtenidos de la validación del instrumento para la tríada “Inclusión, Equidad y Calidad” y Gestión Pública Moderna, donde se afirma que es aplicable ya que no se manifestaron observación alguna. La validación fue determinada mediante la prueba de Bartlett en cual fue calculado mediante los ítems de cada cuestionario arrojando una significancia menor a 0.05 y un KMO < a 0.5 lo cual hace valido el contenido de nuestro cuestionario.

Análisis de confiabilidad del instrumento de medición:

De acuerdo con Hernández-Sampieri y Mendoza (2018); Palella y Martins (2012), la confiabilidad es como un termómetro que mide el grado en que un instrumento

produce resultados fiables, consistentes y coherentes mediante dos vías la estabilidad y la equivalencia, donde al aplicar el Alfa de Cronbach se debe considerar los siguientes índices o escalas de 0 a 1, donde 0 no confiabilidad y 1 perfecta confiabilidad: Ver tabla 24.

Tabla 24

Escala de interpretación del Coeficiente de Confiabilidad

Hernández-Sampieri y Mendoza (2018)		Palella y Martins (2012)	
Rangos	Magnitud	Rangos	Magnitud
.90 a 1.00	Perfecta	.81 a 1.00	Muy alta
.71 a .89	Elevada	.61 a .80	Alta
.51 a .70	Aceptable	.41 a .60	Media
.26 a .50	Regular	.21 a .40	Baja
.0 a .25	Baja	.01 a .20	Muy Baja

Como se observa en la tabla 24 permitió analizar los resultados de la prueba de Alfa de Cronbach para cada una de las variables en estudio y sus correspondientes dimensiones de la siguiente manera:

1. Confiabilidad del instrumento de cada variable: La confiabilidad fue determinada mediante el cálculo del Coeficiente de Alfa de Cronbach. Para fijar la regla de valoración se consideró lo expuesto por Palella y Martins (2012), quienes señalan que un coeficiente por arriba de .80 revela que el instrumento es muy altamente confiable. Los resultados muestran que los coeficientes de fiabilidad son de .800 y .872 respectivamente para cada variable. En razón a ello se concluye que dichos cuestionarios tienen alta confiabilidad. Ver tabla 25

Tabla 25

Coeficiente de fiabilidad de la muestra piloto de cada variable

	Alfa de Cronbach	N.º de elementos
Cuestionario de la tríada "Inclusión, Equidad y Calidad"	.800	26
Cuestionario de Gestión Pública Moderna	.872	25

2. Confiabilidad del instrumento total. El nivel de confiabilidad del instrumento de medición nos arrojó un Alfa de Cronbach de .910, lo que nos indica que se tiene un instrumento de medición con alto nivel de confiabilidad y con la certeza que

el cuestionario es fiable para medir. Se analizaron cada ítem de manera grupal las 51 preguntas que contestaron las 376 personas de la población en estudio. Ver tabla 26 y 27

Tabla 26

Resumen de procesamiento de datos

Resumen de procesamiento de casos			
		N	%
Casos	Válido	376	100,0
	Excluido ^a	0	,0
	Total	376	100,0

Tabla 27

Coeficiente de fiabilidad de la escala de medición del instrumento

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,910	51

Anexo 6. Estadísticos descriptivos de las variables y dimensiones.

Se calculó la media, desviación estándar, valor mínimo y máximo de las variables que miden la tríada “inclusión, equidad y calidad” y la gestión pública moderna. Ver tabla 28.

Tabla 28

Media, desviación estándar, valor mínimo y máximo de las variables

Variables	Dimensiones	Reactivos	N	Mínimo	Máximo	Media	Desviación
La tríada de la “Inclusión, Equidad y Calidad Educativa	Educación Inclusión	Ítem 1	376	1	2	1,68	,469
		Ítem 2	376	4	5	4,81	,394
		Ítem 3	376	1	4	2,05	1,084
		Ítem 4	376	1	2	1,68	,466
		Ítem 5	376	4	5	4,86	,346
		Ítem 6	376	1	2	1,10	,295
		Ítem 7	376	1	4	1,71	,965
		Ítem 8	376	4	5	4,85	,356
	Educación Equitativa	Ítem 9	376	1	2	1,68	,466
		Ítem 10	376	4	5	4,15	,359
		Ítem 11	376	4	5	4,84	,367
		Ítem 12	376	4	5	4,26	,437

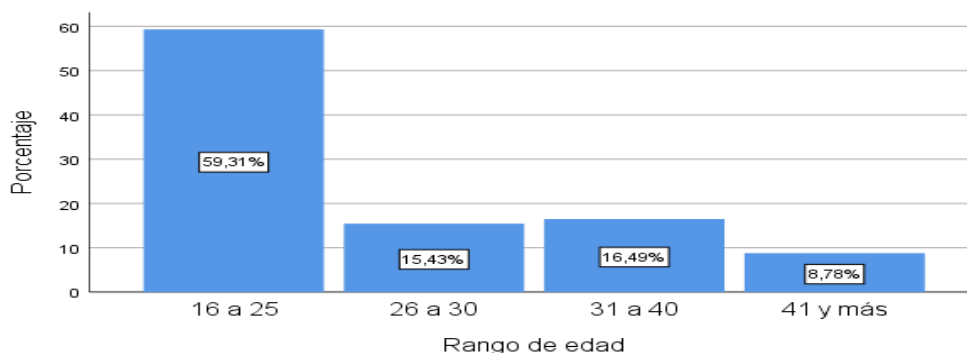
		Ítem 13	376	1	2	1,70	,460		
		Ítem 14	376	4	5	4,77	,419		
		Ítem 15	376	4	5	4,82	,385		
		Ítem 16	376	3	5	4,48	,589		
	Educación de calidad	Ítem 17	376	1	5	3,73	1,130		
		Ítem 18	376	1	2	1,56	,497		
		Ítem 19	376	1	5	4,06	1,014		
		Ítem 20	376	1	2	1,18	,388		
		Ítem 21	376	1	5	3,94	1,098		
		Ítem 22	376	1	5	4,12	,848		
		Ítem 23	376	1	5	4,06	,892		
		Ítem 24	376	1	4	2,30	1,146		
		Ítem 25	376	1	5	4,09	,991		
		Ítem 26	376	1	2	1,66	,474		
		Gestión Pública Moderna	Modernización Administrativa / Nuevo Gerencialismo	Ítem 27	376	1	4	1,72	,891
				Ítem 28	376	1	3	2,02	,354
	Ítem 29			376	2	4	2,85	,990	
	Ítem 30			376	4	5	4,18	,381	
	Ítem 31			376	4	5	4,67	,471	
	Ítem 32			376	1	5	3,92	1,014	
	Ítem 33			376	1	5	3,81	,956	
	Ítem 34			376	1	4	2,11	,763	
	Ítem 35			376	1	5	3,97	,897	
	Ítem 36			376	1	5	3,94	,977	
	Transversalidad de la Administración Pública		Ítem 37	376	1	5	3,89	,943	
			Ítem 38	376	1	2	1,95	,225	
Ítem 39			376	1	4	1,87	,729		
Ítem 40			376	1	2	1,99	,089		
Ítem 41			376	3	5	4,68	,546		
Ítem 42			376	4	5	4,51	,501		
Ítem 43			376	4	5	4,52	,500		
Gobernanza / Gobierno corporativo	Ítem 44		376	3	5	4,30	,563		
	Ítem 45		376	1	5	3,87	,955		
	Ítem 46	376	4	5	4,59	,493			
	Ítem 47	376	1	2	1,08	,275			
	Ítem 48	376	1	5	3,99	1,001			
	Ítem 49	376	1	5	3,83	,957			
	Ítem 50	376	4	5	4,37	,483			
	Ítem 51	376	4	5	4,50	,501			

Anexo 7. Variables demográficas

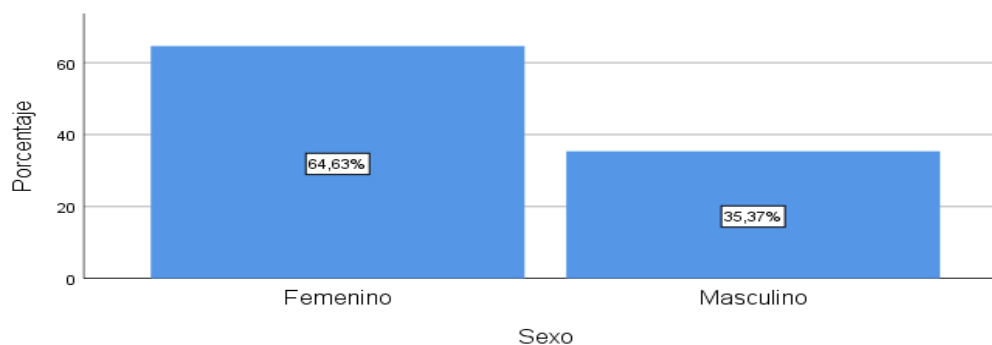
Tabla 29

Rango de edad de los encuestados

Edad	Frecuencia	Rango de edad		
		Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
16 a 25	223	59,3	59,3	59,3
26 a 30	58	15,4	15,4	74,7
31 a 40	62	16,5	16,5	91,2
41 y más	33	8,8	8,8	100,0
Total	376	100,0	100,0	

Figura 4*Rango de edad de los encuestados***Tabla 30***Sexo de los encuestados*

Sexo	Sexo			
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Femenino	243	64,6	64,6	64,6
Masculino	133	35,4	35,4	100,0
Total	376	100,0	100,0	

Figura 5*Sexo de los encuestados***Tabla 31***Estado civil de los encuestados*

Estado civil	Estado Civil			
	Frecuencia	Porcentaje	% válido	% acumulado
Soltero	323	85,9	85,9	85,9
Casado	49	13,0	13,0	98,9
Divorciado	4	1,1	1,1	100,0
Total	376	100,0	100,0	

Figura 6

Estado civil de los encuestados

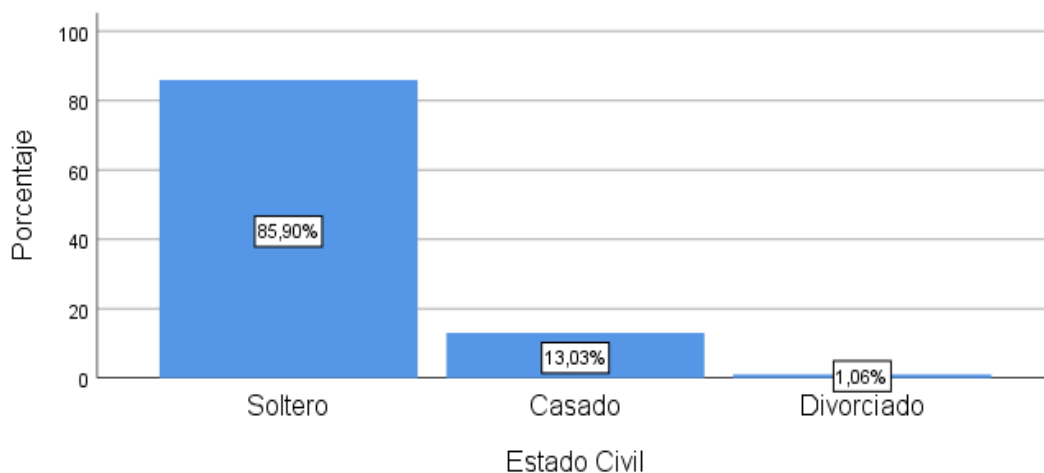


Tabla 32

Instituciones públicas a las que pertenecen los estudiantes encuestados

Institución a la cual pertenece				
Institución	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Universidad Pública	294	78,2	78,2	78,2
Instituto Tecnológico Público A	67	17,8	17,8	96,0
Instituto Tecnológico Público B	15	4,0	4,0	100,0
Total	376	100,0	100,0	

Figura 7

Instituciones públicas a las que pertenecen los estudiantes encuestados

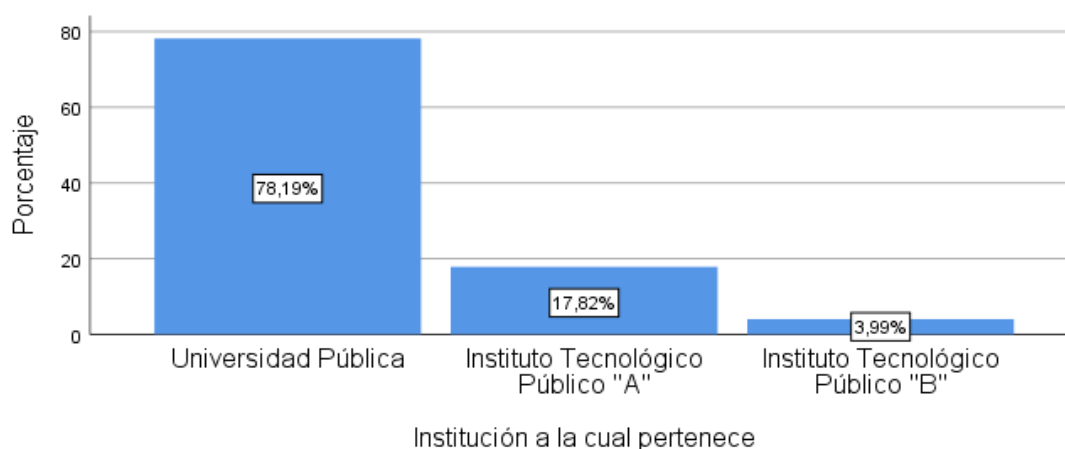
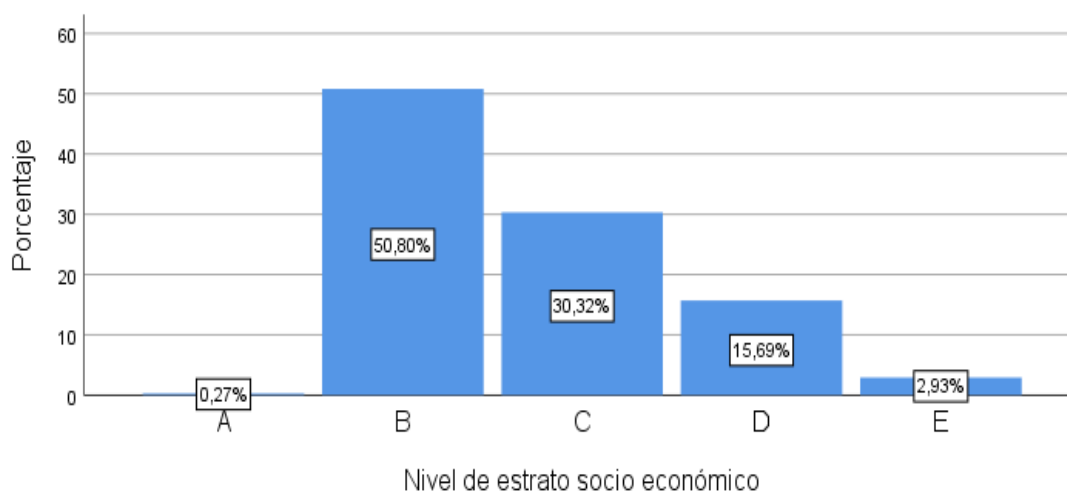


Tabla 33*Nivel del estrato socioeconómico de los encuestados*

Nivel de estrato socio económico				
Estrato	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
A	1	,3	,3	,3
B	191	50,8	50,8	51,1
C	114	30,3	30,3	81,4
D	59	15,7	15,7	97,1
E	11	2,9	2,9	100,0
Total	376	100,0	100,0	

Figura 8*Nivel del estrato socioeconómico de los encuestados*



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, HUMBERTO BEJAR LUIS, docente de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA ATE, asesor de Tesis titulada: "LA TRÍADA DE INCLUSIÓN, EQUIDAD Y CALIDAD VÍA GESTIÓN PÚBLICA MODERNA EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICA TÉCNICA-UNIVERSITARIA, REGIÓN ICA-PERÚ", cuyo autor es ECHACCAYA HUARIPAUCAR ZENOBIO, constato que la investigación cumple con el índice de similitud de 13.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 14 de Enero del 2022

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
HUMBERTO BEJAR LUIS DNI: 000312765 ORCID 0000-0002-9579-8785	Firmado digitalmente por: LHUMBERTO el 17-01- 2022 15:11:36

Código documento Trilce: TRI - 0272247